



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCVIII - Nº 150

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar



REMATES

O/ Sr. Juez 1º Inst. 4º Nom. C. y C. Cba, en Autos: "SILVI, Orlando Andrés c/ CUESTA, Daniel Alejandro – Ej." (Expte. 2336935/36), Mart. Laura S. Rivarossa, Mat. 01-1023, c/ dom. en Duarte Quiros nº 559, 7º "A", Córdoba REMATARÁ el 11/08/2015, 12:00 hs, en Sala de Remates del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo, un automotor RENAULT CV CLIO RN 5 PTAS PACK A.A. MOD. 1998 del ddo Sr. Daniel Alejandro Cuesta, DNI. 21.392.016, con GNC a nombre de Tello Nancy, DOMINIO BVK 669.- SIN BASE.- Post. Min: \$ 1.000.- CONDICIONES: 20% del precio como seña y a cuenta del mismo, dinero de contado y al mejor postor, más la com. de ley del mart. más 4% ley 9505. Saldo de precio al aprobarse la subasta, por Transf. electr a la cta a la vista p/ uso judicial nº 42701909 CBU 0200922751000042701992 Bco. Cba.- Si el pago del saldo se realiza después de 30 ds de efectuada a sub. devengará int. tasa prom. pas. del B.C.R.A. más 2% mens. Compra en com. (art.586 CPCC).- Titulos (art. 599 CPCC).- Grav. los de autos.- Exhib. días 07/08 y 10/08/15 de 15 a 17 hs. en Pje. Agustín Pérez nº 98, Cba. Inf.Mart: TE. 03543-435876 - Cel. 0351-156644468.- Of.4/8/2015.- Dra. Claudia Josefa Vidal. Secretaria.

2 días - Nº 16730 - \$ 674,88 - 11/08/2015 - BOE

O/Juez 31º Nom. CC en autos "YMK S.A. c/FLYGHT AMERICA S.R.L. y otros - Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagarés- Expte. Nº 2512822/36", Martillero Real MP 1-783, domicilio D. Quiros 651 -6º P.- Of. "F", rematará 11/08/2015 a las 10hs, Sala Remates (AM Bas 244 -Sub- suelo-) Derechos y acciones al 50% del inmueble inscripto a nombre de la demandada Mascarini, René Josefa. L.C. 4.147.643. Inmueble sita Río Grande 484 (al lado del Nº472) de Bº Playas de Oro, San Antonio de Arredondo inscripto Matrícula 376.388 (23), sup total 450 mts. Cdos. Base: \$85.314. Postura Mínima \$1.000.- Mejoras: Tipo Chalet con Living - comedor - cocina, dos dormitorios, baño, garaje y patio.- Ocupación: vivienda ocupada por familiares de la demandada. Condiciones: dinero en efectivo, debiendo el comprador en acto subasta abonar 20% del importe de compra, con más comisión de ley martillero e IVA, y el saldo al aprobarse la subasta, con más intereses que pudieran corresponder y 4% (Fondo de Prevención violencia familiar, Ley 9505, art. 24). Comprador en comisión art. 586 del CPC. Informes

Martillero 0351-155193410 mreal@miguelreal.com.ar Fdo. Dra. Marta L. Weinhold de Obregon.- Secretaria-Oficina 06/08/15.

3 días - Nº 16738 - \$ 1010,64 - 11/08/2015 - BOE

O.J. 1º Inst. C.C.C.F. 1º Nom. Cosquin, Sec. Dr. Ñañez, en autos "BOSCH CASTRO, María José – VAQUERY DIEZ DE TEJADA, Gonzalo- SEPARACION PERSONAL- NO CONTENCIOSO" Exp. Nº 1125147, Mart. Mónica Arias Mat 01-1578, c/dom. Cetrangolo 656, Rem. el 11/08/15, 12:00 hs. en Sala Remates Poder Jud. sita en Catamarca 167, Cosquin. Automotor: Volkswagen Gol Country 1.6, tipo rural 5 ptas. mod. 2007, Dom. GLK 360, Ch. Volkswagen 9BWDB45W68T020026, Mot. Volkswagen UNF427075. A nbre. del ddo. (100%). Base \$ 50.000,00. Post. Min: \$100 Cond: efect., Ch. Cert. mejor postor, seña 20 %, y com. mart. (10%). Mas 4% del pcio. de cpra. (ley 9505). Sdo. aprob. Sub. Fecha la subasta y pasados 30 días y no abonado el saldo y la demora le fuera imputable al comprador se aplicara interes s/saldo 2,5% interés mens. Tramites y gastos inscripc. a cargo adquirente. Cpra. Com. (Ac. Reg. 1233 Serie A- 2014). Exhibición: Perlot 662 Sta. María de Punilla, los días 6, 7 y 10 agosto del cte. año, de 14:00 a 17:00 hs. Tit. autos. Inf: mart. (03541-481255/15512205). Ofic. 28/07/15. Fdo. Dr. Nelson Ñañez- Sec.-

3 días - Nº 15397 - \$ 476,34 - 11/08/2015 - BOE

O. Sr. Juez 23º C. y Com. en: "RENNELLA Hector Eduardo C/ DIAZ Walter Rene – VILLARROEL Teresita Del Valle – DESALOJO – FALTA DE PAGO – Expte. Nº 2341414/36"; Mart. Del Riego, (01-0427), domic en D. Quiros 631, 6º P., Of."13", Cba, rematará el 13/08/2015, 9,00 hs., en Sala Remates calle A. M. Bas 244 S.S: DEPARTAMENTO en Esquina, con dos accesos, PB, Ubic. en Calle Juan Rodríguez 1595, Bº SAN VICENTE –Cba- Matrícula 460.817/1 (11) a nombre de la Sra. RIOS, Blanca Rosa en un 100%. Mejoras: porch, cocina-comedor, un dormitorio, pasillo, baño, otro dormitorio y patio c/asador y una terraza. Ocupada por codemandada y titular registral, Sra. RIOS, Blanca Rosa.- BASE: \$ 72.131.- Cond. dinero en efectivo y al mejor postor, acto subasta 20% seña más comisión 3%, mas 4% (art. 24 Ley 9505) y saldo al aprobarse la subasta, mediante transferencia electrónica (BCRA). De no aprobarse el remate pasados 30 días desde la fecha de remate y no habiéndose consignado el saldo por el comprador y la demora le fuera imputable, se aplicarán

intereses sobre el saldo a la tasa pasiva promedio del BCRA con más 2% mensual sin perjuicio del art. 589 C.P.C.C. Compra en Comisión (Art. 586 del C.P.C.C – Art. 23 AC. 1233, Serie A del 16/09/14). Postura mínima: \$ 5.000.- Nro. de Cuenta Judicial 922/48079907 – C.B.U: 0200922751000048079974.- Informes: 421-2141 ó 155-526488.- Of. 06 /08/15 – Firmado Dra. Molina de Mur, Mariana Esther.- Secretaria.-

5 días - Nº 16754 - \$ 2021,80 - 13/08/2015 - BOE

O/Sr. Juez de 1º.Inst.4º.Nom.C.C.C. de V. María. Sec. Nº 8 -Dra. Mariela Torres-Autos:"ESPER MARCELO GERARDO-Concurso Preventivo – Hoy Quiebra Indirecta" Expte. 638260- Mart. JARA, Sergio R. -M.P. 01-815- dom. en Bv. Italia 602, V. María, Rematará el 07-08-2015 a las 09.00 Hs. en Sala de Remates-Palacio de Tribunales-Gral. Paz 331-V. María: Automotor mca. Chevrolet, modelo Meriva GLS 1,8 – Año 2008, tipo Sedan 5 Ptas., motor y chasis mca. Chevrolet, Dominio HQR-342 –Estado visto en que se encuentra- de propiedad del fallido ESPER, Marcelo Gerardo, CUIT 23-24119298-9.- Sin Base. Gravámenes: autos.- Condiciones: en subasta pagarán a cuenta, el 20% del total en dinero efectivo o cheque certif., más comisión de ley al Martillero y 4% Ley 9505.- Saldo al aprob. la subasta s/art. 589 del CPCC.- Postura Mínima \$1.000.- (art. 579 CPCC).- Cpra. en comisión: A.R. Nº 1233 Serie A-pto.23 del 16/09/2014 y art. 586 C.P.C.C.- Exhibición: Galpón "Depaoli" –Ruta Nac. 9 –Km. 563-V. María, previa consulta martillero- Si día fijado resultara inhábil o imp. Juzg, la subasta se efect. igual lugar y hora día hábil inmediato sig. al señalado.- Informes: Mart. T.E. 03537 - 15585874 / 412456- Dra. Mariela V. Torres-Secretaria- Dr. Alberto R. Domenech-Juez- Of.: 13

3 días - Nº 14430 - \$ 575,16 - 07/08/2015 - BOE

O/ JUEZ 1º Nom. .Civil ,Com ,Con y Flia Río II,Secret. Dr Gutierrez "MUNICIPALIDAD DE PILAR C/ ALVAREZ CARLOS ALBERTO -EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 676438.", Hernán F.Dei Rossi M.P 01-1552,rematará el 07/08/15 a las 10,00 hs, en la sede del Tribunal de Río Segundo, calle Mendoza 979, planta Alta; de la Ciudad de Río Segundo,-Inmueble Inscrip.Reg Gral.Pcia en la Mat. 766010 Lote de Terreno Baldío designado como LOTE "3", MANZANA "59 A", que mide 10,21 mts. de frente por 27 mts. de fondo o sea una superficie total de 275,67 mts2., lindando al N.E.: calle Tucumán O al S.E.: lote 4; al S.O. fondos del lote 22 y al N.O. lote 2 todos del citado plano.- Pilar.-Según Const.: Baldío., Estado: Desocupado CONDICIONES: Base Imp. \$ 11.130,00 Acto de Subasta Veinte por ciento (20%) de seña con más 5 % com. Martillero con 4% Ley 9.505. Post Min. \$ 1000, Dinero Contado y saldo al aprob. la subasta. Compra en comisión

Art.586.C.C.P.C. Informes:Tel.155296161-4892655. www.martillerodeirossi.com.ar. Fdo: Dra Bonsignore Maria Lorena 28/07/15

5 días - Nº 15480 - \$ 755,20 - 07/08/2015 - BOE

O/ JUEZ 1º Nom. .Civil ,Com ,Con y Flia Río II,Secret. Dr Gutierrez "MUNICIPALIDAD DE PILAR C/ URAN, MODESTA SIMONA -EJECUTIVO FISCAL -EXPTE. Nº 258978,", Hernán F.Dei Rossi M.P 01-1552,rematará el 07/08/15 a las 12,00 hs, en la sede del Tribunal de Río Segundo, calle Mendoza 979, planta alta; de la Ciudad de Río Segundo,-Inmueble Inscrip.Reg Gral.Pcia en la Mat. 812546 Lote de Terreno Baldío designado como LOTE 15 DE LA MANZANA 17 del Pueblo de Pilar que mide 15 mts. de frente por 30 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 450 mts2 y linda: al N con parte del lote 14; al S, con calle pública, al O, con el lote 16 y al E, con calle pública.-Según Const.: Baldío., Estado: Desocupado CONDICIONES: Base Imp. \$ \$ 52.616,00.- Acto de Subasta Veinte por ciento (20%) de seña con más 5 % com. Martillero con 4% Ley 9.505. Post Min. \$ 1000, Dinero Contado y saldo al aprob. la subasta. Compra en comisión Art. 586. C.C.P.C. Informes: Tel.155296161- 351 4892655 .www.martillerodeirossi.com.ar. Fdo: Fdo: Dra Bonsignore Maria Lorena 28/07/15

5 días - Nº 15481 - \$ 764,20 - 07/08/2015 - BOE

O/ JUEZ 1º Nom. .Civil ,Com ,Con y Flia Río II,Secret. Dr Gutierrez "MUNICIPALIDAD DE PILAR C/ BRENE ENRIQUE -EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. Nº 732261).", Hernán F.Dei Rossi M.P 01-1552,rematará el 07/08/15 a las 11,00 hs, en la sede del Tribunal de Río Segundo, calle Mendoza 979, planta alta; de la Ciudad de Río Segundo,-Inmueble Inscrip.Reg Gral.Pcia en la Mat. 250033 (27-06) Lote de Terreno Baldío designado como LOTE "7", MANZANA "A", que mide 12 Mts. de frente sobre callejuela Jose de Sobradie por 27 Mts. de fondo -Sup. Total 324 Mts.2.- Pilar.-Según Const.: Baldío., Estado: Desocupado CONDICIONES: Base Imp. \$ 7.252,00 Acto de Subasta Veinte por ciento (20%) de seña con más 5 % com. Martillero con 4% Ley 9.505. Post Min. \$ 1000, Dinero Contado y saldo al aprob. la subasta. Compra en comisión Art. 586. C. C. P. C. Informes: Tel. 155296161- 4892655.www.martillerodeirossi.com.ar. Fdo: Fdo: Dra Bonsignore Maria Lorena 28/07/15

5 días - Nº 15482 - \$ 658 - 07/08/2015 - BOE

O. Sra. Juez 49º C y C en: "RENNELLA PATRICIA E. c/ HERRERA MARIA LUISA y Otro – P.V.E. – ALQUILERES - EXPTE. 2467895/36"; Del Riego, 01-0427, domic en D. Quiros 631, 6º "13", Cba, rematará 12/08/15, 11 hs., en Sala Rtes de A. M. Bas 244 S.S.: VIVIENDA, desig. Lte 22 "a", Manz "E", Matric 595.086

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

(23-04) a nombre de Paredes Carolina del Valle (100%). Gobernador Alvarez 371, B° Santa Rita del Lago, Carlos Paz, Cba.- Ocupada por Propietaria y familiares.- BASE: \$ 1.226.572.- Condición: ctdo., mejor postor, acto subasta 20% seña, más comisión 3%, y 4% (art. 24/Ley 9505). Saldo al aprobarse la subasta.- Compra en comis. (art. 586 C.P.C.). Post mínima: \$ 10.000.- Inf: 421-2141.- Of. 5 /08/15 - Firmado Dra. Barraco de Rodríguez Crespo.- Secretaria.-
5 días - N° 16566 - \$ 1054,40 - 12/08/2015 - BOE

Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1era. Nom. - OF. EJEC. FISCALES - Villa Carlos Paz, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CASTELLANO OLGA MARCELA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPTE. N° 46842", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en el Colegio de Abogados, Cas. 60, V.C. Paz, rematará el 07/08/2015 a las 11:30hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández N° 542 (en la casa ubicada en la playa de estacionamiento que se encuentra al lado del edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad), Villa Carlos Paz, los derechos y acciones equivalentes al 25% sobre la Nuda Propiedad que le corresponden a la demandada Sra. Olga Marcela Castellano sobre el LOTE DE TERRENO N° 12 DE LA MANZANA 269, Sup. 820,50 MTS2. Ubicado en calle 137, de la localidad de Estancia Vieja, Ped. San Roque, DPTO. PUNILLA, de esta Prov. De Cba inscripto en la MATRICULA N° 858.479. El inmueble referido se encuentra gravado con USUFRUCTO en favor de la Sra. Olga Marcela Castellano. BASE (reducida al 25%): \$ 809. Post. Min. \$ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 4 % Ley 9505 (Modif. Dec. 480/14), acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A.R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. y declaración jurada del art. 23 del A.R. 1233 Serie B TSJ del 16/09/2014. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. Cuenta Judicial en el Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Villa Carlos Paz, a saber: Suc. 0349 CTA.349/30751008 CBU - 0200349651000030751088.- EXHIBICIÓN: Jueves 06/08/2015, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E.0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.@HOTMAIL.COM. Oficina, 31 de Julio de 2015, Fdo. Dra. Romina MORELLO - Prosecretaría Letrada.-
5 días - N° 15920 - \$ 2929 - 07/08/2015 - BOE

42ª CC, en: "Pognante, Ana Maria Elvira c/ JUBEALCA S.A. y Otro- Desalojo - Expte. 2502515/36"; O. Mc Cormack MP 01-574, Larrañaga 319, PB, Cba remata 10/08/2015, 11hs, Tribun. (A.M. Bas 244, SS); Lote baldío en Salsipuedes, Pcia. Cba., Matr. 798.232 Colón (13-05). Sup. 273mts.2. Desoc. Base: \$1.012,00. Post.Min.: \$1.000. Condición: 20% ctdo., más com. mart. y pago art. 24, ley 9505 (4% s/pcio.sub.). Saldo aprob. sub., a partir de los 10 días que haya quedado firme la aprobación, abona interés (18% anual). Si monto supera \$30.000, realizar transf. elect. a cta. autos. Tit.: art. 599 CPC. Compra comisión: Previo, art. 23 Act Regl. 1233 Serie A 16/9/14. Inf.: 155401503. Dra. Pucheta- Secret. Of.29/07/15.
5 días - N° 15926 - \$ 822,70 - 10/08/2015 - BOE

Orden Juez 15ta. Civil, en autos "Cohen SA Sociedad de Bolsa (Fiduciaria del Fideicomiso Financiero Privado Portfolio I) c/Scropo Jorge-Ejec.Hip.- (1008793/36)", el Mart. Bruno Jewsbury (MP 01-824), rematará el día 10/08/15, a las 10 hs. en Sala Remates Tribunales (Arturo M. Bas N° 244, SS) inmuebles de Jorge Eduardo Scropo, a saber: 1ª) Matrícula 1426282 (12) que se describe como: Lote de terreno en Va. Gral. Belgrano,

Ped. Los Reartes, Dpto. Calamuchita, se desig.Lte.17 s/desig.de manz., c/sup.de 753,40 mts2.- Lote de terreno Baldío cercado c/alambre s/entrada independiente situado en calle Alexander Von Humbold s/n (antes calle Rodrigo de Soria y anteriormente Calle 3 conforme aclaraciones efectuadas por el martillero), entre calles Kopernicus y Cervantes. Según informe de Catastro se designa lte. 17 manz. 6. 2ª) Matrícula 1426286 (12) que se describe como Lote de terreno ubicado en Va. Gral. Belgrano, Ped. Los Reartes, Dpto. Calamuchita, desig.Lte.18, Manz.6, linda al SE c/lte. 17, c/sup. de 753,80 mts2. Lote de terreno baldío cercado con alambre sin entrada independiente situado en calle Alexander Von Humbold s/n (antes calle Rodrigo de Soria y anteriormente Calle 3), entre calles Kopernicus y Cervantes. Según informe de Catastro se designa lte. 18 manz. 6.- Base de \$10.568.= c/u.- el comprador por si o por mandato fehacientemente acreditado, debe abonar en el acto de subasta el 20% del precio de compra, más la comisión al martillero (5%), salvo mas \$ 30.000 o mas que se deberá acreditar transferencia electrónica y el saldo debe abonarse a la aprobación de la subasta o dentro de los 30 días del remate, lo que ocurra primero. Vencido el plazo otorgado el adquirente deberá abonar un interés compensatorio equivalente al 1% nominal mensual a calcularse desde la fecha de subasta y hasta su efectivo pago.- No procede compra en comisión (art. 3936 inc c C.C.).- Postura mínima \$1.000.= Atento lo previsto por la ley 9.505-Res. N° 16/2008 y Resol. 233/2008 y Dec. N° 480/14 de fecha 19/05/14, hágase saber al adquirente en subasta que deberá cumplimentar el aporte del 4% sobre el precio de la subasta.- Informes al Martillero en Av.Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te.4235289 y 156-322447.-
3 días - N° 16109 - \$ 1096,80 - 10/08/2015 - BOE

Ord. Juez 27º C. y C. Autos: "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ ODDOERO MARIO GUSTAVO - EJECUTIVOS (EXPTE N° 2490871/36)" Alejandro Avendaño 01-0328, Ayacucho 341 1º "C", rematará 07/08/2015 a las 10:00 hs. Sala de Remates A. M. Bas 244, Subsuelo. Automotor FIAT; Modelo: PALIO ADVENTURE 1.6; Tipo: RURAL 5 PTAS; Motor: FIAT n° 178F40552149754; Chasis: FIAT N° 9BD17329VC4363338; Año: 2011; Dominio: KPS 084. Con Equipo de GNC. Inscripto a nombre de Oddoero, Mario Gustavo DNI: 18.168.259. Condiciones: Sin Base. Post. Min \$ 1.000. Contado, al mejor postor, debiendo comprador abonar acto sub. 20% precio de compra, más com. Mart. (10%) y Fdo. Ley 9505. (4%). Compra en comisión, deberá individualizar al comitente, Nombre, DNI, Domicilio, (llenando formulario prescripto por el AR N° 1233, de fecha 16.09.2014) quién deberá ratificarla dentro de los cinco días posteriores; bajo apercibimiento de adjudicársela al comisionado (art. 586 del C.P.C.). Saldo a la aprobación de subasta. Si el pago del saldo se realizara, después de 30 días de efectuada la misma o de los 3 días hábiles de aprobada, si el lapso fuere menor, este devengará interés igual a tasa pasiva B.C.R.A., más el 2% nominal mensual. Ver: Días 05 y 06 de Agosto de 16 a 18 hs. en Velez Sársfield 6500 detras de YPF Dep. Perez. Inf. Martillero: Tel 5693007; Dra. Agrelo de Martinez - Secretaria 31/07/2015.-
2 días - N° 16169 - \$ 637,28 - 07/08/2015 - BOE

O. Juez 12º Nom. C.C.-Sec. Rinaldi, en autos "Banco Roela S.A. c/ Pereyra Amanda del Valle y Otros - Ejec. Hipotecaria (Expte. 1637136/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas N° 244 - Subsuelo, día 12-08-2015 - 10:00 Hs. , sgte. inmueble ubicado en calle Av. Parque N° 211(al lado del N° 223) - Río Ceballos - Pcia. de Cba. , de 439 mts2. de terreno ; inscripto en la Matrícula N° 922.755 - Colon (13-04), a nombre de los Srs. Muñoz Valentin Rodolfo y Pereyra Amanda del Valle .- Condiciones: por su base imponible de \$ 63.004.-, dinero de contado , mejor postor, posturas mínimas \$5.000.-, abonando 20% como seña y comisión al Martillero, saldo a su

aprobación.- Los compradores deberán abonar el 4% establecido por el art. 24 de la Ley 9505.-Mejoras :coc./comed.-3 habitac. y baño .- Servicios: agua y luz.Estado : ocupado por terceros.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión permitida Art. 586 del C.P.C.-Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Irena Bueno de Rinaldi , Secretaria . Cba. 04 de Agosto de 2015
5 días - N° 16399 - \$ 1331 - 12/08/2015 - BOE

O. Juez 1ª. Inst. y 1ª. Nom. C.C.C.y Flia. Va. Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Reynier, Carlos Alfredo - Ejec.Fiscal-Expte.453593", Mart. Sergio Chiani, M.P.01-936, con domic. en Lisandro de la Torre N° 759, V.C.Paz, rematará el 12/08/15, 11:30hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernandez 542 (playa de estacionamiento contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernandez 35), V.C. Paz, el sgte. bien: Lote de Terreno baldío y desocupado, ubic. en calle Mallin S/N° de Va. Pque. Siquiman, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, desig. Lte. 37 Mza. 9 - Sup. 688,67 mts2. Insc. Matrícula 748423 a nombre de ddo. Sr. Carlos Alfredo Reynier, Condiciones: Base \$2.428, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el (20%), dinero efectivo y/o cheque certif., a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. 5% y el 4% (Art. 24 Ley 9505 modif. Dec. 480/14). Sdo. a la aprobación o 30 días mediante transf. electrónica (A.R.91 serie "B"/11 TSJ), en Cta. N° 349 / 30752104, CBU 0200349651000030752142, si se excediera este plazo devengara un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, salvo oportuna consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Según const. fs.51 la Sra. Mónica Fabiana Palacios DNI 23.624.698 (vecina del lote trasero), manifiesta que posee el lote constatado desde aprox.10 años y que alambra el fte. del mismo, sin exhibir documentación alguna. Exhibición: Martes 11/08/15, de 13 a 15hs. Informes: al Martillero Tel: 0351-5890751 - 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra.Romina Morello. Prosec.Letrada.Of. 04/08/15.-
5 días - N° 16428 - \$ 2517,40 - 12/08/2015 - BOE

P/O. Mun. Sta Maria de Plla, Ord N° Ord N°1478/2015.Los Mart. Roberto Farrán M.P. 05-2040 y Hernán Dei Rossi M.P. 05-2006, Dom. Pte. Perón N° 854 Cosquín el 08/08/2015 a las 10,30 hs en S.U.M Munic. Sta. María de Plla, Sito en Avda. San Martín 1909 Sta María de Plla: lotes de terrenos prov. del fracc. de la Mz N° 3 según Plano de Mens y Sub. Conf por la Ing Agr Adriana Velez M.P. 1296/1 Expediente N° 0033-92374/15, ubicado en el lugar denominado Villa Caeiro, Sección "A" de Santa María de Punilla, Pedanía Rosario, del Departamento Punilla, Provincia de Córdoba L. 3, SUP 300 m2 Nom Cat 23-03-47-30-02-165-003.Base \$ 38.250 L. 16, SUP 300 m2 Nom Cat 23-03-47-30-02-165-016. Base \$ 38.250 L. 17, SUP 300 m2 Nom Cat 23-03-47-30-02-165-017. Base \$ 34.000 L. 18, SUP 300 m2 Nom Cat 23-03-47-30-02-165-018.. Base \$ 34.000 L. 19 SUP 400m2 Nom Cat 23-03-47-30-02-165-019. Base \$ 42.500 L. 20 SUP 400m2 Nom Cat 23-03-47-30-02-165-020. Base \$ 42.500 L. 21, SUP 300 m2 Nom Cat 23-03-47-30-02-165-021. Base \$ 34.000, L. 22, SUP 300 m2 Nom Cat 23-03-47-30-02-165-022. Base \$ 34.000.- CONDICIONES: D.N.I. Dinero Contado. Comp. abonará acto de subasta el 20% precio,5% comisión martillero,1,2% Imp. Sellos, 1% Gastos Adm. y \$2.500 Amoj. El saldo a la aprobación e inicio trámite de escrituración. Gastos de escrituración a cargo del adquirente, libre de gravámenes e impuestos, postura mínima \$1.000. Las escrituras en Escribanía Gontero Cornavaca Registro N° 575 Córdoba Cap. Los Lotes se entregarán libres de ocupantes y amojonados. INFORMES: a los Martilleros Farrán Cel.03541-15621447 Dei Rossi Cel. 0351-155296161, al Municipio en San Martín 1909 Sta. María de Plla. Tel.: 03541-

480035. www.santamariadepunilla.gov.ar. www.martilleroeirrossi.com.ar
1 día - N° 16508 - \$ 403,74 - 07/08/2015 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ CARNERO HUGO EDUARDO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 13297/2013), el martillero Tristán Cima Cruce Mat. 01-701, rematará el 12/08/2015, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Una pickup marca VOLKSWAGEN modelo AMAROK 2.0L TDI 4X2 1H2 año: 2011 dominio JPF 604. Dra. Maria de los Angeles Minuzzi Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 11/08/15 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucesubastas.com.ar.
2 días - N° 16534 - \$ 390,96 - 07/08/2015 - BOE

O/Juzg. 1ºInst. 2ºNom. C y C. V. María, Sec. N° 3, en autos "Secondino Norma Rosana c/ Diaz Aurelia-División de Condominio- Expte.357004", el Mart. Ariel Vietto, M.P. 01-638, rematará el 12/08/2015, a las 11:00hs, en la Sala de Remates del Tribunal de V. María (Gral.Paz 331-P.B.) el siguiente inmueble a saber: FRACCION DE TERRENO: que forma parte del LOTE N° 1 de la MANZANA "I", de un Plano particular, ubic., en el B° "Bonoris" de la Cdad. de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, de esta Pcia. de Cba., que mide: 13ms. de fte. al O., por 30ms. de fdo. o sea una Sup. de 390ms.cdos., lindando: al O., con la prolongación del Bv. Vélez Sarsfield y al N., S. y E. con más terreno de la Sra. Clementina María Bonoris de Marzetti.- Matrícula N°: 816205.- Ubicación: 12 de Octubre N° 129-B° Palermo-V. María-Cba.- Mejoras: 7 habitac., baño, lav, depósito, dependencias (s/const.fs.252).- Servicios: Todos los servicios (Gas natural sin conexión).- Gravámenes: S/Informe R.G.P.- Ocupación: Ocupado por la Sra. Aurelia Díaz y en carácter de copropietaria.-Títulos: art. 599 del C.P.C.- Base:\$ 319.958.- Condiciones: al mejor postor, dinero de contado, 20% en el acto de la subasta como seña y a cuenta de precio, con más la Comisión de ley y el Aporte del 4% (Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar- Art. 24 de la Ley 9505), saldo al aprobarse la misma.- Increm. mín. de las posturas \$1000.- Compra en Comisión Art. 586 del C.P.C.- Quienes asistan al acto de la Subasta con intención de comprar por un tercero, lo deberán denunciar a través del formulario implementado por el A.R. N° 1233 Serie A- pto. 23- de fecha 16/09/2014 del T.S.J., antes de ingresar a la Sala de Remates, debiendo el Comisionado indicar el nombre y domicilio del comitente, el que deberá ratificar la compra y constituir domicilio en el plazo de cinco días posteriores a la subasta.-Informes: Al Mart.: 9 de Julio N° 147, 1ºP.- Villa María- Te:(0353)-4522702 ó 155691768 - Oficina, de Agosto de 2015.-
4 días - N° 16535 - \$ 1837,60 - 12/08/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ªInst.C.C.C y Flia 2ª Marcos Juárez Dr. José María Tonelli cita y emplaza a herederos y acreedores de los extintos Ramón Peralta y Sara Eusebia Piñero por el término de 20 días bajo apercibimientos de ley.-Maria de los Ángeles Rabanal-Secretaria.
5 días - N° 16201 - \$ 362,80 - 13/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de los Tribunales de Río Tercero, Dra. SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZUELA PONCIANO EULOGIO Y/O BRIZUELA EULOGIO, D.N.I.:6.566.987, y GIL MARIA TERESA, DNI: F. 2.487.123, en estos autos caratulados "BRIZUELA PONCIANO EULOGIO Y/O EULOGIO Y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte n° 2043579 y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el termino de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Río Tercero,.... de..... de 2015. Fdo.: Juez: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad; Secretario: LOPEZ, Alejandra María.-

5 días - Nº 16641 - s/c - 13/08/2015 - BOE

Juez 1A Inst C. C. F. 1A Sec 1º de la 5º Circ. Jud San Francisco (Cba), llama, cita y emplaza a her y acreedores de NORMA MARIA OPEZZO a comparecer en autos "OPEZZO NORMA MARIA - D de HER" Expte. 2376862 Año 2015 por veinte días bajo apercibimientos de ley. San Fco, 10/7/15 Dra LAVARDA - Secretaria.

5 días - Nº 14311 - \$ 190 - 07/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Instancia y 2º Nom en lo Civ,Com,Flia, Secretaría Nº 3 de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTIZ ANGEL ALEJANDRO en autos caratulados:"ORTIZ ANGEL ALEJANDRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS(Expte. 2335195)"y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación,comparezcan a estar a derecho y tomar participación,bajo apercibimiento de ley.Villa María,3 de julio de 2015.FLORES,Fernando Martín.Juez 1º Instancia-HOCHSPRUNG de BUSTOS,Daniela Martha -Secretaria Juzgado de Primera Instancia.

5 días - Nº 15061 - \$ 360,10 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANIEL OSVALDO LENA en autos caratulados – LENA, DANIEL OSVALDO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2727637/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., /07/2015. Sec: Maina Nicolás – Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - Nº 16067 - \$ 265,60 - 13/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de la Tercera Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial Dr. Carlos Viramonte - Secretaria nº 5 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. José Aimar para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Aimar José - Declaratoria de Herederos" (Expte. nº 2352761 de fecha 22 de Junio de 2015)

5 días - Nº 13833 - \$ 204,40 - 07/08/2015 - BOE

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, PRIMERA NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, CBA., DRA. GRACIELA NOEMI CASTELLANI-SECRETARIA Nº2, A CARGO DE LA DRA.CLAUDIA SILVINA GILETTA,citan y emplazan a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante NAVARRO ALBERTO JORGE en autos caratulados "NAVARRO ALBERTO JORGE-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE Nº2184595, AÑO 2015,para que en el termino de veinte días comparezcan a esta a juicio bajo apercibimientos de ley.- San Francisco,cba,31 de julio de 2015

5 días - Nº 15993 - \$ 292,60 - 13/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 11 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante VICTOR LEON POUSSIF en los autos caratulados: VICTOR LEON POUSSIF-DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE Nº 2719629/36" para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, de Junio de 2015 Fdo: Dr. BRUERA, Eduardo Benito - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. MIRO, Maria Margarita (SECRETARIA).

5 días - Nº 15937 - \$ 731 - 13/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 51 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante OLIVETO JOSE en los autos caratulados: OLIVETO JOSE-DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE Nº 2722453/36" para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, de Julio de 2015 Fdo: Dra. MASSANO, Gustavo Andres - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dr. FOURNIER Horacio Armando (SECRETARIO).

5 días - Nº 15935 - \$ 717 - 13/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 51 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MARTA ELENA MENDEZ en los autos caratulados: MENDEZ MARTA ELENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE Nº 2715029/36" para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, de Junio de 2015 Fdo: Dra. MASSANO, Gustavo Andres - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dr. FOURNIER Horacio Armando (SECRETARIO).

5 días - Nº 15934 - \$ 733,80 - 13/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Víctor Hugo Granero, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "GRANERO, VICTOR HUGO s/ Declaratoria de Herederos".- Expte. 1965579 - Dr. Pablo A. Cabral - Juez - Dr. Jorge D. Torres - Secretario. JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Of., 23/07/2012.-

5 días - Nº 13887 - \$ 294,40 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. MOGETTA, Ema Virginia y GRAMAJO, Roberto Alejandro, en los autos "MOGETTA, EMA VIRGINIA Y GRAMAJO, ROBERTO ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. nº 2265609), para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. José María TONELLI - Juez / Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretaria

5 días - Nº 15835 - \$ 335,80 - 13/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 51 Nom Civ Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de Arginda Rosa TORRES y Silvano ROMERO en autos TORRES Arginda Rosa- ROMERO Silvano- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp 2712971/36, por el término de 20 días siguientes de la última de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/ 05/15. Gustavo Massano, Juez- Horacio Fournier, Secretario.

5 días - Nº 14232 - \$ 229,60 - 07/08/2015 - BOE

Juez 1A Inst C. C. F. 1A Sec 1º de la 5º Circ. Jud San Francisco (Cba), llama, cita y emplaza a her y acreedores de NORMA MARIA OPEZZO a comparecer en autos "OPEZZO NORMA MARIA - D de HER" Expte. 2376862 Año 2015 por veinte días bajo apercibimientos de ley. San Fco, 10/7/15 Dra LAVARDA - Secretaria.

5 días - Nº 14311 - \$ 190 - 07/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita, y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adolfo Mirazu o Mirazú en los autos

caratulados: "MIRAZU o MIRAZÚ ADOLFO – DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte Nro.2311139 de fecha 20-05-2015 , para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley .La Carlota, 08-07-2015 . Fdo. Raúl Oscar Arrazola –Juez – Carlos Enrique Nolter –Prosecretario Letrado.-

5 días - Nº 14823 - \$ 287,20 - 07/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Instancia y 2º Nom en lo Civ,Com,Flia, Secretaría Nº 3 de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORTIZ ANGEL ALEJANDRO en autos caratulados:"ORTIZ ANGEL ALEJANDRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS(Expte. 2335195)"y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación,comparezcan a estar a derecho y tomar participación,bajo apercibimiento de ley.Villa María,3 de julio de 2015.FLORES,Fernando Martín.Juez 1º Instancia-HOCHSPRUNG de BUSTOS,Daniela Martha -Secretaria Juzgado de Primera Instancia.

5 días - Nº 15061 - \$ 360,10 - 07/08/2015 - BOE

RIO CUARTO - El señor Juez de 1º Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rolando Oscar Guadagna, secretaria Nº 6 a cargo de la Dra. Ana Marion Baigorria, CITAY EMPLAZA a herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o los bienes de Nestor Antonio BONADEO, D.N.I. Nº M. 6.625.292 y Elena Isabel SARRAILH, L.C. Nº 7.774.650, en autos "BONADEO NESTOR ANTONIO Y ELENA ISABEL SARRAILH-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2281372)", para que en el término de VEINTE DIAS días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho.- Río Cuarto, 19/ 06/2015. Fdo: Rolando Oscar Guadagna, Juez.- Ana Marion BAIGORRIA, Secretaria

5 días - Nº 15116 - \$ 454,60 - 07/08/2015 - BOE

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ra. Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Telma natividad Valenzuela o Balenzuela L.C. nº 7.680.408; y Luis Carlos Crosa C.I. nº 048.538 en los autos caratulados: "CROSA LUIS CARLOS Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. nº 1937599), para que en el termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 18/06/2015. Fdo. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado - Raúl Oscar Arrazola - Juez.

5 días - Nº 15133 - \$ 351,10 - 07/08/2015 - BOE

MORTEROS, 07/07/2015. El Juez de 1era. Inst. en lo C. y C. de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARNAUDO, WALTER JUAN BAUTISTA – DECLARATORIA DE HEREDEROS en los autos caratulados "ARNAUDO, WALTER JUAN BAUTISTA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2326759) por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Dra. Gabriela Otero – SECRETARIA.- Dr. José M. Herrán – JUEZ.-

5 días - Nº 15198 - \$ 190 - 07/08/2015 - BOE

RIO CUARTO El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civ. Y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BARRA NINO ALBERTO DNI 16.150.517 en autos caratulados "BARRA NINO ALBERTO- D.H.- EXP. 2294237" para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Río Cuarto junio de 2015. Fdo: SANDRA TIBALDI DE BERTEA(Juez)-ELIO PEDERNA(ser)

5 días - Nº 15216 - \$ 237,70 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12 Nom. en lo Civ. Y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de

TEMPORITI RUBEN OSCAR y RAZUK, YAMILE en autos caratulados: "TEMPORITI RUBEN OSCAR- RAZUK, YAMILE- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 2708802/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15 de Junio de 2015. Fdo.: Juez: Gonzalez de Quero, Marta Soledad – Secretaria Irene Bueno de Rinaldi.

5 días - Nº 15226 - \$ 306,10 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, 1º Nominación , Secretaría Nº 4 Dra. María Cristina Pignata, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Miguel Pablo ROSSETO, de la Sra. Elena del Carmen TITARELLO y del Sr. Roberto Hugo ROSSETTO, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos "ROSSETTO Miguel Pablo, TITARELLO Elena del Carmen y ROSSETTO Roberto Hugo - Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 2338604, bajo apercibimientos de ley.- Secretaria 8 de julio de 2015. Fdo. María Cristina Pignata, Secretaria.

5 días - Nº 15239 - \$ 379 - 07/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 3ª Nom. en lo Civil, Com, Conc. y Flia de Río Tercero cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de TRAVERSSI, JOSE ANTONIO, MI 12.119.479 en autos caratulados TRAVERSSI, JOSE ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS – 2242931 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río3 06/04/15- Juez: REYES, Alejandro Daniel – Sec: VILCHES, Juan Carlos.

5 días - Nº 15257 - \$ 298,90 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de la Primera Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial Dra. Gabriela Castellani - Secretaria nº 1 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de la causante Sra. Anita Carrel para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Carrel Anita - Declaratoria de Herederos" (Expte. nº 2376396 de fecha 10 de julio de 2015)

5 días - Nº 14827 - \$ 232,30 - 07/08/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la referencia del Sr. Ricardo Pedro MARTINEZ, en los autos caratulados: MARTINEZ, RICARDO PEDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 2334214", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 10/07/2015. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola – Juez, Dra. María de los Ángeles Díaz de Francisetti - Secretaria.-

5 días - Nº 15259 - \$ 269,20 - 07/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO, 01/07/2015. El Sr. Juez de 1º Inst.C.C.y Flia. de 5ª. Nom. Sec. Nº 10, en los autos caratulados:"PEDEMONTE, ADOLFO – D.H".. EXPTE. 2041992, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADOLFO PEDEMONTE, y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. (...) Fdo.: Dra.: Rita Viviana FRAIRE de BARBERO - JUEZ. Dra.: Carla Betina BARBIANI - SECRETARIA.-

5 días - Nº 15260 - \$ 251,20 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil y Comercial 41º Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Halac Gordillo, María Lucia, en autos "CARDELLINO, ORCAR EDUARDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2577301/36)", Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a

la sucesión de Oscar Eduardo Cardellino, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 28 de Julio de 2015.

5 días - N° 15261 - \$ 627,40 - 07/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO. El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Doña, PEREZ, TERESA NORMA, L.C N° 4.669.389 en autos caratulados: "PEREZ, TERESA NORMA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte N° 2209174 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 15 de Abril de Dos Mil Quince- Fdo.: Dra. Rolando Oscar Gudagna- Juez. Dra. Selene Carolina López. Secretaria.

5 días - N° 15262 - \$ 390,70 - 07/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO, 07/07/2015. El Sr. Juez de 1° Inst.C.C.y Flia. de 6°. Nom. Sec. N° 11, en los autos caratulados: "GONZALEZ, DANIEL ENRIQUE S/D.H" EXPTE. 2241152. Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, en los términos del art. 152 C.P.C.yC. (...). Fdo.: Dra.: Ivana Ines COLAZO – PROSECRETARIA.-

5 días - N° 15282 - \$ 322,30 - 07/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO, 07/07/2015. El Sr. Juez de 1° Inst.C.C.y Flia. de 6°. Nom. Sec. N° 11, en los autos caratulados: "ASTORICA, Nanci Mabel S/D.H" EXPTE. 2241104, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nanci Mabel ASTORICA y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, en los términos del art. 152 C.P.C. y C. (...). Fdo.: Dra.: Ivana Ines COLAZO – PROSECRETARIA.-

5 días - N° 15283 - \$ 343 - 07/08/2015 - BOE

LAS VARILLAS: La Señora Juez de 1era Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Elva Teresa Venzon, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "VENZÓN ELVA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"-, Expte N° 2313315, bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, 27/5/2015

5 días - N° 15317 - \$ 298 - 07/08/2015 - BOE

VILLA MARIA - JUZG. 1A.I. C.C. FLIA.2A NOM.SECRETARÍA N° 4 cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante GONELLA MAFALDA MARGARITA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "GONELLA MAFALDA MARGARITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE.2343839- Villa María, 07/07/2015.-Fdo:FLORES FERNANDO MARTIN- JUEZ- LLAMAS ISABEL SUSANA-SECRETARIA.-

5 días - N° 15323 - \$ 215,20 - 11/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1° instancia y 48 nom. Civ. y com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideran con derecho a la sucesión de Iribarne, Elva Antonia en autos caratulados Iribarne Elva Antonia Declaratoria de Herederos expte. 2558409/36,

por el término de VEINTE días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 10/07/15. Fdo. Clara Patricia Icarí de Ledesma y juez Villagra de Vidal, Raquel.

5 días - N° 15327 - \$ 194,50 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 18° Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOTO EMILIO y MARQUEZ NIEVE AURORA y/o MARQUEZ AURORA NIEVE. En estos autos caratulados " SOTO, Emilio – MARQUEZ, Nieve Aurora O Aurora Nieve – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2654274/36 " y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de abril de 2015. Sec.: Alejandro José Villada - Juez: Juan Carlos Maciel.

5 días - N° 15178 - \$ 368,20 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1° instancia y 16 nom. En lo civ. y com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideran con derecho a la sucesión de Amaya, Sebastiana, en autos caratulados AMAYA, SEBASTIANA declaratoria de herederos expte. 2602931/36, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 12/6/2015. Fdo. Bruno de Favot, Adriana Luisa y juez Tagle, Victoria María.

5 días - N° 15329 - \$ 190 - 07/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst y 37° Nom en lo C y C de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODRIGUEZ, ROSA OLGA y JUNNISSI, DONATO RAÚL en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ROSA OLGA-JUNNISSI, DONATO RAÚL- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2731247/36), para que en el término de 20 días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba. 30/06/2015.- Fdo. Román Andrés Abellana- Juez. Iván Ellerman- Prosecretario.

5 días - N° 15333 - \$ 314,20 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 50 Nom.Civ.y Com de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARRERA MARIA ANA DE JESUS y BUSTAMANTE ILDEFONSO RAMON Y/O YLDEFONSO RAMON Y/O RAMON Y. Y/O RAMON I. en autos "BARRERA MARIA ANA DE JESUS - BUSTAMANTE ILDEFONSO RAMON Y/O YLDEFONSO RAMON Y/O RAMON Y. Y/O RAMON I.-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2623436/36), para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.3 de Febrero de 2015. Fdo: Benitez de Baigorri, Gabriela M.-Juez- Ovejero, Ma. Victoria-Prosecretaria Letrado"

5 días - N° 15506 - \$ 427,60 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia, 3° Nominación en lo Civ. Com.y Flia. de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba, Sec. N° 5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante LOPEZ HECTOR CIPRIANO a comparecer a estar a derecho y tomar correspondiente participación en los autos caratulados "LOPEZ HECTOR CIPRIANO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2266607, en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Augusto Gabriel CAMMISA, JUEZ – Dra. Olga Silvia MISKOFF de SALCEDO, SECRETARIA. Villa María, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15356 - \$ 357,40 - 11/08/2015 - BOE

BELLVILLE. La Juez de 1° Inst. 2° Nom. Civ.Com.Conc. y Flia. Sec.N°4, cita y emplaza a herederos y acreedores de Eduardo Alberto OYARZABAL, DNI 12.150.925, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación

bajo apercibimiento de ley en autos "OYARZABAL EDUARDO ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2234581.Fdo: Elisa Molina Torres-Juez. Valeria Guiguet-Secretaria. Of. 04/05/2015. 5 días - N° 15377 - \$ 190,90 - 07/08/2015 - BOE

EL Señor Juez de Primera instancia, y 44° Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rivadere Ramon Rodolfo en los autos caratulados RIVADERA RAMON RODOLFO -DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE Nro. 2721953/36 para que dentro de los de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de junio de 2015. Fdo. Dra. Mira Alicia del Carmen (juez). Dra. Lopez Peña de Roldan María Ines (secretaria)

5 días - N° 15379 - \$ 324,10 - 07/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Com. y Familia de 1° Ins y 6ta nom., Secr N° 12, en autos "BARZOLA, OSVALDO RAMIRO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE 2248239, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Don Osvaldo Ramiro BARZOLA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Gabriela ARAMBURU – Secret. Río Cuarto, Julio de 2015

5 días - N° 15386 - \$ 217,90 - 10/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO. La Sra. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. Civ. y Com.Sec.9, en los autos Giani o Giana Juan y Matteoda Dominga- Decl. de Hered." (Expte. N.º 2302608), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Giani o Giana Juan L.E 2.946.856 y Matteoda Dominga. L.C 7.793.903 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen particip. Río Cuarto, 01/7/15.. Fdo.Dra Rita F de Barbero -Juez.-Dra C. Sangroniz.- Secr.

5 días - N° 15390 - \$ 330,40 - 10/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO. La Sra. Juez de 1° Inst. y 7° Nom. Civ. y Com.Sec.13, en los autos PORTA ARTURO ATILIO– Decl.de Hered." (Expte. N.º2259982), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARTURO ATILIO PORTA . DNI N° 6.622.935 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 29 de Junio 2015.. Fdo Santiago Buitrago -Juez.-Dra Veronica A. Galizia.-Pro Secr

5 días - N° 15391 - \$ 303,40 - 10/08/2015 - BOE

LABOULAYE. El señor Juez del 1° Instancia y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS ANGEL LOPEZ – en autos caratulados LOPEZ, LUIS ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expediente N° 2086534 del 2015. Para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 27 de julio de 2015. Fdo: Dr. Jorge D. Torres: Juez. Dra. Karina Giordanino Secretaria.

5 días - N° 15392 - \$ 350,20 - 07/08/2015 - BOE

LABOULAYE. El señor Juez del 1° Instancia y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CAMPANA VICTOR JOSE – en autos caratulados CAMPANA VICTOR JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expediente N° 2241335 del 2015. Para

que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 27 de julio de 2015. Fdo: Dr. Jorge D. Torres: Juez. Dra. Karina Giordanino Secretaria.

5 días - N° 15393 - \$ 354,70 - 10/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO. La Sra. Juez de 1° Inst. y 7° Nom. Civ. y Com.Sec.13, en los autos CEPEHA JUAN ANGEL– Decl.de Hered." (Expte. N.º2260014), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN ANGEL CEPEHA. DNI N° M 6.547.099 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 29 de Junio 2015.. Fdo Santiago Buitrago -Juez.-Dra Veronica A. Galizia.-Pro Secr.

5 días - N° 15396 - \$ 301,60 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. 2 de RÍO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERGERO OSCAR DOMINGO en autos caratulados BERGERO OSCAR DOMINGO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2202366 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26/06/2015 Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio – Juez: Susana E. Martínez Gavier

5 días - N° 15402 - \$ 289 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. 2 de RÍO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUELLO OSCAR ALBERTO en autos caratulados CUELLO OSCAR ALBERTO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2242819 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26/06/2015 Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio – Juez: Susana E. Martínez Gavier

5 días - N° 15403 - \$ 287,20 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 8° Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores MONTERO EDGARDO ALBERTO en autos caratulados ALBARRACIN CLARA – MONTERO EDGARDO ALBERTO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2725304/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 02/07/2015. Sec.: Singer Berrotaran María A.- Juez: Garzón Rafael

5 días - N° 15405 - \$ 277,30 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FAJARDO WUALTER ELPIDIO o WALTER ELPIDIO en autos caratulados FAJARDO WUALTER ELPIDIO o WALTER ELPIDIO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2615610/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 24/04/2015. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. – Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - N° 15408 - \$ 315,10 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 45° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GABE ADRIANA MARGARITA En autos caratulados GABE ADRIANA MARGARITA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2644292/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación,

bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/07/2015. Juez: Villagra De Vidal Raquel(PAT) – Prosec: Fadda María Florencia

5 días - N° 15409 - \$ 281,80 - 07/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PABLO HERNAN MOLACHINO en autos caratulados MOLACHINO PABLO HERNAN – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2625113/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/06/2015. Prosec: Feresin María – Juez: Ossola Federico

5 días - N° 15410 - \$ 259,30 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 16º Nom. Civ y Com de la Cdad de Cba, en autos ORTEGA FRANCISCO JOSE - DEC. DE HEREDEROS – Exp. 2602887/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Francisco José Ortega para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba 10/03/2015 – Juez: Victoria María Tagle – Sec: Adriana Luisa Bruno de Favot

5 días - N° 15412 - \$ 226,90 - 07/08/2015 - BOE

El Sr juez de 1ª Inst. Civ.Com., 8ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante BUSTOS, LUIS en autos caratulados: "Bustos Luis – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1677668/36", para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho.- Fdo.: Sieber, Eleonora, Prosecretaría Letrada; Rubiolo, Fernando Eduardo, Juez de 1ª Inst. Córdoba, 14 de Julio de 2015.-

5 días - N° 15414 - \$ 596,15 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 2, ASESORIA LETR. c/ FUNC. MULTIPLES, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA VIRGINIA RINVENUTO en autos caratulados RINVENUTO MARÍA VIRGINIA – Declaratoria de Herederos – EXP. N° 1951788 –y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 18/06/2015 Prosec.: Odicino Chuchan Vanina. – Juez: Cristina C. Coste de Herrero

5 días - N° 15415 - \$ 324,10 - 07/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO, la Sra. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 1ª Nom., PERALTA, José A., Sec. N° 1, en autos "PAGLIARICCI, JOSE ANTONIO – DEC. DE HEREDEROS (2000363), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia de PAGLIARICCI, Jose Antonio D.N.I. 6.657.261 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 12 de Noviembre de 2014.- Fdo: PERALTA, Jose A. – JUEZ: PAVON Mariana A. – SECRETARIA.

5 días - N° 15446 - \$ 322,30 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ YOLANDA en autos caratulados SANCHEZ YOLANDA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2728709/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.02/07/2015. Prosec: Carubini Andrea F. – Juez: Beltramone Verónica C

5 días - N° 15416 - \$ 251,20 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOCCIONOVI, CELESTINA en autos caratulados SOCCIONOVI, CELESTINA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2722961/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/06/2015. Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Firbank María Constanza

5 días - N° 15417 - \$ 275,50 - 07/08/2015 - BOE

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de. Instancia y 1ª. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan PALADINO, D.N.I. N° 6.397.173, en autos caratulados: "PALADINO JUAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2169294), para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, veintiocho (28) de Julio del año dos mil quince. Dra. Graciela María VIGILANTI. Juez - Dra. Mariela Gabriela GONZALEZ. Secretaria.

5 días - N° 15427 - \$ 314,20 - 07/08/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juez de 1ra Inst y 24º Nom., de Cba en autos FERRERYRA JOSÉ ALFREDO Declaratoria de Herederos- Expte. 2689541/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba,19/05/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Prosec: Derna Ma. Virginia

5 días - N° 15429 - \$ 210,70 - 07/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1a Instancia Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Secretaría única, en los autos "BELDARREIN MANUEL CIRILO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS.- Expte. 1755475, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 04/03/2015. Firmado: Dra. LESCANO Nora Gilda-Juez - Dr. FUNES Lucas Ramiro - Prosecretario Letrado

5 días - N° 15431 - \$ 226 - 07/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1a Instancia Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Huinca Renancó, Secretaría única, en los autos "TOLLETINI ANDRÉS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS.- Expte. 2072555.- cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 04/03/2015. Firmado: Dra. LESCANO Nora Gilda - Juez - Dr. FUNES Lucas Ramiro - Prosecretario Letrado.

5 días - N° 15432 - \$ 217 - 07/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia–Sec 3–Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE ELIAS ANGELICA DEL ROSARIO En autos caratulados: DE ELIAS ANGELICA DEL ROSARIO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2303625 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 09/06/2015-Juez: Cerini Graciela Isabel-Secretaria :Ghibauda Marcela Beatriz

5 días - N° 15435 - \$ 298,90 - 07/08/2015 - BOE

Por disposición del JUEZ de 1ra Inst. y Única Nom. Civ. Com. Conc. Flia. Inst. Men. y Faltas de Arroyito, Secretaria a cargo de Dra. Abriola, en los autos: "CURIOTTI, ARIEL ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2291379.-", cítese y emplácese

a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. ARIEL ENRIQUE CURIOTTI para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. ABRIOLA, Marta- Secretaria.- QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. Oficina, 1 de Julio de 2015

5 días - N° 15437 - \$ 341,20 - 07/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO LISANDRO En autos caratulados: MORENO LISANDRO –Declaratoria de Herederos Exp N°2710756/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de mayo de 2015. Juez: Germán Almeida. Secretaria: Checchi Maria Veronica

5 días - N° 15439 - \$ 245,80 - 07/08/2015 - BOE

Autos. Caon Edgardo Cesar Ramon - Declaratoria de Herederos. Por disposición del Juez de 1º Instancia, 1º Nominación C.C.C. y Flia. de Bell Ville Sec N°: 1 en autos: "Caon Edgardo César Ramón - Declaratoria de Herederos (Expte N°: 2173512) se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Edgardo César Ramón Caón, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.-

5 días - N° 15440 - \$ 190,90 - 07/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 31º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS BURGOS En autos caratulados BURGOS CARLOS–Declaratoria de Herederos Exp N° 2730508/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29/06/2015. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón

5 días - N° 15441 - \$ 240,40 - 07/08/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. LAUREANO, BARRERA, en los autos caratulados: "BARRERA LAUREANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2193724", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. La Carlota, 13/07/2015. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola – Juez - Dr. Horacio M. Espinosa – Secretario.-

5 días - N° 15444 - \$ 240,40 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de la Cdad. de La Carlota, Raul O. Arrazola, en los autos. "CARMONA Casiano Dolores y otro -declaratoria de herederos" (expte. n° 2312450) cita y emplaza a lo que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, Sr. Casiano Dolores Carmona, DNI 2.862.692, Ernesto Cruz Carmona, DNI 4.876.535 y Maria Dolores Carranza, DNI 0.617.436, para que en el termino de veinte (20) dias comparezcan a estar a derecho y a tomar participacion bajo apercibimiento de ley, Fdo: Raul O. Arrazola, Juez, Carlos E. Nolter -Prosec. Letrado. La Carlota, 06/07/2015

5 días - N° 15456 - \$ 356,50 - 07/08/2015 - BOE

La Jueza de 1ª Instancia y 48 Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos :."OLMEDO, TRISTÁN- OLMEDO, MERCEDES O CLEMENCIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 1676974/36)"cita y emplaza a los herederos, acreedores de OLMEDO, Mercedes o Clemencia y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos

por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135).Córdoba, dieciocho (18) de junio de 2014. Dra. Raquel Villagra de Vidal. Juez. Dra. Elvira García de Soler: Secretaria.

5 días - N° 15458 - \$ 432,10 - 10/08/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com., de Concil. y Flia. Sec. 1 de Villa Carlos Paz, Cba. en autos "NIETO NICOLAS BONIFACIO-Declaratoria de Herederos, Expte. 2062823, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Nieto Nicolás Bonifacio DNI 14.362.176 para que en el plazo de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. Fdo: GIORDANO de MEYER, Secretaria. Villa Carlos Paz 07/05/2015

5 días - N° 15462 - \$ 300,70 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1a. Instancia y 20a. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria Única, en los autos caratulados "ROWINSKI MEROSLAO-Declaratoria de Herederos(2612654)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don Meroslao Rowinski, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo: Dra. Viviana Siria Yacir-Juez-Dra. Natalia Ivana Gasparotto-Prosecretario Letrado.Córdoba, 27 de julio de 2015.

5 días - N° 15465 - \$ 906 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civi.Com, 38 Nom. de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MELCHIORE, YOLANDA BENITA en autos caratulados "MELCHIORE, Yolanda Benita–Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2726677/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba 8/07/2015, Pro.Sec.- López Gabriela Emilce - Juez- Elbersci María Del Pilar.

5 días - N° 15476 - \$ 282,70 - 07/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1 Inst y 1 Nom CCCyF de Río 3, Dra. Romina S Sanchez Torassa, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA ELMISA O ANTONIA E. DIAZ, DNI N° 1.137.447, en autos caratulados "DIAZ ANTONIA ELMISA O ANTONIA E. – DECLARATORIA DE HEREDEROS (1633679)", y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión, para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río 3°. 16/06/2015. Romina Sanchez Torassa, JUEZ: Alejandra Lopez, SECRETARIA.

5 días - N° 15487 - \$ 281,80 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1 Instancia y 27 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba en los autos caratulados: "MURUA PAULO MIGUEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N°: 2710867/36", ha ordenado citar y emplazar a los coherederos denunciados, a sus acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. MURUA PAULO MIGUEL para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. García Sagües – Juez - Samame – Prosecretario

5 días - N° 15510 - \$ 292,60 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 17 Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIZ, JORGE OMAR-EXP 2726567/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de la ley. Cba 29 de

julio de 2015. Juez: BELTRAMONE CARLA VERONICA.Secretaria: DOMINGUEZ VIVIANAM.
5 días - Nº 15513 - \$ 208 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALLENDE, Justo O Justo Pedro y DIAZ O DIAZ LOPEZ O DIAZ LOPEZ DE ALLENDE, Celestina O Celestina Bernardina O Bernardina Celestina en autos caratulados ALLENDE, Justo O Justo Pedro - DIAZ O DIAZ LOPEZ O DIAZ LOPEZ DE ALLENDE, Celestina O Celestina Bernardina O Bernardina Celestina Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2710102/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/06/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo – Juez: Olariaga de Masuelli Maria.
5 días - Nº 15535 - \$ 455,50 - 07/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst, 2 nom en lo CIVIL y COMERCIAL, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DON AGUIRRE OSCAR ALBERTO, en autos caratulados. "AGUIRRE OSCAR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPT 2330176, SEC Nº 4), para que en el termino de 20 días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley tome participación y comparezcan a estar a derecho. 3/06/2015. FDO. Dr. Vanzetti H. Enrique JUEZ, Dra Pignatta Cristina - SECRETARIA. Oficina 19/6/15.
5 días - Nº 15540 - \$ 306,10 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. En lo Civil y Com. De la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO BISIO, en los autos caratulados "BISIO, RICARDO ALBERTO-Declaratoria de Herederos- Expte Nº 2701254/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación , bajo apercibimiento de ley Cba. 15/12/2014 Sec: Martinez de Zanotti, Maria Beatriz- Juez: Abellana, Román Andrés
5 días - Nº 15553 - \$ 252,10 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9ª Nom. En lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante SERRA VILMA EDITH en los autos caratulados "SERRA, Vilma Edith – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2727159/36, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. veintinueve (29) de junio de 2015. - Firmado: Dr. Guillermo Edmundo Falco – Juez – Dra. María Virginia Vargas – Secretaria
5 días - Nº 15556 - \$ 311,50 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 18 Nom C y C de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de ROSS, RICARDO ELOY, en autos caratulados ROSS, RICARDO ELOY–DECLARATORIA DE HEREDEROS– Exp. Nº 2687255 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Sec. Villada
5 días - Nº 15561 - \$ 190 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 41ª Nom en lo C. y C., Sec a cargo de la autorizante en los autos "ASIS, Juan Carlos- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp Nº 2722487/36" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ASIS JUAN CARLOS, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 08/07/2015. Fdo: Dr. Lautaro Cornet, Juez - Dra. Halac Gordillo, Secretaria -
5 días - Nº 15567 - \$ 253 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 42ª Nom en lo C. y C. Sec a cargo de la autorizante, en los autos KUTZSCHBACH, Maria Edit - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2701826/36 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 11/06/2015. Fdo: Sueldo, Juan Manuel, Juez; Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria, Secretaria.-
5 días - Nº 15568 - \$ 256,60 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. y 8º Nomin. en lo Civil y Comercial de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión. de MARIA LUISA GRIMA DNI Nº 7301914 y JESUS ROBERTO MORENO DNI Nº 13150894, para que dentro de los 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos, "EXPT: 2718332/36/36 – GRIMA MARIA LUISA - MORENO JESUS ROBERTO – Declar. de Herederos".- CORDOBA, 1 de julio de 2015.- Dres. Lucero, Héctor Enrique Juez Valdes, Cecilia María Secretario
5 días - Nº 15569 - \$ 331,30 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 44 Nom en lo Civ. y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NAVARRO RAQUEL, en autos caratulados "NAVARRO, Raquel - Decl. de Hered. (Expte. Nº 2652989/36)", para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: López Peña de Roldán, María Inés - Secretario Juzg. de 1ra. Inst.; Mira, Alicia del Carmen - Juez.- Cba. 08/05/2015
5 días - Nº 15577 - \$ 262,90 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de la. Inst. C y C y 40ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante Sra. REYNA O ZAINÉ O REYNA ZAINÉ RAHAL DE SALMAN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados RAHAL DE SALMAN REYNA O ZAINÉ O REYNA ZAINÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP Nº 26261107/36, bajo apercibimiento de ley. Cba06/07/2015. Juez: Mayda Alberto Julio - Sec. Vidal
5 días - Nº 15587 - \$ 278,20 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CONTRERAS EDUARDO FILEMON en autos caratulados CONTRERAS EDUARDO FILEMON – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2702812/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 18/06/2015. Sec.: Horacio A. Fournier
5 días - Nº 15607 - \$ 248,50 - 10/08/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ, Com, Conc y Flia de Carlos Paz, Sec 3 (Ex Sec 1), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Cuello, Arminda y Bergamin, Luis Armando, en autos caratulados CUELLO ARMINDA - BERGAMIN LUIS ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte.2048796, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. CARLOS PAZ, 30/12/2014 y 30/06/2015. Juez: RODRIGUEZ, Viviana –Sec: BOSCATTO, Mario Gregorio
5 días - Nº 15608 - \$ 345,70 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 45ta. Nom. Civ. y Ccial de Córdoba, cita y emplaza a coherederos, acreedores

del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Mario Osvaldo Morales para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "EXPEDIENTE: 2727665/36 – MORALES MARIO OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Dr. Héctor Suárez, Juez. Dra. Nilda Villagrán, Secretaria.
5 días - Nº 15610 - \$ 644,45 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNA MARÍA o MARÍA DEL PILAR – LUNA NILDA ESTELA – LUNA RAUL ERNESTO – LUNA LUCIANA ARMINDA en autos caratulados LUNA MARÍA o MARÍA DEL PILAR – LUNA NILDA ESTELA – LUNA RAUL ERNESTO – LUNA LUCIANA ARMINDA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2715550/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/06/2015. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina – Juez: Montes Ana Eloísa
5 días - Nº 15611 - \$ 411,40 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PABLO MARTIN en autos caratulados MARTIN, PABLO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2719271/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/06/2015. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana
5 días - Nº 15612 - \$ 245,80 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de REYNAUDI LUCIA en autos caratulados REYNAUDI LUCIA – TESTAMENTARIO – Exp. Nº 2726643/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/06/2015. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María
5 días - Nº 15614 - \$ 249,40 - 10/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 16ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Yolanda Rodríguez en autos caratulados "FERREYRA Donato Atilio – RODRIGUEZ Yolanda – Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1892884/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/05/2015. JUEZ: VICTORIA MARIA TAGLE; SECRETARIA: ADRIANA LUISA BRUNO DE FAVOT
5 días - Nº 15619 - \$ 295,30 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Marta Mercedes Ledesma en autos caratulados LEDESMA Marta Mercedes – Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2669132/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/06/2015. JUEZ: ROMAN ANDRES ABELLANEDA; SECRETARIA: MARIA BEATRIZ MARTINEZ DE ZANOTTI.
5 días - Nº 15620 - \$ 286,30 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jorge PIPET y Margarita BELLINA en autos

caratulados "PIPET, Jorge – BELLINA, Margarita – Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2693396/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 24/06/2015. JUEZ: FEDERICO ALEJANDRO OSSOLA; PROSECRETARIA: MARCELA ELIZABETH MARYSOL PRINI DE MOLLECKER
5 días - Nº 15621 - \$ 319,60 - 10/08/2015 - BOE

EL SR JUEZ DE 1º INST. 1º NOMIN .C.Y.C.DE LA CDAD DE ALTA GRACIA EN AUTOS "CARLETTA, MARIA AIDA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE Nº1681781" CITA Y EMPLAZA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE LA SUCESIÓN, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- ALTA GRACIA, 08/07/2015.FDO VIGILANTI, GRACIELA MARIA JUEZ
5 días - Nº 15636 - \$ 190 - 10/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEIFILIA ANTONIA JUAREZ O DEYFILIA A. JUAREZ OVIEDO O DEIFILIA JUAREZ OVIEDO O DEYFILIA ANTONIA JUAREZ En autos caratulados: JUAREZ O JUAREZ OVIEDO DEIFILIA ANTONIA O DEYFILIA A. O DEIFILIA O DEYFILIA ANTONIA-Declaratoria de Herederos-Exp Nº2650414/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/03/2015 Juez: Lucero Héctor Enrique–Secretaria: Valdes Cecilia Maria
5 días - Nº 15638 - \$ 382,60 - 10/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OTERO HUMBERTO RAFAEL En autos caratulados OTERO HUMBERTO RAFAEL-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2663960/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de junio de 2015 Juez: Maciel Juan Carlos-Secretario: Villada Alejandro Jose
5 días - Nº 15640 - \$ 257,50 - 10/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERGARA OMAR REGALADO En autos caratulados: VERGARA OMAR REGALADO-Declaratoria de Herederos Exp Nº2729177/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de junio 2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés.-Prosecretaria: Derna Maria Virginia
5 días - Nº 15641 - \$ 264,70 - 10/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 27ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAREDES LUIS ALBERTO En autos caratulados PAREDES LUIS ALBERTO–Declaratoria de Herederos- Exp Nº2700311/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de mayo de 2015. Juez: Garcia Sagues Jose, Juez – Agrelo De Martinez Consuelo -Secretario
5 días - Nº 15642 - \$ 267,40 - 10/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 27ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPA RAFAELA SANTILLAN En autos caratulados SANTILLAN FELIPA RAFAELA–Declaratoria de Herederos Exp Nº 2488633/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 17 de marzo de 2015 Juez: García Sagües - Secretario Agrelo De Martínez Consuelo María.

5 días - Nº 15643 - \$ 270,10 - 10/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO GUIDONES PAREDES. En autos caratulados PAREDES ROBERTO GUIDONES-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp Nº 2726639/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29 de junio de 2015. Secretaria: Lucila Halac Gordillo. Juez: Cornet Roberto Lautaro

5 días - Nº 15644 - \$ 270,10 - 10/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIANE MARCOS ANTONIO. En autos caratulados: MARIANE MARCOS ANTONIO-Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2592719/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de abril de 2015. Juez: Sueldo. Juan Manuel -Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María

5 días - Nº 15645 - \$ 272,80 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 8ª Nom en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan José BOTTARO, en autos caratulados: BOTTARO, Juan José., Declaratoria de herederos-Exte Nro° 2613212/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de febrero de 2015. Rubiolo, Fernando Eduardo - Juez - Singer Berrotaran, María Adelina - Secretaria

5 días - Nº 15646 - \$ 320,50 - 10/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Dr Andres Olcese Secretaria Numero uno a cargo de la Dra. María Fernanda Giordano De Meyer en estos AUTOS CARATULADOS: LOPEZ PLACIDO ROQUE-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 2081903 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de PLACIDO ROQUE LOPEZ para que en el término de veinte días (art 658 C.P.C.) siguientes al de la última publicación, comparezcan a juicio bajo apercibimiento. V.Carlos Paz 6/07/2015

5 días - Nº 15649 - \$ 278,20 - 10/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y Nom en lo Civ y Com Flia- Sec.1-CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OTAROLA QUINTIN DE LOS SANTOS; Otarola Belarmina ó Velarmina ó Balermina ; Oyola Alberto y Campos Rosa Virginia En autos caratulados OTAROLA QUINTIN DE LOS SANTOS Y OTROS-Declaratoria de Herederos Exp Nº 758453 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz Del Eje 01/07/2015- Prosecretaria Perez Viviana Mabel. Juez: Zeller De Konicoff Ana R

5 días - Nº 15651 - \$ 352 - 10/08/2015 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª I. y 3ª Nom - S. Nº 6 - en autos caratulados "PEÑALOZA, JUSTINO MELITON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2259858 cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, PEÑALOZA JUSTINO MELITON, DNI 16.576.802, para que comparezcan a tomar participación dentro del término

de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Reyes Alejandro - Juez . Piñan Susana - Secretaria. Of. 23/06/2015

5 días - Nº 15655 - \$ 216,10 - 10/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra Inst. y 4ta Nom. en lo C y C, Secr. Nº 8, en autos caratulados "ALBANO, CARINA ANTONIA O CORINA ANTONIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 1479339, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña ALBANO CARINA ANTONIA Ó CORINA ANTONIA, L.C. Nº 0.780.872, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Fdo. Andrea Sola-Secretaria. Río Cuarto, 16 de junio de 2015

5 días - Nº 15660 - \$ 327,70 - 10/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra Inst. y 4ta Nom. en lo C y C, Secr. Nº 8, en autos caratulados "GRAMAGLIA, SANTIAGO FORTUNATO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2293525, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don SANTIAGO FORTUNATO GRAMAGLIA, D.N.I. Nº 6.638.995, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 29 de julio de 2015

5 días - Nº 15662 - \$ 284,50 - 10/08/2015 - BOE

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1era. Inst., Civil Comercial y Conciliación de 1era. Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, Secretaria Nº1 a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALBERTO SOSA y LUIS GUILLERMO SOSA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados SOSAALBERTO Y OTRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: Nº 2348640, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Cecilia María H. de Olmedo. Secretaria. OFICINA, Villa Dolores, 31 de Julio de 2015.

5 días - Nº 15663 - \$ 298,90 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 49ª. Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Elva Luisa SANAGUA o Elva Luisa SANAGUA de FRANCÉS, en autos SANAGUA o SANAGUA de FRANCES Elva Luisa -Declaratoria de Herederos Expte. Nº 2721596/36, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/06/2015. Juez: Montes, Ana Eloísa - Sec: Barraco de Rodríguez Crespo, María

5 días - Nº 15664 - \$ 281,80 - 10/08/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. VALESIO FRANCISCA MARIA, en los autos caratulados: "APPENDINO PRIMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 2348885" y su acumulado "VALESIO, FRANCISCA MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 2348913", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 08/07/2015. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola - Juez, Dr. Carlos Enrique Nólter - Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 15666 - \$ 327,70 - 10/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO - La Sr Juez de 1ª Inst y 4ª Nom en lo Civ y Com de Río Cuarto, Dra Sandra Tibaldi de Berteza, Sec Nº7, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Domingo Roberto SPINELLI, DNI M nº7.680.429 en autos caratulados: "SPINELLI, DOMINGO ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"

(Expte. Nº 2355224) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 30/07/2015.

5 días - Nº 15671 - \$ 302,50 - 11/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil, Com, Conc, y Flia. Sec 2 de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de Monserrat María Elena y Monserrat Serafia Ambrosia en autos caratulados "MONSERRAT MARIA ELENA - MONSERRAT SERAFIA AMBROSIA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 1794776 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Río Segundo 12/06/2015. Sec. Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez Susana E. Martínez Gavier.

5 días - Nº 15677 - \$ 332,20 - 11/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. MOYA JOSE OSCAR, en autos caratulados: "MOYA, JOSE OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente 2356612 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 28 de Julio de 2015. Dr. Viramonte, Carlos - Juez - Dra. Carignano, Nora Beatriz - Secretaria.

5 días - Nº 15678 - \$ 348,40 - 11/08/2015 - BOE

Sr. Juez en lo C.C. y F. 1º Inst. 5º Nom. Sec. 10. cita y emplaza a herederos, acreedores y a quien se considere con derecho a la sucesión del Sr. SINECIO FAVIAN TOLEDO, DNI 6.652.581, en "Toledo, Sinecio Favian -Declaratoria de herederos", expte 2306256 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 9 de junio de 2015. Fdo: Dra. Rita Fraire de Barbero (juez), Carla Barbani (pro-secretaria)

5 días - Nº 15682 - \$ 215,20 - 11/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. y 1ra. Nom. en lo C. y C. de esta ciudad de San Francisco, prov. de Cba., Dra. Gabriela CASTELLANI cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO MANUEL PAISSIO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "PAISSIO FRANCISCO MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. Nº 2379165), bajo los apercibimientos de ley. - San Francisco, 13/07/2015.

5 días - Nº 15683 - \$ 642,80 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 15 Nom. En lo C y C, de Cba, en los autos "MERCADO, Ruben Gustavo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nro. 2723083/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante RUBEN GUSTAVO MERCADO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Gonzalez De Robledo- Juez -Laines, Prosec. Letrado.- Of. 16/06/2015

5 días - Nº 15694 - \$ 574,30 - 07/08/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1º Instancia y 2da. Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de esta ciudad de Villa María, Secretaria a cargo de la Sra. LLAMAS ISABEL SUSANA, en estos autos caratulados: "CULASSO ADA GABRIELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2249073 hace saber la siguiente resolución: VILLA MARIA, 23/06/2015. Agréguese. Por presentada, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase.- Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante CULASSO ADA GABRIELA para que en el

término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (art. 152 del CPCC modificado por ley 9135).- Dése intervención al Ministerio Fiscal.- NOTIFIQUESE.- Fdo: Flores, Fernando Martín. Juez. Llamas Isabel Susana- Secretaria.-

5 días - Nº 15613 - \$ 617,50 - 10/08/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1A INS.C.C.Flia. 3ª Nom Villa María, Sec.5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante para que en el término de Veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "CARRISO JUAN CARLOS-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. Nº 2356894, Villa María, 27/07/2015.- Fdo: Dr. Augusto Gabriel CAMMISA-JUEZ- Dra. Olga Silvia MISKOFF de SALCEDO-SECRETARIA.-

5 días - Nº 15721 - \$ 256,60 - 11/08/2015 - BOE

Sr Juez del J 1A Inst C C FAM 2A SEC 3 Río 3º a cargo Dra Alejandra SANCHEZ ALFARO cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la sucesión del causante Regis GIL DNI 2.904.155 en autos "GIL REGIS - DECL. DE HER." SAC 2214968 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 20 días bajo apercibimientos de ley. Of. 06/05/2015. Fdo. Silvana ASNAL: PROSECRETARIO; Romina SANCHEZ TORASSA: JUEZ.

5 días - Nº 15728 - \$ 190,90 - 12/08/2015 - BOE

Juzg. CC de 1a. Inst. 19a. Nom.- Sec. 291.- Cítese y Emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, en autos MENINI, Sergio Carlos y BORTOLETTO, Catalina Lucía - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2654325/36, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20/04/2015. Fdo.: Villarragut Marcelo A.: Juez - Quevedo de Harris: Secretaria

5 días - Nº 15729 - \$ 243,10 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 30ª Nom Civil y Com de Córdoba, en autos "HANTELMANN ALDO ROGELIO - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2165381/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Aldo Rogelio Hantelmann, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Juez: Ossola, Federico Alejandro; Secretaria: Arata de Maymo, María Gabriela. Cba. 03/07/2015.

5 días - Nº 15735 - \$ 260,20 - 10/08/2015 - BOE

Río Cuarto, El Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 7º Nom., Sec. Nº13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PALARDI, Angela DNI nº 7.798.377, en Exp. 2330856 autos: "PALARDI, Angela -Dec. De herederos", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - Nº 15831 - \$ 201,70 - 12/08/2015 - BOE

El Juez del JUZ. CIV.COM.CONC. Y FLIA 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2), cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Luis Eduardo Moretti, DNI 0.659.909 en los autos caratulados "MORETTI, LUIS EDUARDO - DECL. DE HERED." EXPTE. Nº 2285004, por el término de veinte días desde la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: GIORDANO de MEYER, María Fernanda (SECRETARIA)

5 días - Nº 15748 - \$ 251,20 - 10/08/2015 - BOE

(MARCOS JUAREZ) El señor Juez del 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil y Comercial Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Onildo Leonisio ONGINI en autos caratulados "ONGINI Onildo Leonisio - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 2.335.236 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (Marcos Juárez, 14/07/2015). Fdo José María TONELLI, Juez, María de los Angeles RABANAL, Sec.

5 días - Nº 15749 - \$ 358,30 - 11/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1º Inst de 28º Nom de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante Catalina Adelina Marquez, DNI 11.054.484, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados "MARQUEZ, Catalina Adelina - Declaratoria de Herederos" bajo apercibimiento de Ley - 30 de Julio de 2015.-

5 días - Nº 15752 - \$ 264,70 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 31º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Weinhold de Obregon, en los autos caratulados "MOLINA ANA YOLANDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. Nº 2670906/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ana Yolanda Molina para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, tres de marzo de 2015. Fdo: Novak Aldo Ramón Santiago - Juez - Weinhold de Obregon Marta Laura - Secretaria.-

5 días - Nº 15782 - \$ 362,80 - 11/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º instancia y 48 nom. Civ. y com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideran con derecho a la sucesión de Iribarne, Elva Antonia en autos caratulados Iribarne Elva Antonia Declaratoria de Herederos expte. 2558409/36, por el término de VEINTE días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 10/07/15. Fdo. Clara Patricia Ilicari de Ledesma y juez Villagra de Vidal, Raquel

5 días - Nº 15868 - \$ 190 - 11/08/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Serapio ó Cerapio Leopoldo Pérez, Rosa ó Rosa Margarita Santucho y Raúl Horacio Pérez en los autos caratulados: "PEREZ SERAPIO O CERAPIO LEOPOLDO Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2175106, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 14/07/2015. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez - María de los A. Díaz de Francisetti - Secretaria Letrada.-

5 días - Nº 15794 - \$ 350,20 - 11/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. Sec.2, en los autos MUROVEC ANGELCA JOSEFINA - DECL. DE HERED." (Expte. N.º 2333939), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de . ANGELICA JOSEFINA MUROVEC - DNI N.º 3.764.971 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 28 de julio de /2015.. Fdo. Dr Jose A. Peralta Juez- Dra Luque Videla- Secr

5 días - Nº 15808 - \$ 309,70 - 12/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com., en los autos DIEMA ELDO RICARDO -

Decl. De Hred." (Expte. N.º 2241466), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELDO RICARDO DIEMA DNI, 6.595.528 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Julio 2015. Fdo Dra Martinez de Alonso.- Juez- Dra Carla Mana -sec.-

5 días - Nº 15809 - \$ 280 - 12/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO-El juez de 1ª Inst., Civ. y Com., 3º Nom., Dr. Viramonte, Carlos I., llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cravero Santiago y Emma María Tesio, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos caratulados "Cravero, Santiago y Emma María Tesio-Declaratoria de Herederos" (Expte. N.º 2360225).- San Francisco 13 de Julio de 2015.- Dra. Bussano de Ravera, María Graciela, Secretaria.-

5 días - Nº 15812 - \$ 238,60 - 12/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. La juez del 1º Inst. en lo Civ. Com. y flia. de 7º Nom. Sec. n.º 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OVIEDO, Justo Hipólito, LE 6.621.556 y GIMENEZ, María Emma, L.C. 7.772.297 en autos. "OVIEDO, Justo Hipólito y GIMENEZ, María Emma -declaratoria de herederos", expte. n.º 1922003, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río IV, 28/07/2015

5 días - Nº 15826 - \$ 294,40 - 12/08/2015 - BOE

RIO CUARTO, la sra. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 5º Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaria n.º 9 a cargo de la Dra. Carina C. Sangroniz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, don Roque Antonio CELUCI, DNI 6.643.158, para que en el término de veinte días contados a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "CELUCI Roque Antonio -declaratoria de herederos" (Expte. 2298546). Of. 01/07/2015

5 días - Nº 15828 - \$ 369,10 - 12/08/2015 - BOE

Río Cuarto, El Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 3º Nom., Sec. Nº 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Clemente Miguel PIRANI, DNI n.º 6.524.217, en autos caratulados: "PIRANI, Clemente Miguel -Dec. De herederos", expte. Nº 2353405, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 28/07/2015

5 días - Nº 15830 - \$ 253,90 - 12/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst C. y C. de 50º Nom, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nilda Rosa Assandri en autos caratulados ASSANDRI NILDA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2731415/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Juez: Benítez de Baigorri Gabriela Prosec: Salort Gabriela. Cba, 29/07/2015

5 días - Nº 15836 - \$ 190 - 11/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CERDA JORGE OMAR en autos caratulados CERDA JORGE OMAR - Declaratoria de Herederos - EXP. Nº 1789646 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación,

bajo apercibimiento de ley. Cosquin 08/05/2014 Prosec.: Vazquez Martin de Camilo Dora del Valle. - Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff (P.L.T)

5 días - Nº 15837 - \$ 307 - 11/08/2015 - BOE

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia, Sec. 2 Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. OSCAR EDUARDO GIACOLETTI DNI 7.952.075 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en los autos caratulados GIACOLETTI OSCAR EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp.2300468), bajo apercibimiento. FDO.. PATAT, Oscar Daniel JUEZ. BONALDI, Hugo L.V. Prosecretario Letrado

5 días - Nº 15838 - \$ 252,10 - 12/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y Nom Civ, Com, Conc y Flia, Sec 3,(ex Sec 1) CARLOS PAZ, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante OVIEDO MARIA LUISA, en los autos LEDDA, ESMERALDO ANTONIO - OVIEDO MARIA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 248082, para que en el término de veinte (20) días siguientes a la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio. Carlos Paz, 29/04/2015. Juez: Viviana Rodríguez- Sec: Mario G. Boscatto

5 días - Nº 15846 - \$ 309,70 - 11/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELSA PASCUALINI en autos caratulados PASCUALINI, ELSA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2718236/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/06/2015. Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina

5 días - Nº 15847 - \$ 270,10 - 11/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 23º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Martinez o Martinez Carranza Venancio Antonio y Tortoriello o Tortoriello Concepcion Ana En autos caratulados: MARTINEZ O MARTINEZ CARRANZA VENANCIO ANTONIO - TORTORIELLO O TARTORIELLO CONCEPCION ANA -Declaratoria de Herederos-Exp Nº2702583/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/05/2015. Rodriguez Juarez Manuel Esteban- Juez - Molina De Mur Mariana, Secretaria

5 días - Nº 15856 - \$ 388 - 12/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. 45º Nom de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PICCOLO LYDIA ANUNCIADA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados PICCOLO LYDIA ANUNCIADA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2725346/36, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29 /07/2015. Juez: Héctor Daniel Suarez - Prosec: Fadda María Florencia

5 días - Nº 15849 - \$ 244 - 11/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABEL RENE ZALAZAR en autos caratulados ZALAZAR ABEL RENE - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2582403/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba 06/11/2014. Sec.: Morresi Mirta Irene - Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

5 días - Nº 15851 - \$ 258,40 - 11/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 43º Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, en autos "CAPPELLI EUGENIO JOSE - GARINO MARGARITA CARMEN CLEMENTINA s/ Declaratoria de Herederos (Expte. 2598139/36) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes de Cappelli Eugenio José y Garino Margarita Carmen Clementina para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez. Ortiz Héctor Gustavo, Sec. Romero, María Alejandra .Cba 29/12/2014.

5 días - Nº 15852 - \$ 295,30 - 11/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SERGIO OSVALDO COLAZO en autos caratulados COLAZO SERGIO OSVALDO - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2726732/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/07/2015 Sec: Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - Nº 15854 - \$ 266,50 - 11/08/2015 - BOE

LA SRA JUEZ DE 1a INST. C.C.C.FLIA. DE RIO II, EN LOS AUTOS CARATULADOS "NAVARRO JUAN ELVIO - NAVARRO RAMÓN ALBERTO - DECL. DE HERED." (EXPTE. Nº 2293358) CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LOS CAUSANTES JUAN ELVIO NAVARRO Y RAMÓN ALBERTO NAVARRO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- RIO SDO., 01/07/2015.- FDO: DRA. S. E. MARTÍNEZ GAVIER - JUEZ.- DR. JORGE RUIZ - SECRETARIO".

5 días - Nº 15861 - \$ 244,90 - 11/08/2015 - BOE

LA SRA JUEZ DE 1a INST. C.C.C.FLIA. DE RIO II, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BIAVA RAMONA ROSALINDA - DECL. DE HERED." (EXPTE. Nº 2259304). CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LA CAUSANTE RAMONA ROSALINDA BIAVA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- RIO SDO., 23/06/2015.- FDO: DRA. S. E. MARTÍNEZ GAVIER - JUEZ.- DR. JORGE RUIZ - SECRETARIO".

5 días - Nº 15862 - \$ 209,80 - 11/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 8º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIRTA NOEMI ARROYO. En autos caratulados: ARROYO MIRTA NOEMI -Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2715819/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de julio de 2015 Secretaria: Singer Berrotaran María A

5 días - Nº 15864 - \$ 234,10 - 11/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 31º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMONA FRANCISCA FELISA SUARES O RAMONA FRANCISCA FELISA SUAREZ O RAMONA F. FRANCISCA SUAREZ En autos caratulados SUARES RAMONA FRANCISCA FELISA O RAMONA FRANCISCA ELISA SUAREZ O RAMONA F. FRANCISCA SUAREZ -Declaratoria de Herederos Exp Nº 2667067/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de mayo

de 2015. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón
5 días - N° 15865 - \$ 388 - 11/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 32° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ HORACIO y VILLARREAL ARGELIA AZUCENA. En autos caratulados RODRIGUEZ HORACIO-ROBLEDO SINFOROSA DEL CARMEN-RODRIGUEZ HORACIO (h)- VILLARREAL ARGELIA AZUCENA-Declaratoria de Herederos Exp N° 1276067/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23 de setiembre de 2014. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosecretario Fournier Gabriel Mauricio
5 días - N° 15866 - \$ 370,90 - 11/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1° instancia y 16 nom. En lo civ. y com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideran con derecho a la sucesión de Amaya, Sebastiana, en autos caratulados AMAYA, SEBASTIANA declaratoria de herederos expte. 2602931/36, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 12/6/2015. Fdo. Bruno de Favot, Adriana Luisa y juez Tagle, Victoria María
5 días - N° 15867 - \$ 190 - 11/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 34 Nom. en lo C. y C. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GANGARROSA, Pablo Juan, en autos caratulados "GANGARROSA, Pablo Juan-Declaratoria de herederos" Expte. N° 2719394/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/05/2015 - Sec.: PALA de MENENDEZ, Ana María
5 días - N° 15843 - \$ 244,90 - 11/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst en lo Civil Com y de Flia de 3° Nom. Sec 5 de Villa María cita y emplaza a los herederos y acreedores de Enrique Ehnidío Castillo y Ricarda Rodríguez para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos CASTILLO ENRIQUE EHNIDIO y RODRIGUEZ RICARDA-Declaratoria de Herederos-Exp.2355493. Augusto Cammisa, Juez. Olga de Salcedo, Sec.
5 días - N° 15840 - \$ 198,10 - 13/08/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ y Com de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO LUIS FOSSATI en autos caratulados: Fossati Antonio Luis - Declaratoria de Herederos - Expte. 2350478, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 28/07/2015. Fdo José M. Tonelli, Juez; María J. Gutiérrez Bustamante, Sec
5 días - N° 15873 - \$ 270,10 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 46° Nom en lo Civ. Y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALTAMIRANO, JUAN CARLOS-en autos caratulados: "ALTAMIRANO, JUAN CARLOS-Declaratoria de Herederos- Expt. N° 2730704/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 1 de Julio de 2015. Juez: Olariaga de M. María E.- Secretaria Arevalo Jorge. E.
5 días - N° 15876 - \$ 280,90 - 13/08/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia

del Sr. Aladino BLANCO, en los autos caratulados: "BLANCO ALADINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°2361117), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 29/07/2015. Fdo. Raúl O. Arrazola, Juez. Carlos E. Nolter - Prosecretario Letrado.
5 días - N° 15877 - \$ 235,90 - 11/08/2015 - BOE

VILLA MARIA-El Señor Juez de 1a Instancia y 2a Nominación Civil, Comercial y Familia , cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante BECCHERO FLORENTINA JOSEFA, en los autos caratulados " BECCHERO FLORENTINA JOSEFA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.2348484-secr. N° 4) para que en el plazo de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley.-Villa María. 28/07/2015.-Fdo: Dr. Fernando Martín Flores-Juez-Dra. Alejandra Beatriz González-Prosecretaria letrada.-
5 días - N° 15878 - \$ 330,40 - 12/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. El señor Juez de 1° Inst. en lo Civil y Comercial de 5ta. Nom. Sec. N° 10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de CUFFIA, FRANCISCO ANDRES, L.E.: 6.566.253, en estos autos caratulados: "ZANOTTI, IRENE MARIA Y CUFFIA, FRANCISCO ANDRES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1297662, para que en el término de veinte(20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Rio Cuarto, de Julio de 2015.
5 días - N° 15887 - \$ 657,10 - 10/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO, el Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. en los autos caratulados "CHIAPPERO PEDRO MIGUEL, BARELLO ITALINA LEUCALI-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte.2324233, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pedro Miguel Chiappero e Italiana Leucalia Barello, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los referidos autos bajo apercibimientos de ley. Secretaría: María Cristina Pignatta
5 días - N° 15889 - \$ 211,60 - 12/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 32 Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVAREZ CASIMIRO. En autos caratulados ALVAREZ CASIMIRO -Declaratoria de Herederos - Exp N° 2585838/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 24 de abril de 2015 Secretaría: Garcia de Soler Elvira Delia Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.
5 días - N° 15897 - \$ 289 - 11/08/2015 - BOE

S. Fco. - El sr. juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial, Sec. N° 3 , cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Octavio Francisco BECCARIA, en autos caratulados "BECCARIA, Octavio Francisco - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2311160 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Fco., 24 de junio de 2015.-
5 días - N° 15900 - \$ 263,80 - 13/08/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. CyC de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, en los autos "CENA, MARIA CONCEPCION - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2725784/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de 20 días sig. al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley.- Córdoba, 08/07/2015. Dr. Rodrigo Alejandro Ossola, Juez - Dra. Natalia Magliano Misisian, Prosecretaria.-
5 días - N° 15903 - \$ 684,80 - 07/08/2015 - BOE

COSQUIN - La Señora Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MURUA, IRMA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2126791, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 04 de Mayo de 2015. Dra. Cristina Coste de Herrero (Juez). Dr. Nelson Humberto Ñañez (Secretario).
5 días - N° 15907 - \$ 198,10 - 12/08/2015 - BOE

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1ª Inst C.C.Conc.Flia.Ctrol, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas-S.C.-Las Varillas, Dra. Carolina Musso, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Adriana del Valle Sacilotto, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados "SACILOTTO ADRIANA DEL VALLE-DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte n° 2371575), todo bajo apercibimiento legal. Las Varillas, Julio 31 de 2015. Dr. Emilio Yupar, Secretario
5 días - N° 15911 - \$ 245,80 - 11/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1° Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de QUINTEROS, MACARIO RAMÓN, en autos caratulados: "Quinteros, Macario Ramón -Declaratoria de Herederos - Expediente N°2727584/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Junio de 2015. Firmado: Novak, Aldo Ramón (Juez de 1ª Inst. - Weinhold de Obregón, Marta Laura (Secretaria)
5 días - N° 15924 - \$ 337,60 - 13/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 6° Nom. en lo Civ. y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante SARA BILBAO, para que en el termino de 20 días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados BILBAO, SARA -Declaratoria de Herederos-Expte. N°2627056/36 bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/07/2015. Juez: Cordeiro, Clara María. Sec: Holzwarth, Ana Carolina
5 días - N° 15936 - \$ 235,90 - 11/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN GARCIA MUÑOZ en autos caratulados GARCIA MUÑOZ JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2696260/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/06/2015. Juez: Juan Manuel Sueldo - Sec: Pucheta de Tiengo, Gabriela María
5 días - N° 15952 - \$ 269,20 - 12/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ra. Inst en lo Civ y Com de 23ª Nom, de Córdoba, en los autos caratulados AGUERO, Fernando Mercedes - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2719374/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERNANDO MERCEDES AGUERO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban - Sec: Molina De Mur, Marian Ester
5 días - N° 15954 - \$ 257,50 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores

de LEONOR BASILIA REGINA CASADIO en autos caratulados MONTOVANI DANTE - CASADIO LEONOR BASILIA REGINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1054671/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/06/2015 Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez: Elbersci Pilar (PAT)
5 días - N° 15955 - \$ 295,30 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAGGIORE DANIEL ALBERTO en autos caratulados MAGGIORE DANIEL ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2251228 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 07/07/2015. Sec.: Boscatto Mario Gregorio - Juez: Rodríguez Viviana
5 días - N° 15956 - \$ 300,70 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELBA JACINTA LUQUE en autos caratulados LUQUE ELBA JACINTA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2639788/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/06/2015. Sec: Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo
5 días - N° 15958 - \$ 263,80 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo Civ. Y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MURUA Ramon y ALTAMIRANO Nicolasa O Nicolasa Higinia Del Valle en autos caratulados: "MURUA, Ramon - ALTAMIRANO, Nicolasa O Nicolasa Higinia Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 608382/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 24-04-2000. Fdo. MIRIAM PUCHETA de BARROS -Secretaria
5 días - N° 15959 - \$ 332,20 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAVARRO CARMEN MARÍA y SUAREZ ANTONIA RITA en autos caratulados NAVARRO CARMEN MARÍA - SUAREZ ANTONIA RITA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2586039/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/06/2015. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira
5 días - N° 15961 - \$ 300,70 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVA CARLOS ALBERTO en autos caratulados OLIVA CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2712375/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/06/2015 - Prosec: Agopian de Latella Karina
5 días - N° 15962 - \$ 246,70 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Sec. 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUINTEROS AMERICO EDILBERTO en autos caratulados QUINTEROS AMERICO EDILBERTO - Declaratoria de

Herederos – EXPTE. Nº 2320414 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 10/06/2015. Sec.: Susana A. Piñan. – Juez: Jorge David Torres
5 días - Nº 15963 - \$ 300,70 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIPEREZ, HECTOR JULIO en autos caratulados RUIPEREZ, HECTOR JULIO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2720420/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/07/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.
5 días - Nº 15964 - \$ 281,80 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLORENCIA RAMONA CLAUDINA VALDEZ o RAMONA CLAUDINA VALDEZ o RAMONA CLAUDINA VALDEZ y JUAN BAUTISTA BLUSSAND o JUAN BLUSSAND en autos caratulados VALDEZ FLORENCIA RAMONA CLAUDINA – BLUSSAND JUAN BAUTISTA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2730081/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/07/2015. Juez: Juan Manuel Sueldo - Prosec: Carmona De Martini María
5 días - Nº 15965 - \$ 388,90 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANDIDO JOAQUIN VARELA en autos caratulados VARELA CANDIDO JOAQUIN – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2688845/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/03/2015. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak
5 días - Nº 15966 - \$ 275,50 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos: "VOCOS, José Ignacio - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2736433/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, JOSÉ IGNACIO VOCOS, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/7/2015. Juez: Benitez De Baigorri, Gabriela María. Prosec: Salort De Orchansky, Gabriela Judith
5 días - Nº 15968 - \$ 296,20 - 12/08/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. en lo C. C. de Marcos Juárez en autos "TRUSENDI, RICARDO Y FERREIRO O FERREYRA O FERREYRO BEATRIZ GLADIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de TRUSENDI, RICARDO Y FERREIRO O FERREYRA O FERREYRO BEATRIZ GLADIS por 20 días bajo apercibimiento de ley. M. Juárez 28/07/2015. FDO. Tonelli Juez
5 días - Nº 15998 - \$ 190 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. Civ., Com., y Flia., de Villa María, Secretaria Nº 5 Dra. Olga Miskoff de Salcedo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante DELIA ANTONIA MANZANO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a

derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "MANZANO DELIA ANTONIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2259286". Que se tramitan por ante este Tribunal. Of.: 11-06-15-Dr. Augusto Gabriel Cammisa (Juez); Dra. María Lujan Medina (Prosecretaria).-
5 días - Nº 16004 - \$ 334 - 13/08/2015 - BOE

El señor Juez de Prim Inst en lo Civ y Com de TrigPrim(31º) Nom de esta cdad de Cba en Autos: ESCALZO Alejandro Esmiq- Declaratoria de Herederos- EXPTE 2717349/36, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Alejandro Esmiq Escalzo, a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Aldo Novak (Juez); Marta Weinhold de Obregón (Secret).- Cba, Agosto de 2015
5 días - Nº 16016 - \$ 231,40 - 13/08/2015 - BOE

El señor Juez de Prim Inst en lo Civ y Com de Cuarenta (40ª) Nom de esta cdad de Cba, en autos: TORRES Hector Oscar- Declar. de Herederos- EXPTE. 2720518/36, cita y emplaza por veinte días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Hector Oscar Torres, a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo. MAYDA Alberto Julio (Juez); Alejandra Reyven Numa (Prosecr).- Cba, Agosto de 2015.
5 días - Nº 16017 - \$ 215,20 - 13/08/2015 - BOE

El señor Juez de Prim Inst en lo Civ y Com de Vig.Sépt. (27ª) Nom de esta cdad de Cba, en autos: SADI Gladys Estela- NICOLAS Antonio- Declaratoria de Herederos- EXPTE. 2650014/36, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Gladys Estela Sadi y Antonio Nicolás, a estar a derecho y tomar participación, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo. José Luis García Sagués (Juez), Consuelo Agrelo de Martínez (Secr).- Cba, Agosto de 2015.
1 día - Nº 16026 - \$ 58,70 - 07/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. ANIBAL ROBERTO COLLINO y CAROLA INÉS COLLINO, para que dentro de los veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "COLLINO ANIBAL ROBERTO - COLLINO CAROLA INES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2721747/36" Fdo: Dra. María de las M. Fontana de Marrone - Juez; Dra. Leticia Corradini de Cervera
5 días - Nº 16029 - \$ 684,80 - 10/08/2015 - BOE

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaria Nº 3 a cargo de la autorizante Dra. E. Susana Gorordo de González Zugasti, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante MARÍA HORTENCIA BARRIONUEVO en autos caratulados "BARRIONUEVO, María Hortencia - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2285230), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores 08 de julio de 2015.
5 días - Nº 16030 - \$ 406,90 - 12/08/2015 - BOE

VILLA MARIA - JUZG. 1A.I. C.C. FLIA. 2A NOM. SECRETARÍA Nº 3 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante MARTINEZ JERALDO PROSPERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MARTINEZ JERALDO PROSPERO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE.2238232-Villa María, 19/05/2015.-Fdo: FLORES FERNANDO

MARTIN-JUEZ-TOLKACHIER LAURA PATRICIA-PROSECRETARIA LETRADA.-
5 días - Nº 16033 - \$ 226 - 13/08/2015 - BOE

VILLA MARIA.- El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Edhit Angela VERRA, D.N.I. Nro. 3.684.991, en los autos caratulados "VERRA, EDHIT ANGELA – DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- FIRMADO: DALOMBO de FISSOLO, María Natalia – PROSECRETARIO LETRADO.-
5 días - Nº 16037 - \$ 264,70 - 12/08/2015 - BOE

La Juez de 15a. Nom. Civ y Com. de Cba., Dra. González de Robledo L. M., cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de HAYDEE ORTIZ (DNI 10047984) para que en veinte días, comparezcan a derecho en "ORTIZ HAYDEE - TESTAMENTARIO - EXP. 2727217/36, bajo apercibimientos. VIVIANA G. LEDESMA (Secr). OFICINA, agosto 03 de 2015.
5 días - Nº 16043 - \$ 511,20 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo C.C., Conc. y Flia., 1ª Nom, Sec.1, Carlos Paz (Ex.Sec.2), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Nicasia Silvia Heredia, DNI Nº F3.725.539, en autos caratulados "HEREDIA, SILVIA NICASIA –DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. Nº 2346573", para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Carlos Paz, 08/07/2015 – RODRIGUEZ, Viviana – JUEZ(PLT)- GIORDANO de MEYER, María F.- SECRETARIO.-
5 días - Nº 16054 - \$ 320,50 - 12/08/2015 - BOE

El señor Juez 1era Inst. 2da. Nom Civ Com y Conc de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes RABBIA Angel Mario y DANIELE Teresa, en autos caratulados: "RABBIA, Angel Mario – DANIELE, Teresa –Declaratoria de Herederos.-"(Nº2234013), para que dentro del término de (20) veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Marcos Juárez, 13/05/2015.- Fdo: Dr. José María TONELLI, Juez - Subrogante- Dra. Emilia, STIPANICICH de TRIGO, Pro-Secretaria Letrado.-
3 días - Nº 16058 - \$ 523,44 - 07/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civ. y Com.Sec 13 en los autos Ciaramella Roberto Ruben– DECL. DE HERED." Exp. 2256394, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CIARAMELLA, ROBERTO RUBEN DNI.8.556.456 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 29/ 6/15.. Fdo.Dr. Santiago Buitrago. Dra. Veronica Galizia- Prosecr.
5 días - Nº 16059 - \$ 736,60 - 10/08/2015 - BOE

La señora Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1era. Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dra. GABRIELA NOEMI CASTELLANI, Sec. Nro. 1 a cargo de la Dra. SILVIA RAQUEL LAVARDA, llama, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de don ANGEL REYNALDO SBODIO y doña NORMA TERESA MORRA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "SBODIO, Angel Reynaldo y Norma Teresa

MORRA - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley.- San Francisco (Cba.), 03 de Agosto de 2015.-
5 días - Nº 16072 - \$ 381,70 - 13/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst.C.C. 24Nom, Córdoba, en autos "Lencina, Luis Oscar - Declaratoria de Herederos" (Expte. 2724122/36) cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con dcho. a la sucesión del causante, por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Córdoba, 08 de julio de 2015. Juez: Faraudo, Gabriela Inés. Secretario: Lopez, Julio Mariano
5 días - Nº 16099 - \$ 190 - 12/08/2015 - BOE

Sr.Juez Juz.Civ.Com.Conc y Flia.2ºNom S.4º Cosquin, Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de -LETTERUCCI EDELMIRO RAFAEL ALFONSO-en los autos:LETTERUCCI EDELMIRO RAFAEL ALFONSO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE.2299560-por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de ley.Cosquin,01/07/2015.-Fdo: Silvia Rodríguez-Juez. Pereyra, María Luz- Pro-secretaría.
5 días - Nº 16104 - \$ 230,50 - 12/08/2015 - BOE

"El Juez de 46ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de KARPP, LUIS JORGE-PALMA APOLINARIA ISOLINA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "KARPP, LUIS JORGE-PALMA APOLINARIA ISOLINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Nº 2723044/36). Cba. 16/06/15. FDO. Dr. OLARIAGA de MASUELLI, María Elena, JUEZ."
5 días - Nº 16115 - \$ 251,20 - 13/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LALLANA, Deidamia En autos caratulados: LALLANA, Deidamia-Declaratoria de Herederos-Exp Nº2516391/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 21 de mayo de 2015 Juez: Lucero Héctor Enrique–Secretaría; Valdes Cecilia María
5 días - Nº 16118 - \$ 248,50 - 13/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 31º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAURA ELSA MORAN En autos caratulados MORAN LAURA ELSA–Declaratoria de Herederos Exp Nº 2698622/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25/03/2015. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón
5 días - Nº 16119 - \$ 245,80 - 13/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 40º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Acosta Alberto y Tereschuk María . En autos caratulados: ACOSTA, Alberto - TERESCHUK, María -Declaratoria de Herederos- Exp Nº2724529/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de junio de 2015 Revigliano, Carla Valeria Prosecretario. Juez: Mayda Alberto Julio
5 días - Nº 16121 - \$ 287,20 - 13/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 50º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PUF AHL RICARDO EDUARDO En autos caratulados: PUF AHL RICARDO EDUARDO-

Declaratoria de Herederos-Exp N° 2724161/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de julio de 2015 prosecretaría Salort De Orchansky Gabriela Judiht - Juez: Benítez De Baigorri Gabriela M

5 días - N° 16122 - \$ 284,50 - 13/08/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 17° Nom. Civil y Comercial de Cba. cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se creyeran con derecho a la sucesión de Félix Francisco Chacón, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días siguientes a la última publicación, bajo apercibimiento, en autos: "CHACON, Felix Francisco. - Dec. de Herederos" (Expte. 2716775/36). Cba., 25/06/2015.- Fdo. Juez y Secretaria

5 días - N° 16124 - \$ 190 - 13/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 2° Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 4 -Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERBAUVEDE, OSCAR En autos caratulados: VERBAUVEDE, OSCAR-Declaratoria de Herederos Exp N° 2303806 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 11 de Junio de 2015-Secretaría- FARAONE, Griselda Ines -Juez: RODRIGUEZ, Silvia Elena

5 días - N° 16126 - \$ 258,40 - 13/08/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 23° Nom. Civil y Comercial de Cba. cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se creyeran con derecho a la sucesión de Margarita Lidia Ibarlucea, para que comparezcan en el plazo de veinte días siguientes a la última publicación, bajo apercibimiento, en autos: "FOSSACECA, Roberto Antonio - IBARLUCEA, Margarita Lidia -Dec. de Herederos" (Expte. 621667/36). Cba., 16/04/2015-Fdo. Juez y Sec.

5 días - N° 16127 - \$ 190 - 13/08/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 14° Nom. Civil y Comercial de Cba. cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se creyeran con derecho a la sucesión de Julio Roque López, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días siguientes a la última publicación, bajo apercibimiento, en autos: "LOPEZ, Julio Roque. - Dec. de Herederos" (Expte. 2707349/36). Cba., 3/06/2015.- Fdo. Juez y Secretaria

5 días - N° 16128 - \$ 190 - 13/08/2015 - BOE

El Juez de 1ra. Inst. y 41ª Nom. Civil y Comercial de la Cdad. de Córdoba, en los autos "NAVARRETE, Jorge Carlos - CONTI, Marta Ofelia - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2648357/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jorge Carlos NAVARRETE y de Marta Ofelia CONTI, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, treinta y uno (31) de marzo de 2015. Secretaria Lucila María Halac Gordillo

5 días - N° 16129 - \$ 313,30 - 13/08/2015 - BOE

La sra. Juez de 1a Inst.Civ.Com.Flia.1ª Nom. S.2 de Villa María (Pcia. de Córdoba), cita y emplaza a los acreedores y herederos de Nélida Julia RAINERO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a ejercer sus derechos en los autos "1969048 - RAINERO, NÉLIDA JULIA - TESTAMENTARIO" bajo apercibimientos legales. Dra. Maria Soledad FERNANDEZ - Secretaria - Villa María, 03 de Junio de 2015.

5 días - N° 16130 - \$ 190 - 13/08/2015 - BOE

El SR. Juez 1ª Inst. y 5ª Nom.C y C cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión deTORRES ELOINA, en autos Torres Eloina Declaratoria de herederos (Expte 2726621/36), para que dentro de los

veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Monfarrell Ricardo Guillermo. Juez- Villa Maria de las Mercedes- Sec.

5 días - N° 16147 - \$ 198,10 - 12/08/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia 1° Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el termino de veinte días a los herederos y acreedores de Omar Jorge VOCOS en los autos caratulados "VOCOS OMAR JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2391975 bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez - Dra. Lavarda, Silvia Raquel - Secretaria. San Francisco, de agosto de 2015

5 días - N° 16160 - \$ 668 - 12/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hugo Ernesto López, en los autos caratulados "LOPEZ, HUGO ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2587548/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de julio de 2015. Dra. González De Robledo, Laura Mariela (Juez) - Ledesma, Viviana Graciela (Secretaria)

5 días - N° 16163 - \$ 813,60 - 11/08/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia 1° Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el termino de veinte días a los herederos y acreedores de Diego Rafael MARCOLINI, en los autos caratulados "MARCOLINI DIEGO RAFAEL - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2392084 bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez - Dra. Lavarda, Silvia Raquel - Secretaria. San Francisco, de agosto de 2015

5 días - N° 16164 - \$ 686,20 - 12/08/2015 - BOE

El Juez de 1a Inst y 41° Nom. Civ Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MATTICA, JUAN CARLOS; en los Autos Caratulados: MATTICA, Juan Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2704543/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 20/05/2015. Juez.: Cornet, Roberto Lautaro - Prosecretario: Ferreyra, María Inés

5 días - N° 16283 - \$ 190 - 13/08/2015 - BOE

El Sr Juez en lo Civ. Com. Conc. y Familia -Sec. 1- Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. GAIA, Daniel Eusebio, en los autos caratulados "GAIA, DANIEL EUSEBIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXpte. N° 2314835", para que en el termino de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Martinez Gavier, Susana Esther-Juez; Dr. RUIZ, Jorge Humberto-Secretario. Rio Segundo. 25/06/2015.

5 días - N° 16171 - \$ 269,20 - 13/08/2015 - BOE

"El Juez de 28ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos de HÉCTOR JUAN MORIONDO, para que dentro de los 20 días siguientes al último día de publicación, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "NORIEGA Sofía del Carmen-TESTAMENTARIO (N° 690568/36)". Cba. 27/07/15. FDO. Guillermo C. Laferriere. JUEZ.

5 días - N° 16234 - \$ 190 - 13/08/2015 - BOE

El Sr Juez en lo Civ.Com.Conc. y Familia -Sec. 1- Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho

a la sucesión de los causantes Sra. APARICIO, Ramona Bienvenida y/o Ramona y/o Rosa Ramona y CHAVES y CHAVEZ, Barón Feliciano o Feliciano, en los autos caratulados "APARICIO, RAMONA BIENVENIDA Y/O RAMONA Y/O ROSA RAMONA y CHAVES Y CHAVEZ, BARON FELICIANO O FELICIANO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXpte. N° 2253086", para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Martinez Gavier, Susana Esther-Juez; Dr. RUIZ, Jorge Humberto-Secretario. Rio Segundo. 25/06/2015.

5 días - N° 16167 - \$ 416,80 - 13/08/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Humberto Juan Blanco en los autos caratulados: "BLANCO, JUAN HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2304943, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 29/07/2015. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez - Carlos E Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 16235 - \$ 260,20 - 13/08/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. de BELL VILLE cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nelso CAON en los autos caratulados: "CAON Nelso - TESTAMENTARIO" (Expte. N° 2341769) para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Fdo: MOLINA TORRES DE MORALES, Elisa Beatriz. JUEZ. CARRANZA Hernán. Prosecretario. BELL VILLE, 03 de agosto de 2015.

5 días - N° 16261 - \$ 534,05 - 12/08/2015 - BOE

La Sra. Jueza en lo Civ., Com. Y Familia de 1° inst., secretaria 1 de la ciudad de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de JUANA ROSA HARO para que dentro del termino de veinte días siguientes al de la ultima publicacion de los edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 21 de mayo de 2015. AUTOS: " HARO JUANA ROSA - declaratoria de herederos. Expte N° 2050595".

5 días - N° 16325 - \$ 592,70 - 12/08/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. La Sra. Jueza de 1ra Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia: Cita y emplaza a los herederos y acreedores de Adela Concepción Pernas, en los autos caratulados Declaratoria de Herederos- Expediente n° 2317555 y a los que se consideren con derecho a la declaratoria por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de la ley.- Villa Carlos Paz, 07 de Julio del 2015.-Secretaría: N° 1 (Ex 2) Dra. María Fernanda Giordano de Meyer.

5 días - N° 16342 - \$ 337,60 - 13/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 30ª Nom Civil y Com de Córdoba, en autos "Peralta Transito -Ricardo Rodriguez-Declaratoria de Herederos-Expte. N° 2487326/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ricardo Rodriguez, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Juez: Ossola; Secretaria: Arata de Maymo. Cba.08/05/2015

5 días - N° 16343 - \$ 235,90 - 13/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. Civ. y Com. 8 Nom-Sec. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Oviedo Mario Ricardo, DNI 11.186.753, en autos "OVIEDO Mario Ricardo - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2721758/36)", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/07/15. Fdo. Singer Berrotaran (Secretario)

5 días - N° 16524 - \$ 670,80 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 28 Nom. de esta ciudad, cita y emplaza en autos: "FUENTES Ramon Carlos - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2639949/36" a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON CARLOS FUENTES, para que dentro de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Laferriere Guillermo, Juez; Maina Nicolas, Secretario.-

5 días - N° 16540 - \$ 627,40 - 12/08/2015 - BOE

CITACIONES

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PONZETTI, MARIO ARMANDO Y OTRO - EJECUTIVO" Expte. 163-B-11, ha ordenado intimar de pago al demandado MARIO IGNACIO PONZETTI, por la suma de Pesos Seis Mil Cien (\$ 6.100,-) por capital, con más la de Pesos Un Mil Doscientos Veinte (\$ 1.220,-) para responder a intereses y costas provisionales del juicio, haciéndole saber que en el término de cinco días deberá comparecer a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley (Art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal". Córdoba, 27 de mayo de 2014.

2 días - N° 16310 - \$ 355,76 - 10/08/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ HAMES FAHMY, Antonio Walid - EJECUTIVO" Expte FCB 1102034/2012, ha ordenado requerir el pago al demandado, HAMES FAHMY R Antonio Walid DNI 93.783.348, por la suma de \$50.988,21 (PESOS: CINCUENTAMIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON VEINTIUN CENTAVOS) por capital con más la de \$10.198 (PESOS: DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO) fijada provisoriamente para intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado o pongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal." Córdoba, 19 de mayo de 2015.

2 días - N° 16313 - \$ 424,76 - 10/08/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ARHIA, Dante Fabián - PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. FCB 8380/2013, ha ordenado citar al demandado ARHIA, Dante Fabián D.N.I. N° 21.595.454, en los siguientes términos "Córdoba, 17 de septiembre de 2013. Por presentado. Agréguese la copia compulsada de la documental original, y la boleta de pago de Caja y Colegio de Abogados. Por agregada la tasa de Justicia, la cual deberá cumplimentarse conforme art. 4° y 9° de la ley 23.898. Por competente el tribunal. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la Vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25065 y conforme art. 525 del C.Pr.. En consecuencia, cítese y emplácese a la demandada para que en el término de cinco días de notificados del presente, procedan a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado en la demanda. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente, munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. Art. 526 del ritual). Asimismo agréguese la copia

compulsada de la documental original y resérvese la original en secretaría, la cual se restituirá al interesado una vez cumplimentada la etapa correspondiente. A las medidas cautelares solicitadas, oportunamente se proveerán. Martes y Viernes para Notificaciones en la Oficina o el siguiente día hábil si alguno resultare feriado (conf. art. 133 del C.Pr.). Notifíquese al actor por nota en la oficina" Fdo.: Dr. Alejandro SÁNCHEZ FREYTES, Juez Federal.- Córdoba, 01 de Junio de 2015.

2 días - Nº 16316 - \$ 968,32 - 10/08/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaría Dra. Cámara de Diaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SILVA, Leandro Alberto y OTRO – EJECUTIVO" (Expte. FCB 33021773/2012), ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 11.782,85) correspondientes a capital, con más la de PESOS UN MIL SETECEINTOS SESENTA Y SIETE CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 1.767,42) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Vaca Narvaja – Juez Federal." Córdoba, 03 de Junio de 2015.

2 días - Nº 16317 - \$ 468 - 10/08/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MANGIATERRA, EDMUNDO ABEL-P.V.E. hoy Ejecutivo" Expte. FCB 21020127/2012, ha ordenado: "Córdoba, 13 de Abril de 2015. ... librese sin más trámite mandamiento de intimación de pago al deudor por el capital reclamado de \$ 12.735,12 con más la suma de \$ 2.574,02 en que se presupuestan los intereses y costas provisorios, a fin de que se requiera de pago al demandado y en defecto del mismo, se lo cite y emplase para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituya domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542, 40 y 41 del CPCCN).Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 16 de junio de 2015.

2 días - Nº 16318 - \$ 421,54 - 10/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Barcos Rene Alberto– Ejecutivo"; Expte 498277, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Barcos Rene Alberto y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015. Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento

5 días - Nº 12317 - \$ 696,70 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Roberts Gustavo Adolfo– Ejecutivo"; Expte 795262, domicilio Tribunal V. Peñaloza

1379, cita a Roberts Gustavo Adolfo y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015.- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Téngase presente lo manifestado y por iniciada demanda de ejecución fiscal. Estése a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 modificado por ley 9201 (BOC 16.12.2004) Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento

5 días - Nº 12003 - \$ 919 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Alvarez Fermin – Ejecutivo"; Expte 1473196, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Alvarez Fermin y manifiesta: RIO TERCERO, 05/03/2015.- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Téngase presente lo manifestado y por iniciada demanda de ejecución fiscal. Estése a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 modificado por ley 9201 (BOC 16.12.2004) Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento

5 días - Nº 12004 - \$ 907,30 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sarteia Sociedad Civil– Ejecutivo"; Expte 63459, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sarteia Sociedad Civil y manifiesta: RIO TERCERO, 19/02/2015. Téngase presente lo manifestado y por iniciada demanda de ejecución fiscal. Estése a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 modificado por ley 9201 (BOC 16.12.2004) Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento

5 días - Nº 12005 - \$ 853,30 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sarteia Sociedad Civil– Ejecutivo"; Expte 128535, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sarteia Sociedad Civil y manifiesta: RIO TERCERO, 19/02/2015. Téngase presente lo manifestado y por iniciada

demanda de ejecución fiscal. Estése a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 modificado por ley 9201 (BOC 16.12.2004) Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento

5 días - Nº 12006 - \$ 854,20 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sarteia Sociedad Civil– Ejecutivo"; Expte 57103, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sarteia Sociedad Civil y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Téngase presente lo manifestado y por iniciada demanda de ejecución fiscal. Estése a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 modificado por ley 9201 (BOC 16.12.2004) Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento

5 días - Nº 12007 - \$ 917,20 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Petruzzi Luis– Ejecutivo"; Expte 57266, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Petruzzi Luis y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Téngase presente lo manifestado y por iniciada demanda de ejecución fiscal. Estése a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 modificado por ley 9201 (BOC 16.12.2004) Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento

5 días - Nº 12008 - \$ 902,80 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sarteia SC– Ejecutivo"; Expte 128529, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sarteia Sociedad Civil y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015. Agréguese. Téngase presente lo manifestado y por iniciada demanda de ejecución fiscal. Estése a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 modificado por ley 9201 (BOC 16.12.2004) Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el

término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento

5 días - Nº 12308 - \$ 861,40 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Puyo de Torres Victorio– Ejecutivo"; Expte 551797, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Puyo de Torres Victoria y manifiesta: RIO TERCERO, 08/09/2014. Atento lo manifestado, constancias de autos y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de ley (CINCO días si es citación inicial o un día demás proveídos) en el Boletín Oficial de la Provincia a los fines de notificar a/los demandado/s en situación de domicilio incierto.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento

5 días - Nº 12309 - \$ 857,80 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Díaz Facundo– Ejecutivo"; Expte 1473072, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Díaz Facundo y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Téngase presente lo manifestado y por iniciada demanda de ejecución fiscal. Estése a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 modificado por ley 9201 (BOC 16.12.2004) Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento

5 días - Nº 12314 - \$ 902,80 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Esnetor Nora Mabel – Ejecutivo"; Expte 1368537, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Esnetor Nora Mabel y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Téngase presente lo manifestado y por iniciada demanda de ejecución fiscal. Estése a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 modificado por ley 9201 (BOC 16.12.2004) Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir

participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento

5 días - N° 12321 - \$ 914,50 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Pereyra de Olmedo Rosario- Ejecutivo"; Expte 1473150, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Pereyra de Olmedo Rosario y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Téngase presente lo manifestado y por iniciada demanda de ejecución fiscal. Estése a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 modificado por ley 9201 (BOC 16.12.2004) Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento

5 días - N° 12323 - \$ 925,30 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sarteá SC- Ejecutivo"; Expte 53021, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sarteá Sociedad Civil y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015. Agréguese. Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento

5 días - N° 12325 - \$ 703,90 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sarteá SC- Ejecutivo"; Expte 53021, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sarteá Sociedad Civil y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015. Agréguese. Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento

5 días - N° 12326 - \$ 703,90 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas

de la Provincia de Córdoba c/ Magallanes Osvaldo- Ejecutivo"; Expte 768068, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Magallanes Osvaldo y manifiesta: RIO TERCERO, 20/02/2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Téngase presente lo manifestado y por iniciada demanda de ejecución fiscal. Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento

5 días - N° 12327 - \$ 836,20 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ocampo Adrián Alejandro- Ejecutivo"; Expte 51041, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Ocampo Adrián Alejandro y manifiesta: RIO TERCERO, 08/09/2014. Atento a lo manifestado, las constancias de autos y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de ley (CINCO días si es citación inicial o un día demás proveídos) en el Boletín Oficial de la Provincia a los fines de notificar a/los demandado/s en situación de domicilio incierto.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento

5 días - N° 12329 - \$ 861,40 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Roldán Raúl Alfredo- Ejecutivo"; Expte 2527, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Roldán Raúl Alfredo y manifiesta: RIO TERCERO, 08/09/2014. Atento lo manifestado, las constancias de autos y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de ley (CINCO días i es citación inicial o un día demás proveídos) en el Boletín Oficial de la Provincia a los fines de notificar a/los demandado/s en situación de domicilio incierto.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento

5 días - N° 12330 - \$ 850,60 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Nosenzo Jorge Alberto y otros - Ejecutivo"; Expte 206783, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Tamargo Rodolfo Manuel, LE 3.867.863 y Stamati Olga Edith, DNI 2.295.586 y manifiesta: RIO TERCERO, 08/09/2014. Atento lo manifestado, las constancias de autos y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el

término de ley (CINCO días i es citación inicial o un día demás proveídos) en el Boletín Oficial de la Provincia a los fines de notificar a/los demandado/s en situación de domicilio incierto.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento

5 días - N° 12331 - \$ 924,40 - 07/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Azategui Conrado Jose y herederos de Conrado José Azategui- Ejecutivo"; Expte 14164, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a herederos de Azategui Conrado Jose y manifiesta: RIO TERCERO, 08/09/2014. Agréguese. Atento lo manifestado, las constancias de autos y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de ley (CINCO días i es citación inicial o un día demás proveídos) en el Boletín Oficial de la Provincia a los fines de notificar a/ los demandado/s en situación de domicilio incierto.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento

5 días - N° 12333 - \$ 910 - 07/08/2015 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MORDINI, José Luis - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 1375643/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común para los Juzgados de Ejecución Fiscal (ex - Juzg de 1ª. Inst. y 21ª. Nom. C. y C. - Ejec. Fiscales nº 1) de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas nº 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. MORDINI, José Luis para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 14344 - \$ 593,20 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria del Dr. Nestor Luis Zabala, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ KONRAD JUAN BAUTISTA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1080721/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, Primer Piso CITA a: KONRAD JUAN BAUTISTA. "Córdoba,30 de noviembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación

formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo:Petri Paulina Erica- Prosecretaria.

5 días - N° 14980 - \$ 843,40 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DIAZ FRANCISCO S/ -Ejecución Fiscal" Expte N° 1161478/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, primer Piso CITA a: DIAZ FRANCISCO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 14982 - \$ 758,80 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE HALAC SALOMON ELIAS - Ejecución Fiscal" Expte N° 412198/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , primer piso CITA a: SUCESORES DE HALAC SALOMON ELIAS. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 14984 - \$ 799,30 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACEVEDO PEDRO S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 1211048/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , primer piso CITA a: ACEVEDO PEDRO."Córdoba,02 de diciembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri, Paulina Erica- Prosecretaria Letrada

5 días - N° 14985 - \$ 824,50 - 07/08/2015 - BOE

Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria a cargo del Dr. Zabala Néstor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ De

la Mora Felix Emilio- Ejecución Fiscal" Expte Nº 1406071/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas 244, primer piso CITA a: De la Mora Felix Emilio. "Córdoba, 31 de marzo de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días - Nº 14986 - \$ 830,80 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex 21 CyC), Secretaria a cargo de Todjababian Sandra Ruth, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLMEDO ISABEL ELISA- Ejecución Fiscal" Expte Nº 1305886/36, con domicilio del Tribunal en Arturo M. Bas 244 Primer Piso. CITA a: OLMEDO ISABEL ELISA. "Córdoba, 10 de setiembre de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del C.P.C.). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo: Dra. Pérez Verónica - Prosecretaria Letrada. Otra resolución: "Córdoba, catorce (14) de setiembre de 2011.-De la liquidación y estimación de honorarios por ejecución de sentencia, vista." Firma: Todjababian Sandra Ruth.

5 días - Nº 14987 - \$ 630,10 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex 25 CyC), secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTIN Gerardo S/-Ejecución Fiscal" Expte Nº 1431061/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas 244, primer piso CITA a: MARTIN Gerardo. "Córdoba, 14 de abril de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días - Nº 14989 - \$ 825,40 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex 25 CyC), Secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Macagno y CIA SAIC y F- Ejecución Fiscal" Expte Nº 1411005/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , primer piso CITA a: Macagno y CIA SAIC y F. De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles - Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - Nº 14990 - \$ 780,40 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex 25 CyC), secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FASSI, BARTOLOME- Ejecución Fiscal" Expte Nº 1632757/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M Bas 244, primer piso CITA a: FASSI, BARTOLOME. "Córdoba, 08 de abril de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días - Nº 14991 - \$ 825,40 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 1 (ex 21 CyC), Secretaria a cargo de la Dra. Todjababian, Sandra Ruth en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Reartes José Alfredo - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1410966/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M Bas 244, primer piso, CITA a: Reartes José Alfredo. "Córdoba, veintiocho (28) de julio de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del C.P.C.). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo: Gil Gregorio Vicente - Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 14992 - \$ 498,70 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex 25 CyC), secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ LUIS ALBERTO- Ejecución Fiscal" Expte Nº 1172527/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244, primer piso CITA a: PEREZ LUIS ALBERTO. Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del C.P.C.). Notifíquese al domicilio fiscal." Fdo: Lopez Ana Laura - Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 14993 - \$ 470,80 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex 25 CyC), secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLANO Valentín Wenceslao S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte Nº 1055176/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , primer piso CITA a: OLANO Valentín Wenceslao."Córdoba, 28 de junio de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y

costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica -Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 14995 - \$ 856,90 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex 25 CyC), secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MENA DE CASTELLANI, Natividad o Maria Natividad- Ejecución Fiscal" Expte Nº 1632795/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , primer piso CITA a: MENA DE CASTELLANI, Natividad o Maria Natividad. "Córdoba, 08 de Abril de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Ferreyra Dillon Felipe - Prosecretario Letrado

5 días - Nº 14996 - \$ 884,80 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex 25 CyC), secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BEIRO GOMA SRL- Ejecución Fiscal" Expte Nº 1216780/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , primer piso CITA a: BEIRO GOMA SRL. "Córdoba, 30 de Noviembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica - Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 14999 - \$ 838 - 07/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia con competencia en Ejecuciones Fiscales Nº 2 (ex 25 CyC), secretaria a cargo de Zabala Nestor Luis en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Mendez de Palma Clotilde- Ejecución Fiscal" Expte Nº 1383086/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas Nº 244 , primer piso CITA a: Mendez de Palma Clotilde. "Córdoba, 27 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE. al demandado,

con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Petri Paulina Erica Prosecretaria Letrada

5 días - Nº 15000 - \$ 838,90 - 07/08/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. Oficina de Ejecuciones Fiscales de Bell Ville, hace saber que en los autos: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ SUSECION INDIVISA DE PEREYRA CLAUDIA ROXANA - Presentación Múltiple Fiscal" se ha dictado lo siguiente: //Ville, 31 de marzo 2015. Cítese y emplácese a los herederos del ejecutado CLAUDIA ROXANA PEREYRA, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate, para que dentro de los tres (3) días de vencido el término de comparendo, pongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Fdo Dra. Arduoso, Pro Secretaria.- Dr. Ceboain Juez.-

5 días - Nº 15145 - \$ 455,50 - 07/08/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. C. y C. 2º N., Oficina Única de Ejecución Fiscal de Bell Ville, hace saber que en los autos: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ LIENDO DE BUSTOS RENITA - EJECUTIVO" se ha dictado lo siguiente, //Ville, 01 de Setiembre de 2014. Abócome al conocimiento de la presente causa. Como se pide, de conformidad a lo dispuesto por el art. 112 inc. 1 del CPCC. Sin perjuicio del derecho de las partes a formular recusación. Téngase por agregada documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores y/ o herederos de Renita Liendo de Bustos, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley Provincial n° 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo Dra. Morello, Pro Secretaria.- Dra. Molina Torres, Juez

5 días - Nº 15443 - \$ 729,10 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERREYRA, EVANGELISTA JUSTINA - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 35760 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Evangelina Justina FERREYRA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil ochocientos treinta y dos con ochenta y dos centavos (\$ 5.832,82) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 563,59; Intereses: \$ 1.027,90; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - Nº 15689 - \$ 1349,40 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA S.C. - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63517 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024

se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos treinta y nueve con treinta centavos (\$ 5.339,30) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 1.097,97; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15691 - \$ 1317,20 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARIAS, TEODORA MARÍA Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2355715 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Margarita Felisa Marta LOPEZ, DNI: 21.404.054, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil novecientos once con cincuenta y un centavos (\$ 5.911,51) confeccionada al mes de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 450,80; Intereses: \$ 1.219,38; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15693 - \$ 1360,90 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE PLATON FERNANDEZ para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Suc. Fernandez Platon - Ejecutivo Fiscal- 1575686" - Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 27 de julio de 2015.-

5 días - N° 15695 - \$ 431,20 - 11/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESORES DE ZABALA PEDRO para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Zabala Pedro- Ejecutivo Fiscal- 1957337" - Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 27 de julio de 2015.-

5 días - N° 15697 - \$ 449,20 - 11/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BARCELO DE MESTRE, FRANCISCA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2355681 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de

Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisca BARCELO DE MESTRE, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos diez mil cuatrocientos setenta y seis con cincuenta centavos (\$ 4.476,50) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.097,90; Intereses: \$ 5.137,27; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15699 - \$ 1350,55 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BUSTAMANTE, ALCIRA JULIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2355455 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Alcira Julia BUSTAMANTE, L.C: 7.324.077, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos once mil cuarenta y dos con quince centavos (\$ 11.042,15) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.197,50; Intereses: \$ 5.603,32; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15701 - \$ 1341,35 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERREYRA, ARTURO EMIGDIO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 71592 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores y/o Herederos de Arturo Emigdio FERREYRA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos veintiún mil quinientos nueve con nueve centavos (\$ 21.509,09) confeccionada al mes de junio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 6.183,70; Intereses: \$ 10.581,75; Aportes: \$ 335,31; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.844,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15703 - \$ 1366,65 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a los SUCESORES O SUCESION DE SANCHEZ FELIPE para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad al art. 6 de la ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento

de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES O SUCESION DE SANCHEZ FELIPE EJECUTIVO FISCAL- 1976067" Fdo. Dra. María Leonor Ceballos-Secretaria.- Villa Dolores: Cba, 14 de julio de 2015.-

5 días - N° 15704 - \$ 529,30 - 11/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNÁNDEZ, NORA NICOLASA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069408 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2 da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Nora Nicolasa FERNÁNDEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-n° 55226.- -Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15706 - \$ 1030,85 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DANIELE, CARLOS ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069329 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2 da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Carlos Alberto DANIELE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-n° 55226.- - Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15708 - \$ 1028,55 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SIND. PERS. IND. QUIMICA R.3 Y OTROS – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1465635 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, María Cecilia VENTURA y Adrián Alejandro RICORDI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos siete mil trescientos cuatro con setenta y tres centavos (\$ 7.304,73) confeccionada al mes de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 635,20; Intereses: \$ 2.428,20; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15709 - \$ 1347,10 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VUIDEPOT, JORGE OSCAR Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1175762 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de Nicolasa Antonia Zulama RIZZACASA y VUIDEPOT o

VUIDEPOT, Jorge Oscar, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos siete mil quinientos cincuenta y siete con treinta y nueve centavos (\$ 7.557,39) confeccionada al mes de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 992,10; Intereses: \$ 2.323,96; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Julio de 2015.-

5 días - N° 15710 - \$ 1373,55 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CANTENOR S.R.L. – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1315857 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, CANTENOR S.R.L., de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil novecientos sesenta y seis con cinco centavos (\$ 5.966,05) confeccionada al mes de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,50; Intereses: \$ 1.320,22; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Julio de 2015.-

5 días - N° 15711 - \$ 1268,90 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VIERA DE FATTORI, ALICIA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 538980 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores y/o Herederos de Alicia Elba VIERA DE FATTORI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos nueve mil setecientos cincuenta y siete con setenta y cinco centavos (\$ 9.757,75) confeccionada al mes de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.357,90; Intereses: \$ 4.158,52; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15713 - \$ 1356,30 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VILLA ABRILLE, FELIPE RAMÓN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780388 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Felipe Ramón VILLA ABRILLE, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos diecisiete mil seiscientos sesenta y siete con cuarenta y un centavos (\$ 17.667,41) confeccionada al mes de julio del año 2015

y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 7.257,61; Intereses: \$ 6.096,339; Aportes: \$ 267,08; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, de Julio de 2015.-

5 días - N° 15714 - \$ 1359,75 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TOCALLI, RODRIGO AUGUSTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780398 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Rodrigo Augusto TOCALLI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos noventa y seis con ochenta y cuatro centavos (\$ 5.396,84) confeccionada al mes de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 2.563,25; Intereses: \$ 2.155,24; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Julio de 2015.-

5 días - N° 15715 - \$ 1329,85 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SANTA, ISABEL MARGARITA– Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 362666 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Isabel Margarita SANTA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos diez mil trescientos sesenta y ocho con cuarenta y nueve centavos (\$ 10.368,49) confeccionada al mes de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 2.794,47; Intereses: \$ 3.332,69; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Julio de 2015.-

5 días - N° 15716 - \$ 1328,70 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ QUIROGA, ROBERTO OSCAR– Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 239871 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Roberto Oscar QUIROGA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos seis mil cuatrocientos doce con treinta y siete centavos (\$ 6.412,37) confeccionada al mes de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 907,50; Intereses: \$ 1.263,54; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA

Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Julio de 2015.-

5 días - N° 15717 - \$ 1312,60 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEREYRA DE ARMANDO, MARÍA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50275 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, María Cristina PEREYRA DE ARMANDO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos cinco mil trescientos noventa y seis con ochenta y cuatro centavos (\$ 5.396,84) confeccionada al mes de julio del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 417,46; Intereses: \$ 738,05; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Julio de 2015.-

5 días - N° 15718 - \$ 1339,05 - 07/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CARRANZA ROQUE ROSENDO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1897936 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Roque Rosendo CARRANZA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos siete mil ciento ochenta y nueve con siete centavos (\$ 7.189,07) confeccionada al mes de agosto del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 741,20; Intereses: \$ 2.206,54; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459 \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Agosto de 2015.-

5 días - N° 15741 - \$ 1282,70 - 07/08/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE MOLINA JOSE REINALDO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1279684)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. José Reinaldo MOLINA en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/05/2014.-

5 días - N° 16188 - \$ 1103,40 - 11/08/2015 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Nom. de la ciudad de Bell Ville, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba C/ REIG DE STORNAIUOLO, ISABEL RAFAELA - Ejecutivo Fiscal – (Expte. 1408753)", ha dictado la siguiente resolución: "BELL VILLE, 14 de mayo de 2014.- ...-Cítese y emplácese a la ejecutada: ISABEL RAFAELA REIG DE STORNAIUOLO por medio de

edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. NOTIFIQUESE." FDO: Cemborain Victor M, Juez –CARRANZA, Hernán- Prosecretario-

5 días - N° 16196 - \$ 581,50 - 13/08/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FIGUEROA HECTOR HUGO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1811782)", Cítese y emplácese por edictos al demandado Sr. Figueroa Hector Hugo en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Erica Gambloch (Prosecretaria). Río Cuarto, 22/04/2014.-

5 días - N° 16258 - \$ 1037,60 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 21ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 1 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAYAMIGUEL - Presentación Múltiple Fiscal (877261/36), referentes a la deuda derivada de la inscripción N° 110100344335 - Liquidación N° 500519092003 ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, treinta y uno (31) de marzo de 2011.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: treinta y uno (31) de marzo de 2011".- Firma: Todjababian, Sandra Ruth Secretario. "Córdoba, 10 de junio de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".-Firma: Todjababian, Sandra Ruth Secretario. La planilla asciende a la suma de \$4450.36.-Fdo. Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 16333 - \$ 1750,20 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 21ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 1 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMILIBIA DE CUETO J Y OT - Presentación Múltiple Fiscal (213416/36), referentes a la deuda derivada de la inscripción N° 110115796046 - Liquidación N° 509196302001 ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, treinta y uno (31) de marzo de 2011.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: treinta y uno (31) de marzo de 2011".-Firma: Todjababian, Sandra Ruth Secretario. "Córdoba, 10 de junio de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal".-Firma: Todjababian, Sandra Ruth Secretario. La planilla asciende a la suma de \$4901.66.-Fdo. Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 16336 - \$ 1768,40 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 21ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 1 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLARREAL, DALMACIO RAMÓN- Presentación Múltiple Fiscal (730315/36), referentes a la deuda derivada de la inscripción N° SPC772 - Liquidación N° 60013578912003 ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 8755 Córdoba, doce (12) de agosto de 2008 (...) RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de Villarreal Dalmacio Ramón y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON OCHENTA CENTAVOS (\$667,80), con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a. RUBIOLO GABRIEL OSVALDO en la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y OCHO (\$578) por las tareas realizadas hasta la Sentencia y en la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y TRES CON CUARENTA CENTAVOS (\$173,40) por las tareas previas a la iniciación del juicio. Protocolícese, hágase saber y dese copia". Fdo. Digitalmente por: Julio Jose Viñas

5 días - N° 16340 - \$ 1632,60 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARPELLINO NELIANITA - Presentación Múltiple Fiscal (440964/36)" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 12175. Córdoba, veintidos (22) de setiembre de 2008 (...) RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de ARPELLINO NELIANITA y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$46.059,64) con más recargos e intereses calculados de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a. RUBIOLO GABRIEL OSVALDO en la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS ON SESENTA CENTAVOS (\$ 2832.60) y en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (\$ 186,30) por las tareas previstas por el citado inciso 5° del artículo 99 de la Ley N° 8226, vigente al tiempo en que se prestó la tarea profesional (artículo 125 de la Ley N° 9459). Protocolícese, hágase saber y dese copia". Fdo. Digitalmente por: Claudia María Smania.

5 días - N° 16346 - \$ 1706,80 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES MIGNET (FADAM) - SOCIEDAD ANÓNIMA, AERONAUTICA, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (1426744/36) se ha dictado la siguiente resolución: "CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. 06 de Abril de 2011.- Córdoba, 06 de Abril de 2011. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Fdo. Ferreyra Dillon, Felipe, prosecretario. La planilla

asciende a la suma de \$3774.49.-Fdo. Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 16347 - \$ 1870,60 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, María Elsa- Presentación Múltiple Fiscal (974379/36) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 12261. Córdoba, veintidos (22) de setiembre de 2008. (...) RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de Bazan María Elsa y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS SETECIENTOS CINCO (\$705,00), con más recargos e intereses calculados de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a. RUBIOLO GABRIEL OSVALDO en la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTIUNO (\$ 621,00) y en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTACENTAVOS (\$ 186,30) por las tareas previstas por el citado inciso 5° del artículo 99 de la Ley N° 8226, vigente al tiempo en que se prestó la tarea profesional (artículo 125 de la Ley N° 9459). Protocolícese, hágase saber y dese copia". Fdo. Digitalmente por: Claudia María Smania

5 días - N° 16365 - \$ 1578 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 21ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 1 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CANTERAS EL SAUCE S.A. - PMF (729622/36) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 8753 Córdoba, doce (12) de agosto de 2008. (...) RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de CANTERAS EL SAUCE S.A. y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CUARENTA CENTAVOS (\$774,40), con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a. RUBIOLO GABRIEL OSVALDO en la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y OCHO (\$578) por las tareas realizadas hasta la Sentencia y en la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y TRES CON CUARENTA CENTAVOS (\$173,40) por las tareas previas a la iniciación del juicio.. Protocolícese, hágase saber y dese copia". Fdo. Digitalmente por: Julio Jose Viñas

5 días - N° 16374 - \$ 1471,60 - 11/08/2015 - BOE

El Sr. Juez 2º Nom. en lo Civ., Com. Concil. De la ciudad de Bell Ville, Oficina Unica de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ MAIORINO, JUAN JOSE - EJECUTIVO FISCAL", (Expte. SAC 1286411 - L.D - N° 243) ha dictado la siguiente resolución: "BELL VILLE, 23/06/2015.- Abócome al conocimiento de la presente causa. Agréguese documental acompañada. Notifíquese.-" FDO: MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz – Juez- TIRONI, Gisela Sabrina – Pro Secretari

1 día - N° 16623 - \$ 136,12 - 07/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA, María Cristina - Presentación Múltiple Fiscal (877393/36) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: 12171. Córdoba, veintidos (22) de setiembre de 2008. (...) RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de Medina María Cristina y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS UN MIL TREINTA Y CINCO CON TREINTA CENTAVOS (\$1035.30) con más recargos e intereses calculados de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte

demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a. RUBIOLO GABRIEL OSVALDO en la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTIUNO (\$ 621,00) y en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTACENTAVOS (\$ 186,30) por las tareas previstas por el citado inciso 5° del artículo 99 de la Ley N° 8226, vigente al tiempo en que se prestó la tarea profesional (artículo 125 de la Ley N° 9459). Protocolícese, hágase saber y dese copia". Fdo. Digitalmente por: Claudia María Smania

5 días - N° 16375 - \$ 1635,40 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAPAZZO, Marta Diana - Presentación Múltiple Fiscal (892964/36) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 8756 Córdoba, doce (12) de agosto de 2008. (...) RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de RAPAZZO MARTA DIANA y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA CENTAVOS (\$458,90), con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del/la Dr/a. RUBIOLO GABRIEL OSVALDO en la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y OCHO (\$578) por las tareas realizadas hasta la Sentencia y en la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y TRES CON CUARENTA CENTAVOS (\$173,40) por las tareas previas a la iniciación del juicio.. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Digitalmente por: Julio Jose Viñas

5 días - N° 16381 - \$ 1482,80 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TINO PEDRO/ OT- Presentación Múltiple Fiscal (440727/36) se ha dictado la siguiente resolución: "CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna. Of. 03 de noviembre de 2009. Córdoba, 03 de noviembre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firma: Ferreyra Dillon, Felipe, Prosecretario. La planilla asciende a la suma de \$1946,07.-

5 días - N° 16385 - \$ 1706,80 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAEZ CHAVEZ, ZACARIAS" - Ejecutivo Fiscal (2178158/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 16 de septiembre de 2003. Avócase. Notifíquese (...). Firma Claudia María Smania. "Córdoba, 6 de junio de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. digitalmente. La planilla asciende a la suma de \$12.095,11.-

5 días - N° 16389 - \$ 675 - 11/08/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE RAMOS

DE PUCHETA PETRONA PAULINA y OTRO - PMF - EXP. 2073194/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de noviembre. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido y "Córdoba, 10 de octubre de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una sucesión indivisa, imprimase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos". Fdo. digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra.

5 días - N° 16390 - \$ 1243,40 - 11/08/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela N. Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ ALVAREZ LUQUE MEDARDO. - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 541517 Del 19/12/2007), que se tramitan en la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, CITA Y EMPLAZA a ALVAREZ LUQUE MEDARDO., para que en el término de 20 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 112 y 545 C.P.C).- San Francisco: 15 de JUNIO de 2.015.-

5 días - N° 16519 - \$ 1082,40 - 12/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela N. Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ NUÑEZ Raúl Alberto - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 2369210, del 29/12/2010), que se tramitan a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA al Sr. Raúl Alberto NUÑEZ - M.I. N° 17.099784, para que en el término de 20 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- San Francisco: 08 de agosto de 2015.-

5 días - N° 16523 - \$ 1018 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C. y C. 2º Nom. de la Ciudad. de Villa María, cita y emplaza al demandado Sr. FERNANDEZ NESTOR, para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y la cita de remate para que en tres días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, en los autos caratulados "BANCO SANTANDER RÍO S.A. C/ FERNANDEZ NESTOR - EJECUTIVO - EXPEDIENTE N° 2239296", que se tramitan por ante mi Juzgado, Oficina de ejecuciones particulares, Secretaria Dra. CONTERNO de SANTA CRUZ Mira.

5 días - N° 14949 - \$ 361,90 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Norma S. Wehlmüller en los autos caratulados: "CHIAVASSA, AUGUSTO ROBERTO C/ SUCESORES DE GARNERO, CELIA ESTHER" (Exp. N° 1792996 Fecha de Inicio 07/04/2014), expresa: Téngase por presentado, por parte, y con el domicilio constituido a todos los fines procesales.- Admitase la presente demanda que transmitirá como juicio abreviado (art. 418 del C.P.C de Cba).- Cítese y emplácese a los demandados sucesores de Celia Esther Garnero (personas inciertas), mediante publicación de edictos en el boletín oficial y un diario de amplia difusión en Santa Eufemia – Pcia de Cba – en la cantidad de cinco (5) veces, todo ello conforme a los arts. 152 y 165 del CPC

de Cba – como así también por cédula de notificación en el domicilio denunciado en el escrito de demanda, para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación (art. 165 del C.P.C) comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda (art. 192 del C.P.C de Cba) y, en su caso, opongan excepciones o deduzcan reconvencción y, en la misma oportunidad, ofrezcan toda la prueba de que haya de valerse, en la forma y con los efectos previstos en el art. 507 del C.P.C de Cba, bajo apercibimiento de ley (arts. 508 y 509 del Código citado).- En la contestación los demandados deberá confesar o negar categóricamente los hechos afirmados en la demanda, bajo pena de que su silencio o respuestas evasivas pueden ser tomadas como confesión, así como reconocer o negar categóricamente la autenticidad de los documentos acompañados que se les atribuyan y la recepción de las cartas y telegramas a ellos dirigidos que se acompañen, bajo pena de tenerlos por reconocidos o recibidos, según el caso.- Téngase la prueba ofrecida para su oportunidad.- NOTIFIQUESE. Fdo: CAMMISA, Augusto G (JUEZ); SCOZZARI, Pablo (PROSECRETARIO LETRADO).-

5 días - N° 15053 - \$ 1612 - 07/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 9 Inst y 6º Nom C y C de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "AGUAS CORDOBESAS SA C/ CUELLO DE CHÁVEZ, EDUARDA DEL CARMEN-PRESENT MULT- ABREVIADO" Expte. N° 54953/36 cita y emplaza a los herederos de la demandada a fin de que en el término de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Clara María Cordeiro- Juez; Paula Nota; Prosecretaria.

5 días - N° 15335 - \$ 199 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. Civil, Comercial, Conc. y Familia de 1º Nominación Sec. N°2 de la ciudad de Cruz del Eje Pcia de Córdoba, en los autos caratulados: "Olmos Blanca c/ Zarate Hugo A.- Ord. Daños y Perjuicios-Acc. de tránsito-Expte. N° 1202018 ha dictado la siguiente resolución: "Cruz del Eje 17/06/2015. Atento lo solicitado y razones invocadas, cítese al demandado Hugo Andres Zarate por edictos y para que en el termino de veinte días de la ultima publicacion comparezca a estar a derecho y a tomar participacion en los presentes bajo apercibimiento" Fdo. Zeller de Konicoff Ana. Juez. Martinez Manrique María. Secretaria.

5 días - N° 15463 - \$ 376,30 - 12/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com. de 1º inst. y 27 Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: Diaz Delia c/ Mario A. Luque Edificadora SRL y otro-Ord. Daños y Perjuicios- Accid, de tránsito Expte N°2180142 ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 30/06/2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a comparecer en el plazo de 5 días, a Mario A. Luque-Edificadora SRL a cuyo fin: Publíquese edictos en el Boletín Oficial por cinco veces, en un plazo de 20 días conforme a lo dispuesto por el Art.165 del C.P.C, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo. Garcia Sagues Jose. Juez. Agrelo de Martinez Consuelo. Secretaria.

5 días - N° 15467 - \$ 448,30 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de 2º Nom. de la ciudad de Río Tercero, Dr. Ariel Macagno; cita y emplaza a los sucesores de Ochoa Raul Humberto, en autos caratulados: "Ochoa, Raul Humberto y otro - Beneficio de litigar sin gastos (Expte N°545934)" para que dentro del termino de 20 días a contar desde la última publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Ludueña Hilda. Secretaria.

5 días - N° 15468 - \$ 237,70 - 10/08/2015 - BOE

Juzgado 1ra Instancia y 4ta Nominación Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: "ZAZU, JAVIER ESTEBAN c/ LUNA, ROQUE ANTONIO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS - Expte. N°: 2283459/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, seis (6) de

agosto de 2014. ... Atento surgir acreditado en autos ... el fallecimiento del demandado ROQUE ANTONIO LUNA... Cítese y emplácese a los herederos del nombrado para que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, ... Notifíquese. Fdo.: Fontana de Marrone, María de las Mercedes, Juez; Corradini de Cervera, Leticia, Secretaria."

5 días - N° 15469 - \$ 459,10 - 07/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Viviana Graciela Ledesma, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ SORIA, MARIELA ALEJANDRA – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (Expte. N° 2422215/36), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, diez (10) de octubre de 2014. Agréguese. Téngase presente.- Atento solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 del CPC cítese y emplácese a la Sra. SORIA MARIELA ALEJANDRA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate para que en el término de los tres días posteriores a la citación, oponga excepciones y ofrezca la prueba de la que ha de valer, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos, durante cinco veces en el Boletín Oficial. Notifíquese".- Fdo: Dra. Laura Mariela Gonzalez de Robledo, Juez; Dra. Viviana Graciela Ledesma, Secretaria

5 días - N° 15624 - \$ 728,20 - 10/08/2015 - BOE

VILLA MARIA. Autos "RIMOLDI, FABIAN HORACIO c/ MANGARDA, DANIEL JUAN y OTROS - ORD. (Exp. 1628544) - Juzg. C.C. y Flia. de 1° I. y 1° Nom, Sec. 2. 13/07/2015.- Cítese y emplácese a los herederos del accionado para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a defenderse o a obrar en la forma que mas convenga a sus intereses, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 del CPCC). Notifíquese - Fdo: CAMMISA AUGUSTO, JUEZ - BERGESIONELA, PROSECRETARIA.

5 días - N° 15672 - \$ 379,95 - 10/08/2015 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 1° Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Carlos Paz, Sec. N°1 (EXN°2), en los autos caratulados PELLETTIERI, FRANCISCO ALBERTO C/ ARQUERO LORES, ANTONIO - ORDINARIO –EXPTE. 1142941, cita al Sr. ANTONIO ARQUERO LORES, para que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: M. Fernanda Giordano de Meyer - Secretaria. Carlos Paz, 6 de Julio de 2015.

5 días - N° 15848 - \$ 226 - 11/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1° Inst. y 44° Nom. Civ y Com de Cba, en los autos "FERNANDEZ RUPERTO C/ LIBERTAD S.A. – ORD. – COBRO DE PESOS (Expte. N° 1741312/36)", ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, siete (7) de julio de 2015... Cítese y emplácese a los herederos de Fernández Ruperto a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía... Fdo: Mira, Alicia del Carmen (Juez)- Álvarez, Jorgelina Nilda (Prosecretaria)

5 días - N° 15853 - \$ 299,80 - 11/08/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1° Instancia 3ra. Nom. el lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dra. NORMA S. WEIHMULLER hace saber que en los autos caratulados:"BANCO MACRO S.A. C/ LUDUEÑA ADRIAN JOSE ALBERTO S/ EJECUTIVO" (Expte. 729374, de fecha 01/10/2012) se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO : 23. VILLA MARIA, 11/03/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Declarar rebelde al demandado Sr.

LUDUEÑA ADRIAN JOSE ALBERTO D.N.I. N° 16.230.355.- II.- Mandar llevar adelante la ejecución en contra del accionado hasta el completo pago de la cantidad reclamada de PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO C/ 98/100 (\$19.644,98), con más los intereses, que serán calculados en la forma establecida en el considerando tercero de la presente resolución.- III.- Costas a cargo del demandado que resulta vencido a cuyo fin se regulan los honorarios de los Dres. Mariana B. Rosella y el Dr. Jose R. Rosella en conjunto y proporción de ley en la suma de tres mil novecientos cuarenta y cinco c/10/100 (\$3.945,10) y en la suma de pesos setecientos ocho (\$ 708) en concepto de tareas previas art. 104 inc 5 ley 9459 mas IVA en la proporción pertinente.- IV.- Protocolícese, agreguese copia y hágase saber. Fdo: DR. AUGUSTO GABRIEL CAMMISA - JUEZ.

5 días - N° 15917 - \$ 1007,20 - 13/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Cristina Barraco De Rodriguez Crespo, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ MUÑOZ, JOSE EUGENIO – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (Expte. N° 2453071), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, siete (7) de noviembre de 2013. Cítese y emplácese a los herederos de JOSE EUGENIO MUÑOZ a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. en B.O y en el diario de mayor circulación del últimos domicilio del causante".- Fdo: Dra. Gabriela Maria Benitez De Baigorri, Juez; Dra. Maria Cristina Barraco De Rodriguez Crespo, Secretaria.

5 días - N° 15969 - \$ 748 - 12/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst. y 22° Nom. C y C de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "AGUAS CORDOBESAS S.A C/ PÉREZ GONZÁLEZ, OSCAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE - ABREVIADOS" Expte. N° 758645/36 cita y emplaza a los herederos de Oscar Cándido Pérez González y Ramona Angélica Herrera de Pérez, a fin de que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Patricia Verónica Asrín, Juez. Córdoba 22/04/2005.

5 días - N° 15977 - \$ 223,30 - 13/08/2015 - BOE

La Dra. SOLEDAD PERUZZI Juez a cargo del Juzgado Civil Comercial y de Minería nro. TRES Secretaria ÚNICA a cargo de la Dra. ANA V. GANUZA con asiento en la ciudad de Cipolletti, Pcia. de Rio Negro, cita y emplaza al Sr. ROBERTO CARLOS URBINA D.N.I.N°25.013.661, para que en el término de cinco (5) días de notificado comparezca a estar a derecho en los autos: FERRÍ EDGARDO ENRIQUE C/ URBINA ROBERTO C. S/ EJECUTIVO, Expte. 8356/11 bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes (Art. 343 del CPCC). - Publíquese edictos por dos días (2), en la forma prescripta por los arts. 145, 146 y 147 del CPCC, en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación de la ciudad de Córdoba. Cipolletti, 06 de julio de 2.015.-

2 días - N° 15987 - \$ 183,64 - 07/08/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BUSTOS, Leonardo Gabriel – PVE" Expte 13606/2013, ha ordenado requerir de pago al demandado, BUSTOS, Leonardo Gabriel – DNI. N° 24.357.309, por la suma de PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA con diecinueve centavos (\$16.980,19) correspondientes a capital, con más la de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS con tres centavos (\$3.396,03) en que se presupuestan

los intereses y costas provisorias, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 27 de abril de 2015.

2 días - N° 16309 - \$ 481,80 - 07/08/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DOMINGUEZ, Diego Alberto – Ejecuciones Varias" Expte. FCB 11020100/2011, ha ordenado notificar al Sr. DOMINGUEZ, DIEGO ALBERTO D.N.I. N° 28.344.951 de la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de Agosto de 2011.....Atento las constancias de autos, declarase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Librese mandamiento de ejecución y embargo conforme lo dispone el art. 531 del CPCCN por la suma reclamada (\$3.557,49) con más la \$712 estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 542 del Código citado). Martes y Viernes para notificaciones en la oficina o el siguiente día de nota....." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 19 de mayo de 2015.

2 días - N° 16311 - \$ 524,58 - 07/08/2015 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. C/ OVIEDO, ALDO BERNABE - EXPROPIACION - Expte. N° 536389/36. "Córdoba, 09 de septiembre de 2008.- Atento a la documentación acompañada y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Aldo Bernabé Oviedo para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por el termino de ley, en el boletín oficial; sin perjuicio de ello oficiase al Registro de Juicios Universales a los fines de que informe si se ha iniciado declaratoria de herederos y en su caso el Tribunal donde se radica.- Notifíquese."- FDO. Elbersci Broggi, María del Pilar – Juez de Primera Instancia - Gomez, Arturo Rolando - Secretario Juzgado Primera Instancia.

5 días - N° 15406 - \$ 469 - 07/08/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ HAMES FAHMY, Antonio Walid – PVE" Expte FCB 21020023/2013, ha ordenado notificar al Sr. Hames Fahmy Antonio Walid DNI 93.783.348 de la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de Septiembre de 2014.....Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente unido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. art. 526 CPCCN).....Martes y Viernes para notificación en la oficina y el siguiente hábil si alguna resultare feriado (conf. art. 133 del C.P.C.C.N.)....." FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.- Córdoba, 27 de mayo de 2015.

2 días - N° 16312 - \$ 561,84 - 07/08/2015 - BOE

Por disposición del Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, (Oficina de Ejecuciones Particulares) de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, en autos: "COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LTDA. C/VISENS, JOSÉ DARIO Y OTRO - ABREVIADO" (Expte. n°1921648), se cita y emplaza a los demandados señores JOSE DARIO VISENS, DNI 20.139.517 y MARIA DEL CARMEN BARCO, DNI 26.907.066, para que comparezca a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese. Fdo. Dra. Elisa B. Molina Torres - Juez- Dra. Maria Soledad Capdevila-Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 16376 - \$ 939,60 - 12/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y 34ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Dra. Valeria Alejandra Carrasco, en autos "MINUET, Diego Alberto c/ SORIA, Cayetano Alberto y otro – Abreviado – Daños y Perjuicios – Accidentes de tránsito (Expte. N° 2523032/36)" cita y emplaza a los demandados Cayetano Alberto Soria y Ana Adriana Montenegro para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a defenderse y obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Juan Orlando Corvalan, Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 16113 - \$ 815 - 10/08/2015 - BOE

AUDIENCIAS

La Sra. JUEZ DE 1ª Instancia, JUZGADO DE FAMILIA 4ª NOM. De la ciudad de Córdoba dispone: fijase audiencia para el día 14 de octubre de 2015 a las 8:30 hs. debiendo comparecer en forma personal, con patrocinio letrado y munidos de sus documentos nacionales de identidad, con 15 minutos de tolerancia, el accionante y la Sra. Marisa Fabiana Voisard, quien deberá comparecer a estar y a dicha audiencia en el plazo de 20 días, bajo apercibimiento de resolver inaudita parte.

5 días - N° 15918 - \$ 266,50 - 11/08/2015 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 6) de Córdoba, en autos: "PANAMERICANA AGROPECUARIA, COMERCIAL, CONSTRUCTORA Y PROFESIONAL SOCIEDAD DE HECHO – QUIEBRA PEDIDA COMPLEJA" (EXPTE. N°512329/36), hace saber que la Sindicatura presentó el Sexto Proyecto de Distribución Complementaria de Fondos, debiendo los interesados formular observaciones en el término de diez días, a computar de la última publicación. OF.: 06.08.15.

2 días - N° 16717 - \$ 266,64 - 10/08/2015 - BOE

Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María - Córdoba. Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Norma S. Weihmüller. Mediante Sentencia Ciento Uno (101) del 30/07/2015, dictada en los autos caratulados "INDELMA S.A. – CONCURSO PREVENTIVO - Expediente N° 2247666", se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de Indelma S.A., CUIT N° 30-70780778-0, con domicilio y sede social en la localidad de Villa María, provincia de Córdoba, en calle Jose Ingenieros N° 644 PA, y con domicilio procesal en calle La Rioja N° 1144/1146, Villa María, Córdoba, e inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones al número 4413-A3, del 12/01/2015.- Los acreedores deben formular sus pedidos de verificación hasta el día 31/03/2016 ante la Sindicatura plural designada, integrada por los Cres. Marta del Valle Rolotti, Mat. Prof. 10.03688.8, Angel Rodolfo Vazquez, Mat. Prof. 10.04801-4 y Carola Andrea García, Mat. Prof. 10.10890.1, quienes aceptaron el cargo con fecha 05/08/2015, y constituyeron domicilio a todos los fines

del proceso en calle General Paz Nº 431 de la ciudad de Villa.- Se ha fijado hasta el día 27/05/2016 a los fines de que la Sindicatura Plural presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522 y sus modificatorias, y para la presentación del Informe General dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la Sentencia Verificatoria (Art. 39, Ley 24.522 y modificatorias).- La audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras tendrá lugar el día hábil Nº 85 posterior al dictado por el Tribunal de la Resolución sobre categorización de acreedores, y se llevará a cabo a las diez horas (10 hs.), en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el segundo piso de calle General Paz Nº 331 de la ciudad de Villa María, Córdoba.- El proceso no encuadra en las prescripciones previstas por el art. 288 de la ley concursal.-

5 días - Nº 16680 - \$ 2881,40 - 13/08/2015 - BOE

Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María - Córdoba. Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Norma S. Weihmüller. Mediante Sentencia Noventa y Nueve (99) del 30/07/2015, dictada en los autos caratulados "INSA COMERCIO EXTERIOR S.A. - CONCURSO PREVENTIVO - Expediente Nº 2247707", se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de Insa Comercio Exterior S.A., CUIT Nº 30-70867407-5, con domicilio y sede social en la localidad de Villa María, Provincia de Córdoba, en calle José Ingenieros Nº 644, PA, y con domicilio procesal en calle La Rioja Nº 1144/1146, Villa María, Córdoba, e inscripta en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 4619-A, del 12/4/2005.- Los acreedores deben formular sus pedidos de verificación hasta el día 31/03/2016 ante la Sindicatura plural designada, integrada por los Cres. Marta del Valle Rolotti, Mat. Prof. 10.03688.8, Angel Rodolfo Vazquez, Mat. Prof. 10.04801-4 y Carola Andrea García, Mat. Prof. 10.10890.1, quienes aceptaron el cargo con fecha 05/08/2015, y constituyeron domicilio a todos los fines del proceso en calle General Paz Nº 431 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba.- Se ha fijado hasta el día 27/05/2016 a los fines de que la Sindicatura Plural presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522 y sus modificatorias, y para la presentación del Informe General dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la Sentencia Verificatoria (Art. 39, Ley 24.522 y modificatorias).- La audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras tendrá lugar el día hábil Nº 85 posterior al dictado por el Tribunal de la Resolución sobre categorización de acreedores, y se llevará a cabo a las diez horas (10 hs.), en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el segundo piso de calle General Paz Nº 331 de la ciudad de Villa María, Córdoba.- El proceso no encuadra en las prescripciones previstas por el art. 288 de la ley concursal.-

5 días - Nº 16681 - \$ 2971 - 13/08/2015 - BOE

VILLAMARÍA - Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María - Córdoba. Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Norma S. Weihmüller. Mediante Sentencia Cien (100) del 30/07/2015, dictada en los autos caratulados "AGRI FOOD S.A. - CONCURSO PREVENTIVO - Expediente Nº 2247720", se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de Agri Food S.A., CUIT Nº 30-70778627-9, con domicilio legal en Calle Larrea Nº 1031, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y con domicilio procesal en calle La Rioja Nº 1144/1146, Villa María, Córdoba, e inscripta en la Inspección General de Justicia de la CABA bajo el Numero 13059, del libro 15 de Sociedades por Acciones de fecha 24/9/2001.- Los acreedores deben formular sus pedidos de verificación hasta el día 31/03/2016 ante la Sindicatura plural designada, integrada por los Cres. Marta del Valle Rolotti, Mat. Prof. 10.03688.8,

Angel Rodolfo Vazquez, Mat. Prof. 10.04801-4 y Carola Andrea García, Mat. Prof. 10.10890.1, quienes aceptaron el cargo con fecha 05/08/2015, y constituyeron domicilio a todos los fines del proceso en calle General Paz Nº 431 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba.- Se ha fijado hasta el día 27/05/2016 a los fines de que la Sindicatura Plural presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522 y sus modificatorias, y para la presentación del Informe General dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la Sentencia Verificatoria (Art. 39, Ley 24.522 y modificatorias).- La audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras tendrá lugar el día hábil Nº 85 posterior al dictado por el Tribunal de la Resolución sobre categorización de acreedores, y se llevará a cabo a las diez horas (10 hs.), en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el segundo piso de calle General Paz Nº 331 de la ciudad de Villa María, Córdoba.- El proceso no encuadra en las prescripciones previstas por el art. 288 de la ley concursal.-

5 días - Nº 16682 - \$ 2913,60 - 13/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C. y C. de San Fco, Sec. Nº 2, en autos "BESSONE SUSANA TERESA Y OTROS - Concurso Preventivo", (Expte. Nº 2318287) por Sent. Nº 122 del 18/6/2015 resolvió: 1º) Ordenar la apertura del concurso preventivo de: a- Susana Teresa Bessone, arg., nacida el 05 de mayo de 1957, D.N.I.: 12.799.858, CUIT Nº 27-12799858-8, viuda, ama de casa; con dom. en calle Intendente Bertone Nº273 de La Francia, Córdoba; b- de Melina Soledad Bertone, arg., nacida el 11 de julio de 1988, D.N.I.: 33.659.589, CUIT Nº 23-33659589-4, soltera, comerciante, con dom. en calle Intendente Bertone Nº273 de La Francia, Córdoba; c- de Mariana Soledad Bertone, arg., nacida el 11 de marzo de 1986, D.N.I.: 31.976.626, CUIT Nº 27-31976626-5, soltera, médico, dom. en Bv. San Juan Nº 55 Piso 10º depto. "C" de Córdoba, Prov. de Córdoba; d- de la Sucesión de Ricardo Luis Bertone, CUIT Nº 20-12202407-6-4, con dom. en Intendente Bertone Nº273 de La Francia, Córdoba....3º) Fijar plazo hasta el día 27 de agosto de 2015 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Síndico Cr. Rubén Mateo Ghione, dom. calle Pje. César Ferrero Nº 77 de San Fco.- Fdo. Dra. Claudia Silvina Giletta. Secretaria. Oficina: 28/07/15.-

5 días - Nº 15797 - \$ 1754,40 - 10/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez DE 1º Instancia y 3º Nominación de la ciudad de Río Cuarto, hace saber que en los autos "RUMIFER SAICIF - QUIEBRA PEDIDA" (Expte. 433356) se ha dictado la siguiente resolución. "Río Cuarto, 22/6/2015... Por presentado el Proyecto de Distribución Final complementario de reservas no utilizadas en los términos consignados. Atento el estado de los presentes autos, procédase a publicación de edictos prescripta por el Art. 218 Inc. 4º, Párrafo Ter-cero de la LC. en el Boletín Oficial y Puntal por el término de dos días, haciendo saber la existencia del informe final y proyecto de distribución que incluye el porcentaje a retener por la Sindicatura y el Dr. Magoia conforme convenio sus-cripto en sede laboral en su oportunidad... RIO CUARTO, 25 de Junio de 2015.- Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna-Juez Selene C. López-Secretaria.

2 días - Nº 15944 - \$ 232,60 - 10/08/2015 - BOE

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. y 3o Nominación en lo Civil y Comercial (Concurso y Sociedades Nº 3), de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, en autos: "TRABAJO ARGENTINO S.A. -PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO"- EXPTE 2709648/36 se hace saber que por Sentencia Nº 312 del 14.07.2015 se declaró la apertura del concurso preventivo de la Sociedad denominada "TRABAJO ARGENTINO S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio en la matrícula: 11951-A, con domicilio y sede social en calle Miguel de

Mugica Nº 1050, Barrio Marqués de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio procesal fijado en calle Sarmiento Nº 1640, 1er Piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación al síndico hasta el día 7 de Septiembre de 2015. Córdoba, 31 de Julio de 2015

5 días - Nº 15984 - \$ 652,60 - 12/08/2015 - BOE

Autos "BARRERA, JUAN CARLOS - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2572011/36), Juzg. de 1ª. Inst. y 13ª. Nom. CyC (Conc. y Soc. Nº 1), Secretaría Olmos, por Sentencia Nº 354 del 29/07/2015 se resolvió: Dejar sin efecto la designación como síndico en los presentes autos al Cr. Hugo Manuel Ribote y designar síndico, en su lugar, al Cr. Juan Fernández, con domicilio procesal en Calderón de la Barca 43 Bª Alta Córdoba de esta ciudad. Dése comunicación al CPCE y al Juzg. de 1ª. Inst. y 3ª. Nom. CyC (Conc. y Soc. Nº 3). Fdo.: Dra. Marcela Antinucci - Juez (P.A.T.).

5 días - Nº 16369 - \$ 659,40 - 12/08/2015 - BOE

En la causa "Priotti Omar Héctor-Concurso Preventivo" (Expte Nº 2359384) que tramita ante la Secretaría Nº 4 del Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación de San Francisco (Cba), se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de Omar Héctor Priotti, argentino, D.N.I. 8.453.045, con domicilio real en Bv. Illia 302 de la Ciudad de Morteros (Cba). Se intima a quienes se consideren acreedores del nombrado para que hasta el día 18 de Septiembre de 2015 presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico designado Cr. Daniel Helder Morero quien fijó domicilio en Bv. 9 de Julio 1061 de la Ciudad de San Francisco.- Oficina, Agosto 5 de 2015. María C. Pignatta. Secretaria.

5 días - Nº 16444 - \$ 963,40 - 12/08/2015 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos "PALMERO PROPIEDADES P.H. S.R.L. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. Nº 1975079/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades Nº 2-, Secretaría única, con fecha 15/10/2014 la Sindicatura presentó informe final y Proyecto de Distribución y mediante Sentencia Nº 381 del 05/12/2014, se resolvió: "...I) Regular los honorarios del Dr. Berardo Jorge en la suma de pesos catorce mil cincuenta y ocho con cincuenta y seis ctvos (\$14.058,56) con mas la suma de pesos dos mil novecientos cincuenta y dos con veintinueve centavos (\$2.952,29) en concepto de IVA; al Cr. Díaz Horacio Daniel, en la suma de pesos ochenta y cuatro mil trescientos cincuenta y uno con treinta y ocho ctvos (\$84.351,38); de la Dra. Susana Maserá, en la suma de pesos veintinueve mil ochenta y siete con ochenta y cuatro ctvos (\$21.087,84) y del Dr. Arturo Freixas Mota en la suma de pesos veintinueve mil ochenta y siete con ochenta y cuatro ctvos (\$21.087,84); II) Elevar los autos a la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial que por sorteo corresponda, en cumplimiento del art. 272 de la Ley 24.522... Fdo. Ernesto Abril - Juez. Oficina, 3 de agosto de 2015.

2 días - Nº 16125 - \$ 381,28 - 10/08/2015 - BOE

SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1ª INST. Y 39 NOM. C y C.- S.Nº258. (04.08.15) dictada en autos TADAR S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA INDIRECTA (Expte. Nº 2385203/36 se resolvió: I) Declarar la quiebra indirecta de TADAR S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, al Nº 85, Folio 276, Tomo 2, Año 1969 y sus modificaciones asentadas bajo la Matrícula Nº 854-A, Año 1999; Matrícula Nº 854-A1, Año 2001; Matrícula Nº 854-A2, Año 2005; Matrícula Nº 854-A3, Folio 09-23, Año 2009; y Matrícula Nº 854-A4, Folio 24-30, Año 2010; CUIT Nº 30-50254167-2; con sede social en calle San Juan Bosco 66 de la ciudad de Alta Gracia y legal en Av. Olmos 151, 1º Piso

de la ciudad de Córdoba... III) Disponer que la Sindicatura continuará siendo ejercida por la el Cr. José Manuel Melero, Matrícula Profesional Nº 10.6899.3 con domicilio a los efectos procesales en calle Ayacucho 449, 1º Piso of. "A" de esta ciudad de Córdoba... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la Presidente del Directorio de la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Emplazar a la deudora para que en el término de 48 hs. de notificado entregue al síndico todos sus libros sociales y de comercio, así como toda la documentación relacionada con su contabilidad...XX) Tratándose de una quiebra declarada por incumplimiento de acuerdo preventivo homologado, los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo de la deudora acaecida el 27.12.2012, deberán solicitar la verificación de sus créditos conforme a los arts. 200 y 202, L.C.Q. XXI) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General actualizado de la fallida el día 16 de octubre de 2015, oportunidad en la que deberá recalcular los créditos verificados a la fecha de declaración de quiebra (art. 202, último párrafo, de la ley 24.522)... Fdo. Dr. José Antonio Di Tullio, Juez.

5 días - Nº 16496 - s/c - 12/08/2015 - BOE

SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1ª INST. Y 39 NOM. C y C.-S.Nº258. (04.08.15) dictada en autos TADAR S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA INDIRECTA (Expte. Nº 2385203/36 se resolvió: I) Declarar la quiebra indirecta de TADAR S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, al Nº 85, Folio 276, Tomo 2, Año 1969 y sus modificaciones asentadas bajo la Matrícula Nº 854-A, Año 1999; Matrícula Nº 854-A1, Año 2001; Matrícula Nº 854-A2, Año 2005; Matrícula Nº 854-A3, Folio 09-23, Año 2009; y Matrícula Nº 854-A4, Folio 24-30, Año 2010; CUIT Nº 30-50254167-2; con sede social en calle San Juan Bosco 66 de la ciudad de Alta Gracia y legal en Av. Olmos 151, 1º Piso de la ciudad de Córdoba... III) Disponer que la Sindicatura continuará siendo ejercida por la el Cr. José Manuel Melero, Matrícula Profesional Nº 10.6899.3 con domicilio a los efectos procesales en calle Ayacucho 449, 1º Piso of. "A" de esta ciudad de Córdoba... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la Presidente del Directorio de la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Emplazar a la deudora para que en el término de 48 hs. de notificado entregue al síndico todos sus libros sociales y de comercio, así como toda la documentación relacionada con su contabilidad...XX) Tratándose de una quiebra declarada por incumplimiento de acuerdo preventivo homologado, los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo de la deudora acaecida el 27.12.2012, deberán solicitar la verificación de sus créditos conforme a los arts. 200 y 202, L.C.Q. XXI) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General actualizado de la fallida el día 16 de octubre de 2015, oportunidad en la que deberá recalcular los créditos verificados a la fecha de declaración de quiebra (art. 202, último párrafo, de la ley 24.522)... Fdo. Dr. José Antonio Di Tullio, Juez.

5 días - Nº 16497 - \$ 2992 - 12/08/2015 - BOE

SENTENCIAS

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja - Juez Federal, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SIERZ, BASILIO MIGUEL Y OTRO - EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 33022095/2012, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 14 de Abril de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Mandar a

llevar adelante la ejecución en contra de los Sres. Basilio Miguel Sierz y Ramon Mario Bravo, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIDOS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE CON 21/100 (\$1.122.727,21). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas a la demandada (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Mónica Cabrera de Mosquera, apoderada de la institucion actora y de la letrada patrocinante Dra. María Marcela Servent, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000). 4) Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja - Juez Federal. Córdoba, 4 de junio de 2015.

2 días - N° 16319 - \$ 535,62 - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria N° 4, a cargo de la Dra. DE PAUL de CHIESA, Laura Inés, hace saber a la Sra. Analía Soledad PONCE, D.N.I. N° 40.030.497, que en los autos caratulados: "DOMINGUEZ, JULIO HORACIO - GUARDA - NO CONTENCIOSO" - Expte. N° 1221638-, se ha dictado la siguiente resolución: " SENTENCIA NUMERO: Ciento cincuenta y dos (152). Alta Gracia, Veintinueve (29) de Julio del año dos mil quince. Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: Otorgar la guarda provisoria del menor Ulises Alejandro Ponce DNI N° 47.319.135, nacido el día veinte de Mayo de dos mil seis, según Acta 367, Tomo 1°, Año 2006, hijo de Analía Soledad Ponce D.N.I. 40.030.497, al Sr. Julio Horacio Dominguez D.N.I. 22.712.386, quien deberá aceptar el cargo con las obligaciones y formalidades de ley.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-Fdo.: CERINI, Graciela Isabel - JUEZ DE 1RA INSTANCIA".

1 día - N° 16008 - \$ 144,02 - 07/08/2015 - BOE

USUCAPIONES

VILLA DOLORES.- En los autos caratulados: "DURAN MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO - USUCAPION - EXPTE N° 1968797", en tramite por ante el Juzgado Civil, Comercial y Conc. De 1 ra Instancia y 1 ra Nom. De Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 37.- Villa Dolores, 26-05-2015 Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que María de Los Ángeles Durán, D.N.I. N° 18.505.393, argentina, soltera, nacida el 25/09/1967, Cuil N° 27-18505.393-3, con domicilio en Los Hornillos, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba y José Isidro Correa, D.N.I. N° 17.362.260, argentino, soltero, nacido el 12/06/1965, Cuil N° 20-17362260-1 con domicilio en Los Hornillos, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba son titulares del derecho real de dominio en un cincuenta por ciento (50 %) cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la localidad de Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 2523-3804, Parcela N° 3804, Hoja N° 2523, Pedanía 02; Depto. 29.- Medidas y Colindancias: A partir del punto A y ángulo de 93° 24' con respecto al lado O-A se mide el lado A-B de 18,62 mts.; desde el punto B y ángulo de 190° 32' con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 35,70 mts.; desde el pto C y ángulo de 158° 07' con respecto al lado B-C se mide el lado lado C-D 13,85 mts.; desde el pto D y ángulo de 131° 38' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 136,91 mts.; desde el pto E y ángulo de 95° 45' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 24,51 mts.; desde el F y ángulo de 243° 31' con respecto al lado E-F se mide el lado G-F de 4,19 mts.; desde el pto G y ángulo de 216° 28' con respecto al lado -G-F se mide el lado G-H de 27,54

mts.; desde el pto H y ángulo de 100°, 49' con respecto al lado G-H se mide al lado H-I de 58,06 mts.; desde el pto I y ángulo de 96° 44' con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 17,25 mts.; desde el pto J y ángulo de 126° 18' con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 40,11 mts.; desde el pto K y ángulo de 198° 18' con respecto al lado J-K se mide el lado K-L de 45,74 mts.; desde el pto L y ángulo de 202° 54' con respecto al lado K-L se mide el lado L-M de 46,98 mts.; desde el pto M y ángulo de 208° 39' con respecto al lado L-M se mide el lado M-N de 9,84 mts.; desde el pto N y ángulo de 126° 01' con respecto al lado M-N se mide el lado N-Ñ de 17,33 mts.; desde el pto Ñ, y ángulo de 203° 42' con respecto al lado N-Ñ se mide el lado Ñ-O de 13,04 mts.; desde el pto O y ángulo de 128° 09' con respecto al lado Ñ-O se mide el lado O-A de 56,70 mts.; cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de una Hectárea, cuatro mil treinta y siete con dieciocho metros cuadrados (1 ha 037,18m2).- Colindancias: por el noroeste arroyo Los Hornillos, por el sudoeste Efraín Modesto Oliva y María Celsa Mendiguibel, por el norte Efraín Modesto Oliva y por el este y sudeste Suc. de Secundino Pereyra, sin que consten datos catastrales de los mismos. El inmueble referido se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 290223448516 y no afecta dominio alguno, según informe del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección de Catastro (fs. 94) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 23/11/2005, actualizado con fecha 22/05/2007 en expediente número 96.578/05 (fs. 1). b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación, en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C.P.C.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez.- Oficina, 29 de mayo del 2015.- El presente edicto es sin cargo, art 24, Ley 9150

34 días - N° 12033 - s/c - 02/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES.-En los autos EXPTE NRO1406542.- SALAS JOSE MARIO Y OTRAS.- - USUCAPION. que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. De 1 ra Instancia y 1 ra Nominacion de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación local durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa de las Rosas, y a los colindantes LILIANA URANI, HECTOR EMILIO GRENON, y JUAN FRANCISCO AGÜERO para que dentro del termino precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el sur de Villa de Las Rosas, sobre Camino Publico s/n, Villa de Las Rosas, Pedanía Rosas, Departamento San Javier, rural siendo su denominación catastral la siguiente: Dep. 029; Ped. 02; Hoja 2514; Parcela: 7373, lote 2514-7373.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: que mide y linda: en el costado Norte partiendo del esquinero A (ubicado al Nor-Oeste), línea de 10 tramos con dirección S-E y ángulo de 51°26'21" hasta B mide A-B: 39,17m.; desde el punto B con ángulo de 190°21'26" hasta C mide B-C: 40,71m.; desde el pto C con ángulo de 195°56'17" hasta D mide C-D: 52,65m.; desde el pto D con ángulo de 205°07'09" hasta E mide D-E: 36,52m.; desde el pto E con ángulo de 208°17'41" hasta F mide E-F: 67,60m.; desde el pto F con

ángulo de 109°33'51" hasta G mide F-G: 39,00.; desde el pto G con ángulo de 216°02'20" hasta H mide G-H: 44,93m.; desde el pto H con ángulo de 169°30'50" hasta I mide H-I: 16,80m.; desde el pto I con ángulo de 111°06'40" hasta J mide I-J: 27,85m.; desde el pto J con ángulo de 227°26'13" hasta K mide J-K: 13,62m., los diez (10) tramos colindan con Camino Publico; en el costado Este, de K línea con dirección S y ángulo de 120°55'21" hasta L mide K-L: 60,45m., y colinda con Camino Publico; en el costado Sur, de L línea de 3 tramos con dirección O y ángulo de 89°47'57" hasta M mide L-M: 121,56m., desde el pto M con ángulo de 179°03'21" hasta N mide M-N: 11,40M., y desde el pto N con ángulo de 182°36'51" hasta O mide N-O: 195,73m., los 3 tramos colindan con parcela 251-0984, Posesión de Liliana URANI y Juan Francisco AGÜERO, según Exp. N°: 0033-016060/2006; y en el costado Oeste, de O línea con dirección N-NE y ángulo de 82°47'42" hasta A mide O-A: 146,83m., y limita con Parcela Sin Designación de Héctor Emilio GRENON, inscrita al F°: 40.772, A°: 1.981. cerrando así el perímetro todo lo que hace una Superficie de TRES HECTAREAS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CON NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (3Has. 1.485,93m2).-AFECTACIONES DOMINIALES: El predio descripto no afecta dominio alguno.- CUENTAS AFECTADAS: El inmueble no esta empadronado en la Direccion General de Rentas de la Provincia de Córdoba.- Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).- Dra Cecilia M. H de Olmedo (Secretaria).----- Oficina, 29/05/2015.-Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

30 días - N° 12035 - s/c - 01/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES.- En los autos caratulados: " OPPIZI SERGIO ANDRES Y OTROS.- USUCAPION.- EXPTE NRO 1360470", en tramite por ante este Juzgado de 1 ra Instancia y 1 ra Nom. De Villa Dolores, Sect nro 1 se ha dictado la SENTENCIA NUMERO 59 el 21/05/15 que en su parte pertinente dice: "... Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que los Sres. SERGIO ANDRÉS OPPIZI, argentino, soltero, nacido el día 22/03/1976, DNI N° 25.203.235, CUIT 20-25203235-6, MARÍA LUCÍA AYALA, argentina, soltera, DNI nro 24.788.033, CUIT/L 27-24788033-5, estos dos con domicilio en Pasos Malos s/n, Merlo, Pcia de San Luis, MARÍA CECILIA ESTEBAN, argentina, nacida el día 13/10/1977, DNI N° 26.140.186, CUIT/L, 27-26140186-5, con domicilio en calle pública s/n, Cerro de Oro, Merlo, San Luis, JUAN MANUEL EULOGIO, argentino, soltero, DNI N° 28.523.389, nacido el día 07-01-1981, soltero, CUIT/L 20-28523389-6, con igual domicilio que la anterior, EZEQUIEL DOMÍNGUEZ, argentino, DNI N° 25.477.825, nacido el 23/10/1976, soltero, CUIT/L 20-25477825-8, y FLORENCIA SCARPA, argentina, soltera, nacida el día 14/12/1974, DNI N° 23.701.392, CUIL 27-23701392-7, son titulares del derecho real de Condominio por partes iguales, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado Alto de Piedra Blanca, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 2912 - 2699, parcela nro. 2699, Hoja 2912, Pedanía 05; Depto. 29.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: partiendo del esquinero suroeste, vértice designado como A y con rumbo noreste y ángulo de 74° 11' 28" con respecto al lado D-A se mide el lado A-B de 219,43 mts.; desde el pto. B, y con rumbo noreste y ángulo de 99° 52' 51" con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 204,00 mts.; desde el pto. C, con rumbo suroeste y ángulo de 78° 19' 59" con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 199,39 mts.; desde el pto. D, con rumbo sureste y ángulo de 107° 35' 42" con respecto al lado C-D se mide el lado D-A de 202,42 mts. cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de CUATRO HECTAREAS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (4 HAS. 1374 m2) y LINDA: al Norte

con calle vecinal, al Sur con posesión de Basilia Gallardo, (dominio no consta) parcela s/ designación; al Este con Posesión de Marina Isabel Balbuena, dominio no consta, parcela nro. 2912-9699 y al Oeste con Posesión de Elsa Leocardia de Gallardo, Dominio no consta, Expte. 92440/04. b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Voz del Interior en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva. -d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la letrada interviniente, Dra. Mónica Alejandra Cacharrón, para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dese copia.- Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez.- Oficina, 27/05/15.-

30 días - N° 12477 - s/c - 08/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y Vigésima Octava Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Guillermo César Laferriere, secretaria a cargo del Dr. Nicolás Maina, en los autos caratulados MONSU WASSAN, Ana Teresa - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expediente N° 2149577/36) ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de febrero de 2015. Proveyendo a fs. 274/277: Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a María Leonor Heredia y/o sus sucesores para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes Pedro Nieves Ludueña, Manuel Molina, Carmen Elena Archilla, para que comparezcan en igual plazo, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble y demandados cuyo domicilio se desconoce, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del CPC). Fdo. Dr. Laferriere Guillermo César, Juez, Dr. Maina Nicolás, Secretario. El inmueble a usucapir se describe como un lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, resto de una mayor superficie ubicada en sububios Norte del municipio de ésta Capital, sobre el camino a Río Ceballos por Pajas Blancas, a la altura del Kilómetro Dos y que en un plano especial de subdivisión, plano N° 177 de la circunscripción 23 Expte. R. 344/55, se designa la fracción que se transfiere como fracción "C" del Lote Número Uno de la Manzana Letra "G" Barrio Las Margaritas y mide ocho metros con cincuenta y ocho centímetros de frente por catorce metros de fondo, lo que hace una superficie total de ciento veinte metros con doce decímetros cuadrados. Lindando al Norte con la calle Hernando de Magallanes; al Sud con parte del Lote Dos, al Este con la fracción "B" del mismo plano y al Oeste con parte del Lote Dieciocho. El predio se encuentra registrado en el ordenamiento catastral de la Provincia con la designación DPTO.:11 - PED.: 01 - PBLO.:01 - CIRC.: 05 - SECC.: 12 - MANZ.: 011 - PARC.: 007. El dominio esta inscripto en el Registro General de la Provincia, a nombre de la Sra. Heredia María Leonor en la Matrícula N° 949561 Asimismo se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas de la provincia bajo el número de cuenta 110107926607

10 días - N° 13374 - s/c - 07/08/2015 - BOE

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Del Juzgado Civil, Com., de Concil., Flia., Instr., Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, José María Estigarribia, conforme lo prescripto por el art. 782 del C. de P. C., en los autos caratulados "Gioia Ricardo Andres y otra- usucapion" exp nro. 1205460, CITA Y EMPLAZA

a Belsor Agustin Ahumada y María o María Dominga Cuello de Ahumada y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho a los inmuebles objeto del presente juicio ubicados en el paraje "El Carrizal", pedanía Transito, departamento de San Alberto, de esta provincia, enfrentadas por el camino vecinal que va a la localidad de Mina Clavero, siendo la primer superficie de catorce hectáreas cinco mil seiscientos sesenta y ocho metros cuadrados (14 has. 5668 m2), sus linderos y medidas son: al N: Ricardo Perreta, de los puntos U a V: 82,36 m., de V a W: 167,37 m., de W a X: 38,70 m., de X a A: 146,08 m., al S: Jesus Atilio López, medidas: de P a O: 77,28 m., de O a N: 61,50 m., de N a M: 93,76 m. de M a L: 83,14 m., de L a K: 70 m., de K a J: 37,67 m., de J a I: 28,31 m. de I a H: 53,49m., al E: camino vecinal, y al O: arroyo el Puestito, medidas: de P a Q. 39,90 m., de Q a R: 51, 47 m., de R a S: 99,53 m., de S a T: 36,45 m., de T a U: 25,11 m., La segunda fracción es de una superficie de dieciocho hectáreas cinco mil doscientos sesenta y cinco metros cuadrados (18 has. 5.265 m2) sendo sus linderos y medidas: Al N: Ricardo Perretta, medidas. De 1 a 2: 103,30 m., de 2 a 3: 109,46 m., de 3 a 4: 234,08 m., de 4 a 5: 327,60 m., al S y E: López Atilio, medidas: al E de 5 a 6: 222,06 m., y de 6 a 7: 60,15 m., al SU: de 7 a 8: 631,12 m., al O: camino vecinal, de 8 a 9: 105,12 m., de 9 a 10: 33,09 m., de 10 a 11: 50,77 m., de 11 a 12: 44,62 m., y de 12 a 1: 50,32 m., para que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de rebeldía, en los términos del art. 113 del C. de PC. Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la provincia, a la Escuela publica "José Tomas López", Jesus Atilio López, Ricardo Perretta y/o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del CPCC. Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda colóquese y manténgase a costa del peticionante y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias cerca de la existencia de esta causa. Villa Cura Brochero, 20 de Febrero de 2015

10 días - N° 13419 - s/c - 10/08/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS.- EI SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA de Competencia MULTIPLE DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER, DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, EN AUTOS "1244389 - MADDOZ, JOSE MARIA - USUCAPION", HA DICTADO LA SIGUIENTE SENTENCIA: "SENTENCIA NUMERO: CINCUENTA Y OCHO.- Corral de Bustos-Ifflinger, dos de junio de dos mil quince.- Y VISTOS: . . . Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: I) Hacer lugar la acción deducida y declarar, en consecuencia, al Señor José María Madoz, como titular del derecho real de Dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, del siguiente bien inmueble, conforme plano para usucapir confeccionado por la Ing. Agrimensora Laura Ciaffaroni, Expte. N° 0584-001500/2009, visado con fecha 22 de septiembre del año 2011 que se agregara a fs. 2 y 113 de autos, designado como "Fracción de terreno: formada por los lotes A-C de la Manzana 47, del Pueblo Italiano, Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, los que unidos miden 110m de fte. al O por 55m de fdo., lindando también unidos por E con los sitios B-D, de la misma manzana y al N, S y O con calles públicas", inscriptas en la Matricula N° 1456905, empadronada en cuenta N° 1905-0394271/6, a nombre de Miguel Luque, Sebastián Ontivero, Florencio Aureliano Ontivero, Antonio Ontivero, Miguel Ontivero; Vicente Adán Ontivero; Felisa Ontivero; Ana Purina Ontivero, en una porción de 7/14 avas partes para el primero de los nombrados y de 1/14 avas partes para cada uno de los restantes nombrados, y conforme lo informado por la Dirección Provincial de Catastro.- II) Oportunamente, publíquese los edictos en el Boletín Oficial y diario de tiraje zonal de conformidad a lo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.

e inscribise la presente en el Registro General de la Propiedad, con los alcances del art. 789 del C.P.C., y simultáneamente proceda a la cancelación del dominio afectado por la presente, y la anotación preventiva de esta resolución.- III) Imponer las costas en el orden causado y, en consecuencia, se regulan los honorarios profesionales del Abogado Gonzalo Jauregui alzo en la suma de Pesos siete mil cuatrocientos once (\$ 7.411) según art. 140 bis de la ley 8465.- PROTOCOLICÉSE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- FDO: DR GOMEZ, Claudio Daniel.- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 13844 - s/c - 10/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y de Competencia Múltiple de Villa Cura Brochero (Cba.), Secretaria Dra. Fanny Mabel Troncoso, en autos caratulados: "PIZARRO, ABEL EDUARDO Y OTRA - USUCAPION" (Expte. N° 1124401), ha resuelto: SENTENCIA NUMERO: CINCUENTA Y TRES.- Villa Cura Brochero, uno de septiembre de dos mil catorce.- Y VISTOS: . . . Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que los Sres. Abel Eduardo Pizarro, nacido el 12 de febrero de 1942, de 72 años de edad, argentino, casado con la Sra. Stella Maris Merlo, con domicilio en Pasaje Torres N° 59 de la ciudad de Villa Dolores, D.N.I. N° 6.691.427, CUIL N° 20-0661427-6, y Stella Maris Merlo, nacida el 25 de febrero de 1947, de 67 años de edad, argentina, casada con el Sr. Abel Eduardo Pizarro, con domicilio en Pasaje Torres N° 59 de la ciudad de Villa Dolores, D.N.I. N° 5.476.017, CUIL N° 27-0547901-7, son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de un inmueble que se describe como una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en la localidad de Las Rabonas, Pedanía Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usucapación confeccionado por el Ingeniero Civil Mario Alberto Heredia se designa como Lote 2521-0305, y que mide que mide en su costado Sur compuesto por cuatro tramos: punto A-B: 6,81 mts.; punto B-C: 25,71 mts.; punto C-D: 46,80 mts.; punto D-E: 43,19 mts.; en su costado Este: punto E-F: 38,59 mts.; en su costado Nor-Este compuesto por dos tramos: punto F-G: 38,29, punto G-H: 19,24 mts; en su costado Nor-Oeste, punto H-A: 117, 98 mts. Linda al Sur con Luis Domingo Cuello; al Este con Pablo Zamora; al Nor-Este con parcela sin designación y al Nor-Oeste con terrenos expropiados por el Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba y resto de propiedad N° 28.07.17615614, todo lo cual hace una superficie de Cinco Mil Quinientos Noventa metros con Cincuenta y Nueve Centímetros Cuadrados (5.590,59 m2), conforme mensura aprobada por la Dirección General de Catastro de la Provincia, en Expediente N° 0033-98247, con fecha 12 de mayo de 2005. El inmueble no afecta dominio alguno según Informes Judiciales N° 4816 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección de General de Catastro, por lo que se ordena la anotación definitiva de la Sentencia (art. 789 del C. de P.C.).- 2º) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 3º) Costas por su orden.- PROTOCOLICÉSE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.-Otra resolución:AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: DOSCIENTOS VIENTICUATRO.- Villa Cura Brochero, siete de noviembre de dos mil catorce.- Y VISTOS: . . . Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: Regular provisoriamente los honorarios profesionales del Dr. José Alberto Novillo, por su labor en los presentes autos, en la suma de Pesos Seis Mil Ciento Tres con sesenta centavos (\$ 6.103,60-20 Jus), a cargo de sus comitentes.- PROTOCOLICÉSE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.-Otra resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: Doscientos Veinticinco.- Villa Cura Brochero, siete de noviembre de dos mil catorce.- Y VISTOS: . . . Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: Rectificar la Sentencia Cincuenta y Tres de fecha uno de septiembre de dos mil catorce obrante

a fs. 189/194 de autos, y en donde dice "Abel Eduardo Pizarro...CUIL N° 20-0661427-6 " debe decir "Abel Eduardo Pizarro...CUIL N° 20-06691427-6"; en donde dice "Stella Maris Merlo...D.N.I. N° 5.476.017" debe decir "Stella Maris Merlo...D.N.I. N° 5.479.017"; y en donde dice "Stella Maris Merlo...CUIL N° 27-0547901-7" debe decir "Stella Maris Merlo...CUIL N° 27-05479017-7".-PROTOCOLICÉSE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- Of 04 mayo de 2015.- Fdo: Dra. Fanny Mabel Troncoso- Secretaria.-

5 días - N° 13899 - s/c - 07/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, a cargo de la secretaria N° 1 - Dominguez de Gomez Libertad V.; en los autos caratulados "ACETO PABLO ALBERTO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 1831876", se ha dictado el siguiente decreto: Deán Funes, 25 de marzo de 2015.- Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 96/99 y ampliación de la demanda precedente: Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapación la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.).- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a los demandados: DOMINGO VILLARUEL O VILLARRUEL Y/O SUS SUCESTORES y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado. Para mayor recaudo, cíteselos a los domicilios postal y fiscal denunciados.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a saber: DOMINGO VILLARUEL O VILLARRUEL Y/O SUS SUCESTORES; SANTOS VILLARUEL O VILLARRUEL Y/O SUS SUCESTORES, RITO AGUSTIN VILLARRUEL, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C.- Librese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P. c. y C.- Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese.- Fdo.: MERCADO DE NIETO, Emma del Valle (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); DOMINGUEZ DE GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Rio Seco de esta Provincia de Córdoba, Pedanía Candelaria Norte, Lugar Santa Isabel, cuya nomenclatura catastral es: Dpto. 26, Ped. 04, Hoja 071, Parcela 5118, Lote 071-5118, con una superficie de SESENTA Y SIETE HECTAREAS CINCO MIL METROS CUADRADOS (67 HAS. 5000 m2). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cinco segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 1005.68 m; Segmento 2-3: 656.02 m; Segmento 3-4: 599.20 m; Segmento 4-5: 453.28 m; Segmento 5-1: 664.74 m. Afecta registralmente, en forma parcial al Dominio N° 48; F° 34; T° 1; Año 1920; a nombre de DOMINGO VILLARRUEL. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte, con camino público; al Este, no se pudo determinar datos catastrales; al Sud parte con inmueble empadronado en la cuenta n° 2604-0251117/8 a nombre de Suc. De Santos Villaruel y con inmueble empadronado en cuenta n° 2604-0129061/5 a nombre de Aceto Pablo Alberto; por el Oeste resto de la parcela afectada (empadronado en la cuenta de Rentas n° 2604-0280100/1, a nombre de Villaruel Domingo). Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 2604-0280100/

1, a nombre de Villaruel Domingo y corresponde a una superficie mayor: ciento cuarenta y ocho hectáreas (148 has).- Oficina:21/04/2015. Fdo.: Libertad V. Dominguez de Gomez (Secretaria).-

10 días - N° 14088 - s/c - 07/08/2015 - BOE

VILLA DOLORES, en los autos caratulados: "GEIER MARIO OMAR - USUCAPION" (EXPTE N° 1107792) en trámite por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. y de Flia de 1ra Instancia y 2da Nom. De Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO SESENTA Y CUATRO.- Villa Dolores, 07-07-2015 Y VISTOS: (...Y DE LOS QUE RESULTA : (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Mario Omar Geier, D.N.I. N° 13.018.062, CUIL N° 20-13018062-1, nacido el día 11-06-1957, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en el lugar denominado "La Aguadita", Villa de Las Rosas, Pedanía Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 2514-1464, Parcela N° 1464, Hoja N° 2514, Pedanía 02; Dpto. 29, y que se describe de la siguiente forma: a partir del punto de partida 1 situado en el extremo Nor Este del inmueble y ángulo de 91° 57' con respecto al lado 1-6 y rumbo Oeste, se mide el lado 1-2 de 119,80 mts., desde el pto. 2, y ángulo de 92° 12' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 105,60 mts., desde el pto. 3 y ángulo de 87° 49' con respecto al lado 2-3, se mide el lado 3-4 de 59,44 mts., desde el pto. 4 y ángulo de 176° 51' con respecto al lado 3-4, se mide el lado 4-5 de 22,28 mts., desde el pto. 5 y ángulo de 177° 41' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 45-81 mts., desde el pto. 6 y ángulo de 93° 30' con respecto al lado 5-6, se mide el lado 6-1 de 100,03 mts., cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de una hectárea, dos mil ochocientos ochenta y uno con treinta y siete metros cuadrados (1 ha. 2881,37 m2) y linda: al Norte con Mario Omar Geier, Matricula N° 492890, sin designación de parcela, al Sur con camino vecinal de ancho variable, al Este con posesión de Mario Omar Geier, parcela n° 251-0680, Expte. N° 16047/06 y al Oeste con Sucesión de Vicenta Quinteros de Bustos, Matricula N° 1177882, (s/ designación de parcela)- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2902-0384338-9 a nombre de Vicenta Quinteros de Bustos (fs. 1, 26, 54, 56), y que según informe N° 5200 del 06-05-10 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro e informe N° 11-390/10 del 01-06-10 de Contaduría Gral. de la Pcia. (fs. 54 y 56), y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 03/11/08 en expte. N° 0033-036234-08 (fs. 1), afecta en forma parcial la Matricula N° 1177882, nombre de Vicenta Quintero de Bustos, cuenta N° 2902-0384338-9; no afectando derechos fiscales de propiedad.- b) Publíquese edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P. C.- Protocolicése, hágase saber y dése copia.- Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez de 1era Instancia).- Nota : El presente es sin cargo, art. 24 ley 9150.- Villa Dolores, 8-07-2015.-

10 días - N° 14350 - s/c - 27/08/2015 - BOE

VILLA DOLORES - El Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia., 2da. Nom., de Villa Dolores, Sec. N° 4, a cargo de la Dra. M. Victoria Castellano, en autos: "Arias, Carlos Sebastián - Usucapión", Expte. N° 1476568, ha dictado la SENTENCIA N°: 9, del 17/03/2015: "Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a demanda instaurada en autos en todos sus términos,

declarando que Carlos Sebastián Arias, D.N.I. N° 30.309.543, de nacionalidad argentina, soltero, con domicilio real en calle José Mármol N° 357, B° Villa Dalcar de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble, con todo lo edificado, clavado plantado y demás adherido al suelo, y con las mejoras efectuadas en su superficie, ubicado en el lugar denominado "Cañada La Negra", Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto A con ángulo de 87 grados, 55 minutos, hacia el Norte se miden 449,29 metros llegando al punto B, desde éste con ángulo de 93 grados, 07 minutos hacia el Este, se miden, 1370,72 metros llegando al punto C, desde éste con ángulo de 281 grados, 05 minutos, hacia el Norte se miden 100,73 metros llegando al punto D, y desde el mismo con ángulo de 134 grados, 24 minutos hacia el Noreste se miden 110,04 metros llegando al punto E, y desde el mismo con ángulo de 141 grados 48 minutos hacia el Noreste se miden 41,19 metros llegando al punto F, y desde el mismo con ángulo de 178 grados 06 minutos hacia el Noreste se miden 142,44 metros llegando al punto G, y desde el mismo con ángulo de 188 grados 39 minutos hacia el Noreste se miden 307,24 metros llegando al punto H, y desde el mismo con ángulo de 178 grados 18 minutos hacia el Noreste se miden 148,22 metros llegando al punto I, y desde el mismo con ángulo de 137 grados 56 minutos hacia el Sureste se miden 225,88 metros llegando al punto J, y desde el mismo con ángulo de 169 grados 53 minutos hacia el Sureste se miden 189,03 metros llegando al punto K, y desde el mismo con ángulo de 147 grados 45 minutos hacia el Sureste se miden 137,71 metros llegando al punto L, y desde el mismo con ángulo de 227 grados 48 minutos hacia el Este se miden 109,19 metros llegando al punto M, y desde el mismo con ángulo de 191 grados 35 minutos hacia el Este se miden 139,19 metros llegando al punto N, y desde el mismo con ángulo de 174 grados 52 minutos hacia el Este se miden 263,16 metros llegando al punto O, y desde el mismo con ángulo de 102 grados 38 minutos hacia el Sur se miden 51,53 metros llegando al punto P, y desde el mismo con ángulo de 264 grados 36 minutos hacia el Este se miden 1601,49 metros llegando al punto Q, y desde el mismo con ángulo de 96 grados 41 minutos hacia el Sureste se miden 303,80 metros llegando al punto R, y desde el mismo con ángulo de 83 grados 46 minutos hacia el Oeste se miden 1715,08 metros llegando al punto S, y desde el mismo con ángulo de 270 grados 32 minutos hacia el Sur se miden 194,32 metros llegando al punto T, y desde el mismo con ángulo de 88 grados 36 minutos hacia el Oeste se miden 2903,49 metros llegando al punto A, cerrando el perímetro, todo lo cual encierra una superficie total de doscientas veintiséis hectáreas nueve mil doscientos noventa y ocho con noventa y cinco metros cuadrados (226 has. 9298,95 m2), con las siguientes colindancias y límites: al Norte con parte de posesión de Juan Bustos, de posesión de José Arrieta, camino público, posesión de Ernesto Barsola y posesión de Ivar Cabrera; al Sur con posesión de Suc. Victor Lamia y posesión de Gerónimo Rodríguez; al Este con camino de La Paz a Merlo y al Oeste con posesión de Carlos Fuentes Fossatti; todo según plano de mensura Expte. N° 0033- 90836/86, realizado por el Ingeniero Civil Enriue D. Frontera Minetti, Mat. Prof. 8660 a nombre del cedente Andrés Orlando Suriani. - El inmueble referido no afecta dominio conocido, según informe del Dpto. de Tierras Públicas de la Dirección de Catastro (fs. 34).- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación, en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.

10 días - N° 14615 - s/c - 07/08/2015 - BOE

El Juez de 1ra. Instancia, Civil, Comercial y Familia de 1A Nominación, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra.

López Alejandra María de la Ciudad de Río Tercero, en los autos caratulados: "MENICETTI, CARLOS ALBERTO - MEDIDAS PREPARATORIAS - USUCAPION - EXPTE. N° 1848753", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a los dispuesto por Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. El inmueble en cuestión se describe como: A. Descripción del inmueble según Registro General de la Provincia de Córdoba - Inscripción Registral: El inmueble objeto de la presente se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en la Matrícula 1.234.632. "Matrícula 1. 234.632 (12) se describe como un LOTE DE TERRENO ubicado en Pedanía Córdobas, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, con una superficie ochenta (80) HAS más o menos lindando al NORTE con campo La Corriente, midiendo por este mil (1000) metros más o menos, al SUR herederos de la comunidad Fernández, midiendo por este lado un mil (1000) metros más o menos, al ESTE con Anibal Ramírez midiendo por esta cabecera seiscientos (6000) metros; y al OESTE con el campo San Agustín midiendo setecientos (700) metros por este costado, todo más o menos. El inmueble se encuentra empadronado en la D.G.R. en cuenta número 120507299232. B. Descripción del inmueble según Plano de Mensura de Posesión y Anexo: Conforme Plano de Mensura aprobado para Juicio de Usucapion por la Dirección de Catastro, el inmueble objeto de la presente demanda, se describe de la siguiente manera: una fracción de terreno ubicada en el Departamento Calamuchita, pedanía Córdobas, lugar La Corriente, Nomenclatura Catastral 2633-0668 (superficie de 85 ha. 7.820 m2), y 2633-0570 (superficie 2 ha. 8.454 m2). La fracción se encuentra atravesada en su sector sur-este por el arroyo "El Montecillo", generando dos parcelas y tiene la siguiente ubicación general: desde la localidad de Almafuerte con dirección a la de Embalse, sobre ruta provincial N° 5 a 4,4 Km. de pasar el cruce en la ruta Nacional N° 36 a Los Córdobas, se encuentra el ingreso, a mano izquierda, de un campo por cuyo interior, y con dirección Sur, se llega al campo mensurado. La fracción afectada, linda al Norte; en parte con Parcela 2633-0967 propiedad de Sergio Abel Monchietti, Ariel Santiago Monchietti; Diego Oreste Monchietti y Henry Arsenio Monchietti; y en parte con Parcela 2633-0969 propiedad de Fernando Aquiles Zulato y Yolanda Sbarato de Zulato; al Este con Parcela 2633-0572 propiedad de Ana María Guidobaldi y Aldo Nazareno Guidobaldi; al Sur; con Parcela 3011-5067 propiedad de Humberto Bobo L.E. N° 6.586.902; y al Oeste en parte en parte con Parcela 2633-0661 propiedad de Carlos Fernández, y Mercedes Nicolás Fernández, y en parte, con Posesión de Nelson Alberto Cuasolo. La mensura no afecta otros lotes y dominios que los mencionados; y C. Fracción de Campo ubicada en el denominado "Vilacato", Pedanía Córdobas, Depto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, el cual se encuentra dentro de una mayor superficie de doscientas cuarenta y un hectárea, tres mil cuatrocientos noventa y siete metros cuadrados, cuya mayor superficie se encuentra a su vez dentro de otra mayor superficie de campo denominado "Vilacato" y "La Corriente". Se ubica esta fracción de campo en el extremo este del lote número doce del plano de división de condominio del campo Vilacato. Atento certificado que antecede y en cumplimiento de las manifestaciones del art. 152 del C.P.C., cítese a los demandados, esto es los sucesores del causante Sr. MERCEDES NICOLAS FERNANDEZ, M.I. 2.850.233 por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese a los colindantes del inmueble FERNANDEZ CARLOS y CASUOLO NELSON ALBERTO en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte

días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del tribunal, en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 C.P.C.). Notifíquese. Firmado: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad: Juez de Primera Instancia: LÓPEZ, Alejandra María: Secretario Juzgado de Primera Instancia.-
10 días - N° 14775 - s/c - 18/08/2015 - BOE

El Sr. JUEZ Civ.Com.48 Nom., Secretaría única a cargo de Dra. C Lara Licari de Ledesma en autos "ROMERO, LUCRECIA MARIA C/RUGGIERI DE ROQUE ANTONIA-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE.N°2324751/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, según plano de mensura de posesión en la afectación registral, se designa como parte de la parcela 1 lote 18 de la Mz.65 ubicado en Villa El Libertador Córdoba Capital D° 3566 F°4326 T°18 Año 1945 a nombre de ANTONIA RUGGIERI de ROQUE. Según plano de mensura de posesión esta ubicado en el Dpto. Capital Municipalidad de Córdoba, Barrio Villa El Libertador, en calle Neiva 5559, designado como lote 34 de la Manzana 34. El mismo se describe como sigue: partiendo del vértice "A" con rumbo SE que mide línea B-A=24,60m.por donde linda con calle Tio Pujio. Desde el vértice "B" con rumbo SO que mide línea C-B = 10m.resto de cuatro metros de la parcela 01 propiedad de Ruggieri de Roque Antonia ocupada por Messio Héctor y Cía.SRL Matrícula 122985.Desde el vértice "C" Con rumbo NO hasta el vértice "D" que mide línea D-C=24,60m. por donde linda con parcela 32 propiedad de Romero Lucrecia María Matrícula 30855.Desde el vértice "D" con rumbo NE hasta el vértice "A" que mide Línea A-D= 10,00m. que linda con calle Neiva. Los ángulos de los vértices correspondientes son de 90°00.Como resultado de lo expuesto, el lote 34 posee una superficie según mensura de 246,00m2.-Para que en veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El término de Comparendo se computará a partir de la última publicación.-N° de cuenta en la Dirección Gral. De Rentas 110100438020.-Firmado: Dr. Juan Manuel Sueldo-Juez y Dra. Clara Licari de Ledesma- Secretaria.-

10 días - N° 15154 - s/c - 21/08/2015 - BOE

LA CARLOTA.- Sentencia número: 17. La Carlota, 03/03/2015.- Y VISTOS: Estos autos caratulados "BELLINI, CHRISTIAN ANDRES Y OTROS - USUCAPION" Expte. N° 729489 venidos a despacho para resolver Y DE LOS QUE RESULTA: Que a fs. 22 y 310 de autos se presente el Sr. Arnaldo Alcide Bellini, solicita medidas preparatorias del juicio de usucapion, a los fines de obtener resolución judicial, que declara a su favor, la adquisición por prescripción del dominio, del inmueble que se describe como fracción de terreno rural ubicado en los Esteros y lagunas que forma el Río IV, con una extensión de cuatrocientos cuarenta y dos hectáreas un mil setecientos nueve metros cuadrados (442 hect. 1709 m2), que conforme el plano de mensura y ubicación confeccionado por el Ingeniero Alfredo Juan Sibilla visado por la Dirección General de Catastro en expediente número 0033-38850/93 y expediente número 0033-9756381 que se describe como: inmueble rural emplazado en Pedanía Loboy del departamento Unión, cuyas coordenadas Krugen para seis vértices son: Vértice 12) norte 6.299.081,31 este 4.500.626,63 - Vértice 13) norte 6.300.855,08 este 4.500.995,18 - Vértice 42) norte 6.301.035,29 Este 4.502.463,77 - Vértice 41) norte 6.301.044,26 este 4.502.536,91 - Vértice 14) norte 6.301.134,25 este 4.503.270,28 - Vértice 15) norte 6.301.221,29 este 4.503.247,38 - Vértice 21) norte 6.300.330,53 este 4.501.760,84.- El inmueble está cercado con alambrados todos sus costados. Al inmueble mensurado por estar atravesado por un canal, se le han asignado dos números de parcelas cuyas medidas lineales, angulares y linderos para cada una de ellas son: Parcela 301230-504084: costado sureste: es una poli línea compuesta de ocho tramos, a saber: el tramo 2-1 mide 831,00 m., el tramo 3-2 mide 2.037,50 m., el tramo 4-3 mide 279,30 m., el

tramo 5-4 mide 650,01 m., el tramo 6-5 mide 268,10 m, el tramo 7-6 mide 227,25 m., el tramo 8-7 mide 564,47m. y el tramo 9-8 mide 360,59m. Costado suroeste: línea 211-9 mide 772,85 m. Costado noroeste: es una poli línea compuesta de veintisiete tramos a saber: el tramo 21-9 mide 772,85 m., el tramo 21-22 mide 30,45 m., el tramo 22-23 mide 33,31 m., el tramo 23-24 mide 21,17m., el tramo 24-25 mide 29,87m, el tramo 25-26 mide 50,34 m., el tramo 26-27 mide 86,54 m., el tramo 27-28 mide 25,87m., el tramo 28-29 mide 73,79m., el tramo 29-30 mide 78,35m., el tramo 30-31 mide 67,75m., el tramo 31-32 mide 57,35m., el tramo 32-33 mide 63,74m., el tramo 33-34 mide 46,66m., el tramo 34-35 mide 30,66m., el tramo 35-36 mide 67,39m, el tramo 36-37 mide 74,70m, el tramo 37-38 mide 63,01m., el tramo 38-39 mide 66,49m, el tramo 39-40 mide 36,50m., el tramo 40-41 mide 54,69m., el tramo 41-14 mide 738,87 m., el tramo 15-14 mide 90,00m, el tramo 16-15 mide 341,99m, el tramo 16-17 mide 1.089,63m., el tramo 17-18 mide 735,89m., el tramo 18-19 mide 561,47m., y el tramo 19-1 mide 273,16m. Las medidas angulares internas de sus vértices son: vértice 1 con ángulo de 24°31'33", vértice 2 con ángulo de 184°07'00", vértice 3 con ángulo de 101°54'00", vértice 4 con ángulo de 202°37'00", vértice 5 con ángulo de 204°10'19", vértice 6 con ángulo de 166°32'26", vértice 7 con ángulo de 179°19'00", vértice 8 con ángulo de 186°05'34" vértice 9 con ángulo de 149°58'10" vértice 21 con ángulo de 47°05'44" vértice 22 con ángulo de 190°40'53" vértice 23 con ángulo de 202°51'00", vértice 24 con ángulo de 151°26'35" vértice 25 con ángulo de 182°41'49" vértice 26 con ángulo de 176°41'53" vértice 27 con ángulo de 173°45'43", vértice 28 con ángulo de 184°41'47" vértice 29 con ángulo de 178°18'19" vértice 30 con ángulo de 178°18'39" vértice 31 con ángulo de 183°40'44" vértice 32 con ángulo de 177°27'09", vértice 33 con ángulo de 181°28'47" vértice 34 con ángulo de 188°07'15" vértice 35 con ángulo de 174°29'51" vértice 36 con ángulo de 177°21'10" vértice 37 con ángulo de 178°37'12" vértice 38 con ángulo de 178°48'52" vértice 39 con ángulo de 184°03'57" vértice 40 con ángulo de 179°55'50", vértice 41 con ángulo de 144°18'41" vértice 14 con ángulo de 277°45'00" vértice 15 con ángulo de 205°14'00" vértice 16 con ángulo de 67°35'00" vértice 17 con ángulo de 192°30'00" vértice 18 con ángulo de 187°55'00" y vértice 19 con ángulo de 174°54'18". Linderos: sureste: parcela 392-1612, lote 4 a., de Anibal Bernardo Arcondo, Cta.° 3605-2086685/6, Mat° 254.218; Parcela 392-1410, Lote C, de Anibal Bernardo Arcondo, Cta° 3605-2086687/2, Mat° 254.217; Cauce del Río Saladillo de por medio con Parcela 392-1209, de Polo Adriana, Polo Graciela Clementina y Polo Mónica Liliana, Cta° 3605-2086688/1, Mat° 254.219. Suroeste: Parcela 392-1203, resto lote "2" de Alberto Francisco Guaccione y Arnaldo Alcides Bellini, Cta° 3605-0448026/3, F° 19.683/1977. Noroeste: canal de por medio con la parcela 300679-501495 poseída por Bellini Christian Andrés y otros y con la parcela 392-1804, lote "B", de Miguel Heriberto Cavanagh, Cta° 3605-2088280/1, F° 4.596/1982. La parcela consta de una superficie de 367,0495 has. Parcela 300679-501495: costado noreste: línea 13-42 mide 1.479,60 m. Costado sureste: es una poli línea compuesta de veintidós tramos, a saber: tramo 43-42 mide 29,86 m., el tramo 44-43 mide 65,41 m., el tramo 44 mide 63,97 m., el tramo 46-45 mide 76,21 m., el tramo 47-46 mide 70,45 m., el tramo 48-47 mide 29,67 m., el tramo 49-48 mide 43,06m., el tramo 50-49 mide 64,14 m. el tramo 51-50 mide 56,93m, el tramo 52-51 mide 67,00 m., el tramo 53-52 mide 79,62m., el tramo 54-53 mide 72,66 m., el tramo 55-54 mide 26,45 m., el tramo 56-55 mide 90,13m., el tramo 57-56 mide 50,56 m., el tramo 58-57 mide 39,80m, el tramo 59-58 mide 23,42m, el tramo 60-59 mide 20,60m, el tramo 61-60 mide 66,40m., el tramo 10-61 mide 735,34 m y el tramo 11-10 mide 1.399,75 m. Costado suroeste: línea 12-11 mide 73,44m. Costado noroeste: línea 12-13 mide 1.811,66 m. Las medidas angulares internas de sus vértices son: vértice 42 con ángulo de 35°45'29", vértice 43 con ángulo de 175°56'03", vértice 44 con ángulo de 181°11'08", vértice 45 con ángulo de 181°22'48", vértice 46 con ángulo de 182°39'00", vértice 47 con ángulo de 185°30'09", vértice

48 con ángulo de 171°52'45", vértice 49 con ángulo de 178°31'13", vértice 50 con ángulo de 182°32'51", vértice 51 con ángulo de 176°19'16", vértice 52 con ángulo de 181°41'21", vértice 53 con ángulo de 181°41'41", vértice 54 con ángulo de 175°18'13", vértice 55 con ángulo de 186°14'17", vértice 56 con ángulo de 183°18'07", vértice 57 con ángulo de 177°18'11", vértice 58 con ángulo de 208°33'25", vértice 59 con ángulo de 157°09'00", vértice 60 con ángulo de 169°19'07", vértice 61 con ángulo de 132°54'16", vértice 10 con ángulo de 266°30'31", vértice 11 con ángulo de 90°00'00", vértice 12 con ángulo de 89°37'09", vértice 13 con ángulo de 108°44'00". Linderos: noreste: con parcela 392-1804, Lote "B", de Miguel Heriberto Cavanagh, Cta° 3605-2088280/1, F° 4.596/1982. Sureste: canal de por medio con la parcela 301230-5040084 poseída por Bellini Cristián Andrés y otros y con Parcela 392-1203, resto lote "2" de Alberto Francisco Guccione y Arnaldo Alcides Bellini, Cta° 3605-0448026/3, F° 19.683/1977. Suroeste: con parcela 392-0604 de Irma Ana o Anita BOEhler, Cta° 3605-0212081/2, inscrita en el F° 25.257/1974. Noroeste: con parcela 392-1804, lote "B", de Miguel Heriberto Cavanagh, Cta° 3605-2088280/1, F° 4.596/1982. La parcela consta de una superficie de 68,5157 has. La mensura se encuentra empadronada en la DGR bajo el N° 3605-1679577/4 a nombre de Bellini Arnaldo Alcide.- Acompaña el plano referido y estudio de títulos del inmueble mensurado, suscripto por el escribano Alberto Francisco Guccione, quien informó que en la Escritura de cesión de derechos número treinta de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos setenta y tres surge una relación sucinta de la situación jurídica del inmueble. Asevera el inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, bajo el número 360516795774 a nombre del señor Bellini Arnaldo Alcide, manifiesta el actor que ocupa el inmueble en calidad de poseedor desde el año 1973 en forma pacífica, pública e ininterrumpida, con justo título y sin vicio alguno, Francisco Guccione solicita se le otorgue participación en el carácter de co-poseedor y cesionario del señor Arnaldo Alcide Bellini, acreditando esta circunstancia mediante copia de la Escritura N° 65, Sección A, de fecha 4 de diciembre de 2003, labrada por el Escribano Mario Sucunza, que obra a fs. 14. Aduce que con posterioridad por fallecimiento de los actores y cesión de derechos de los herederos, obrante en autos, la parte actora quedó constituida por Christian Andres Bellini, Neltor Ricardo Bellini y Guccione Alberto Francisco - hoy su sucesión. Producidos los informes de las distintas reparticiones requeridas las mismas hacen saber: a) El Registro General de la Propiedad de la Provincia expresa que no se encuentra inscripto el inmueble. b) Que la Dirección General de Rentas informa que el inmueble se encuentra inscripto en la cuenta N° 36051679577/4 a nombre de Bellini Arnaldo Alcide (fs. 48, 80). c) Que la Dirección General de Catastro informa a fs. 45 que el inmueble se encuentra empadronado en cuenta 36051679577/4, a nombre de Bellini Arnaldo Alcide, nomenclatura catastral H.392 Parc. 1509; colindando al norte y oeste con Cavanagh, Miguel F, al sur, con BOEhler, Irma Ana, Guccione Alberto F y Arcondo Anibal B y al este con Arcondo Anibal Bernardo; que no se registran datos dominiales. Habida cuenta de la información proporcionada por las distintas reparticiones consultadas se entabló la demanda de usucapión a fs. 346 de autos. Con relación a los hechos en los que los actores fundan su pretensión cabe remitirse al escrito inicial, en el que manifestara que durante más de veinte años dicha propiedad ha sido ocupada por los comparecientes, sin título alguno, en forma pacífica y pública, poseyéndola con animus domini, sin que en todo este tiempo se presentara persona alguna reclamando la propiedad. Que ha realizada mejoras en el inmueble y pagado los impuestos correspondientes. Que en razón de lo señalado resultan ser los poseedores por un término que supera el requerido por los arts. 4015, 4016 y cc. del Código Civil, conservando hasta el momento de la presente, el carácter en que se poseyó, al haber efectuado pago de impuestos, realizando mejoras y demás actos posesorios en forma pública, pacífica, quieta y con ánimo de dueño. Admitida la demanda, se ordenó la tramitación como juicio ordinario

con la intervención del Procurador del Tesoro de la Provincia, los colindantes de la fracción de terreno, citándose a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir mediante publicación de edictos por el término de ley, siendo publicados en los diarios "Boletín Oficial" y "Puntal" de la ciudad de Río Cuarto (fs. 357/358). Que a fs. 118 comparece el Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba. Que a fs. 143 Comparece el Sr. Daniel Nello Carignano en representación de Los Surgentes S.A. en el carácter de colindante. Que a fs. 155 comparece la Sra. María Magdalena Moreno en representación de su hija María Inés Mazzoli Moreno, quien es heredera de Dn. Jual Luis Mazzoni. Vencido el término legal de citación se declaró rebelde, a pedido de los actores, a quien o quienes se consideren con derecho al inmueble objeto de autos y se nombró Representante Legal de los Ausentes al Sr. Asesor Letrado Ad-Hoc Dr. Fabián Urbano Rodríguez. Corridos los traslados de la demanda, a fs. 271 el Superior Gobierno de la provincia de Córdoba manifiesta que se expedirá luego de la etapa procesal correspondiente. La firma Los Surgentes S.A. a fs. 273 manifestó que nada tiene que objetar. Que el Asesor Letrado Ad-Hoc a fs. 305 manifiesta que se expedirá una vez cumplida con la etapa probatoria. Que la Sra. María Magdalena Moreno no contestó el traslado dándose por decaído el derecho dejado de usar a pedido de la parte actora. Que a fs. 105 a 109 el Sr. Juez de Paz de la localidad de Canals constató la colocación del cartel indicativo del presente juicio cumplimentando la exigencia del art. 8 de la ley 5445 y a fs. 102 el Sr. Juez de Paz certifica que se exhibió el edicto citatorio en las puertas del Juzgado de Paz y en la Municipalidad de Canals a fs. 103. Abierta la causa a prueba (fs.386.), la abogada María Silvina Segovia en representación de los actores Christian Andrés Bellini y Neltor Ricardo Bellini ofreció la prueba que hace a sus derechos consistentes en documental y testimonial, diligenciándose la que consta en autos. La abogada Mariel Susana Guccione por derecho propio y en representación de Edgar A. Guccione e Ilda Eusebia Ponce ofreció la prueba que hace a sus derechos consistentes en documental y testimonial, diligenciándose la que consta en autos. Tras la clausura del término probatorio (fs. 474), se corrieron los traslados para alegar de bien probado, contestándolos los Sres. Christian Andrés Bellini y Gerardo Arnaldo Bellini (fs. 479), el Sr. Asesor Letrado Ad-Hoc (fs. 480 vta.) y el Superior Gobierno de la provincia de Córdoba (fs.481). Que los Surgentes S.A. y los herederos de Dn. Guccione Alberto Francisco no alegaron habiéndosele corrido traslado, ha pedido de parte se le dio por decaído el derecho dejado de usar (fs. 480). Dictado el decreto de autos para resolver (fs. 485), el mismo es consentido por las partes, quedando así la causa en condiciones de ser fallada.- Y CONSIDERANDO: I) Que el inmueble objeto de la pretensión ha sido debidamente individualizado con el plano de mensura acompañado por la actora a fs. 18 y 248.- II) Que ha quedado establecido que la pretensión ejercida no afecta derechos fiscales municipales ni provinciales, surgiendo así de los informes producidos por el Superior Gobierno de la provincia de Córdoba, Dirección General de Rentas de la provincia de Córdoba y Dirección de Catastro.- III) Que habiéndose citado a los colindantes y personas que se consideren con derecho por cédula de notificación y edictos citatorios, compareció Los Surgentes S.A. y manifestó que nada tiene que objetar al progreso de la acción entablada y los demás no comparecieron en autos, siendo declarados rebeldes, se designó representante al Sr. Asesor Letrado Ad-Hoc Dr. Fabián Urbano RODRIGUEZ. IV) Que con la prueba ofrecida y rendida en autos ha acreditado que los actores se encuentran en posesión del predio referido desde hace más de veinte años; posesión que han ejercido en forma pública, pacífica, continua, no controvertida y a título de exclusivos dueños hasta la actualidad. A esta certeza arriba tras la evaluación de los siguientes elementos: a) La documental ofrecida; b) La testimonial de los Sres. Miguel Angel Zubirini (fs. 463) y Jorge Hernández (fs. 464), siendo contestes los testigos en que los actores ocupan el inmueble hace más de veinte años, en forma

pública, pacífica, ininterrumpida y con ánimo de exclusivos dueños, que creen que son los dueños y que nunca han interrumpido la ocupación. V) Que consta a fs. 102 la instalación sobre el inmueble que se pretende usucapir del letrado anunciador de estas actuaciones y a fs. 103 la colocación y exhibición en la puerta del Juzgado de Paz del edicto citatorio. VI) Que se han cumplimentado los demás requisitos y exigencias formales oportunamente establecidos por la ley provincial 5445 y sus modificatorias. VII) Las costas de la presente se imponen por el orden causado, conforme así lo dispone el art. 789 del CPCC. Se difiere la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para cuando haya base económica cierta y acrediten su condición impositiva ante la AFIP.- Por todo ello y estimando suficientemente acreditados los extremos legales y fácticos que hacen procedente ésta demanda de usucapión, conforme lo dispuesto por los arts. 4015 y concordantes del código Civil, SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la demanda declarando que, por prescripción veinteañal, CHRISTIÁN ANDRÉS BELLINI, NELTOR RICARDO BELLINI y HEREDEROS DE DN. ALBERTO FRANCISCO GUACCIONE han adquirido la propiedad del inmueble, antes descrito en los vistos de la presente resolución; ordenando que, previos los trámites de ley, se practique las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, previa cancelación de la inscripción de dominio del inmueble afectado. 2) Costas en el orden causado (art.789 Cód. Proc.), difiriéndose la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para la oportunidad en que se determine la base económica y se acrediten su condición impositiva ante la AFIP.- 3) Publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y "diario Puntal" por el término de ley notificando la presente resolución. Protocolícese, agréguese copia a los autos y hágase saber.-

10 días - N° 15166 - s/c - 11/08/2015 - BOE

El Juez C.C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom. de Villa Dolores (Cba.), Secretaría N° 1, en autos: "LLOPIS SUSANA - USUCAPION" Expte. N° 1103206, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 28 Villa Dolores, 08/04/15.- Y VISTOS... Y DE LOS QUE RESULTA... Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que la Sra. SUSANA LLOPIS, argentina, L.C. N° 3.797.591, CUIT N° , de estado civil casada con OSCAR RÓMULO PRIETO L.E. N° 4.107.751, nacida el 04 de enero de 1938, con domicilio en Calle Pública S/N, Las Chacras, pedanía talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno emplazada en Zona Rural, sito en localidad de "Las Chacras", pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre Camino Público s/n, designado como Lote: 02 de la Manzana 14, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sesión 02, Manzana 14, Parcela 02. Que dicho inmueble, conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 27 de Marzo de 2008, bajo el Expte. N° 0033-028756/07, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto A, con ángulo interno de 90°10', mide hasta el punto B en lo que constituye el costado NORTE, tramo A-B: 45,40 mts; en vértice B, con ángulo interno de 101°22' mide hasta el punto C, en lo que constituye el lado ESTE, tramo B-C: 26,96 mts; en vértice C, con ángulo interno de 79°28' mide hasta el punto D, en lo que conforma el lado SUR, tramo C-D: 47,23 mts; en vértice D, donde comienza el costado OESTE, con ángulo interno de 105°16' mide hasta el punto E, tramo D-E: 10,98 mts; en vértice E, con ángulo interno de 167°04' mide hasta el punto F, tramo E-F: 8,49 mts; en vértice F, con ángulo interno de 176°40', mide hasta el punto A, donde culmina el lado OESTE, tramo F-A: 8,10 mts; vértice en el cual se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 1.266,81 mts.2.- Que resultan sus

colindantes: Al NORTE, con Sucesión de Norberto Andrada; al ESTE, con Sucesión de Jesús Andrada; en su lado SUR Y OESTE, con Camino Público.- b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Democracia en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva. d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales del letrado interviniente, Dr. Irineo Aníbal Quiñones, para cuando exista base determinada para ello. Protocolícese y dese copia.- FIRMADO: Juan Carlos Ligorria - Juez.- Villa Dolores, 05/05/15.- HEREDIA de OLMEDO, Cecilia María. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 15175 - s/c - 10/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1° Inst., 2° Nom. en lo Civ., Com., y Flia. de Villa Dolores, a cargo de la Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo, en autos: "POURRAIN, Graciela Inés - USUCAPION" (Expte. 1932879), a resuelto: SENTENCIA NÚMERO CUARENTA Y TRES. Villa Dolores, tres de junio del año dos mil quince. Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Graciela Inés Pourrain DNI N° 6.718.844, CUIT 27-06718844-1 argentina, casada con Jorge Luis Pastorini, nacida el catorce de abril de mil novecientos cincuenta y uno, con domicilio en calle Amenado 2225 de la localidad de José Mármol, partido Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una fracción de terreno, emplazado en zona rural, localidad, Loma Bola, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba, compuesto por un polígono de forma irregular, ubicado sobre Camino Público s/n, designado como Lote 2534-1185, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534, Parcela 1185, y que conforme plano para juicio de usucapión aprobado en fecha 14-11-06 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte. N° 0033-10979/06, e informe de tierras públicas, se describe de la siguiente manera: A partir del vértice Noroeste desde el punto "G" donde comienza el lado Norte, con un ángulo interno de 97° 36', mide hasta el punto "H", tramo G-H 21,63 mts; en vértice H, con ángulo interno de 173° 49 mide hasta el punto I, tramo H-I 151,05 mts; en vértice I con ángulo interno de 265° 34' mide hasta el punto J, tramo I-J 16,59 mts; en vértice J con ángulo interno de 99° 52' mide hasta el punto K, tramo J-K 16,03 mts; en vértice K, con ángulo interno de 181° 04' mide hasta el punto A, donde finaliza el lado Norte, tramo K-A: 150,03 mts; en vértice A, donde se inicia el lado Este compuesto de dos tramos, con ángulo interno de 73° 50', mide hasta el punto B, tramo A-B: 224,50 mts.; en vértice B con ángulo interno de 183° 35' mide hasta el punto C, en lo que constituye el lado Este, tramo B-C 9,08 mts; en vértice C con ángulo interno de 88° 57' mide hasta el punto D, en lo que constituye el lado Sur, tramo C-D 320,99 mts; en vértice D donde se inicia el lado Oeste, con ángulo interno de 96° 57' mide hasta el punto E, tramo D-E 65,60 mts; en vértice E con ángulo interno de 114° 47' mide hasta el punto F, tramo E-F 17,71 mts; en vértice F con ángulo interno de 243° 59' mide hasta el punto G donde finaliza el lado Oeste, tramo F-G 80,16 mts; vértice en el cual se cierra la figura, de la que resulta una superficie total de 6 has. 1.608,60 mts.2.- Linda: en su lado Norte y de Oeste a Este de dicho costado, con Damián Montenegro, con parcelas 04 y 05 de José Alejandro Bringas, con parcela 06 de Gloria Maldonado de Chavez, con parcela 25 de Rosa Indiana Maldonado Ponce de Catalá, con parcela 10 de Alicia Cuello de Benítez, con calle Pública y con propietario desconocido; con parcela 11 y 14 a nombre de Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Norte; con parcela 10 a nombre de Alicia Clementina Cuello de Benítez y Anibal Henoch Cuello; al Este con propietario desconocido; en su lado Sur con parcela 21 (F°40.273 Año 1968) de Felipe

Amado Giménez y Juan Buenaventura Sosa y al Oeste con camino público y propietario desconocido, con parcela 11 a nombre de Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Norte, con camino a Las Chacras, La Paz y con resto de parcelas 15 y 16.- Se encuentra empadronado a los fines impositivos en las cuentas N° 2905-03442548 (parcela 15); N° 2905-03442521 (parcela 16) y N° 2905-03442513 (parcela 17) 2344940/9, y que según informe N° 5061 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs.46) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 14 de noviembre del 2006, afecta parcialmente los lotes de terreno a nombre de Dionicio Nono Andrada; de Dionicio S. Andrada o Dionicio Andrada y de Mercedes Andrada de Sainz o Saiz, inscriptos todos con relación al dominio N° 13119 F° 16196 A° 1943.- (...)- Fdo: Rodolfo Mario Álvarez. JUEZ". Villa Dolores, 12 de junio de 2015.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 790, concd. 783 ter del CPCC, Modif. por ley 8904, arts. 4° y 5°). GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA 10 días - N° 15177 - s/c - 10/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1era. Inst. y 11° Nom. de la Cdad. de Cba., Dr. Eduardo Benito Bruera sito en Caseros N°551, Segundo piso sobre pasillo de calle Arturo M. Bas, en autos caratulados "CONTI María Natalia – Usucapión – Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. Nro.1660628/36, ha resuelto: "Córdoba, veintidós (22) de Mayo del 2014 (...) Citese y emplácese a los sucesores de la titular dominial del inmueble a usucapir Sra. Francisca Verónica Peralta de conformidad con lo informado por el Juzgado Electoral (fs. 101) para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese, cítese en la calidad de Terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que se comparezcan en un plazo de 20 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que consta en autos. Para que aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble y a los fines de notificar a los sucesores de la demandada según lo ordenado supra publíquese edictos en el Boletín Oficial, por 10 veces y a intervalos regulares dentro de un período de 30 días. Exhibase los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. oficial de justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del CPCC). Fdo. Dr. Eduardo Benito Bruera –Juez- Dra. María Margarita Miro – secretaria.- (fs. 129). El inmueble objeto de la usucapión según título se describe como Lote Nro. 14 de la Maza. 30 ubicada en suburbios S.E. del Municipio de esta capital y según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Rogelio N. Torres, (MP.N°1504) al costado. Mide y Linda compuesto de 10 metros de frente por 42,465 de fondo ósea una superficie de 434,65 mts.2 Lindando al Norte con lote 3, al sur con lote 15,16,17 y 18 al Este con el Bv. 12 (hoy calle Callao) y al Oeste con lote 19. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de Córdoba a la Matrícula Nro.1.227.582 (11) correspondiéndole en la Dirección de Renta de la Prov. el número de cuenta 1101-0378757/2 y la nomenclatura catastral 0215037014.-

10 días - N° 15425 - s/c - 24/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1era. Inst. y 35° Nom. de la Cdad. de Cba., Dra. María Cristina Sammartino de Mercado sito en Caseros N° 551, Segundo Piso sobre pasillo de Caseros, en autos caratulados "MALDONADO, Juan Alberto - Usucapión - Medias Preparatorias para Usucapión" Expte. Nro. 1610673/36, ha resuelto: Córdoba, veintisiete (27) de noviembre de 2014 (...) Atento lo solicitado cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte (20) días al Sr. Generoso Rey y/o sucesores, bajo apercibimiento de rebeldía, y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, a cuyo fin publíquense edictos,

los que se publicaran por diez (10) veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y en el dinero de mayor difusión de la Provincia de Buenos Aires. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Citese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se refiere a fs. 96) para que se comparezcan en un plazo de diez (10) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. (Art. 784 del C.P.C. y C). Oficiese para la exhibición de los edictos del Art. 785 del C.P.C. y C. colóquese un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con la intervención del Sr. Oficial de Justicia (Art. 786 del C.P.C. y C.). Fdo. María Cristina, Sammartino De Mercado. Juez de 1ra. Instancia - Dra. Nora Cristina, Azar - Secretaria" (fs. 138). El inmueble objeto de la usucapión según título se describe como: MITAD INDIVISA sobre el terreno que se designa como LOTE TREINTA Y OCHO "A", de la Manzana "C" de Barrio Progreso de la localidad de UNQUILLO, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón, de esta Provincia de Córdoba. Mide y Linda según planos de mensura confeccionado por el Ing. Civil Miguel Daniel Rassi (MP.N°3666) al costado Noresete Sesenta y cuatro metros, ochenta centímetros (64,80 mts.) y linda con parcela de José Salvador de Viola: en su costado Este mide ciento ocho metros (108 mts.) y linda con parcela dos de José María Salas: en su costado Sur (Frente) mide cuarenta metros (40mts.) y linda con calle Deán Funes y en su costado Oeste ciento veinticinco metros (125mts.) y linda con calle Sarmiento lo que hace una superficie total de 5863,09mts2. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de Córdoba al Dominio N° 7842 Folio Nro.9283 Año 1951 correspondiente en la Dirección de Renta de la Prov., en mayor superficie de cuenta 1304-0883486/1 y la nomenclatura catastral 02-03-006-018.-

10 días - N° 15426 - s/c - 24/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Oliva (Cba.), Secretaría del Dr. Víctor A. Navello, en los autos caratulados: "IDORIA MARÍA DEL VALLE Y OTROS – USUCAPIÓN – (Expte. 318299, iniciado 12/08/2011), Cita y emplaza para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a: los demandados -Sucesores de Ramón Andrés Sarmiento-, como también a los herederos de Pura Sara Ferreyra, de Sr. Oscar Rubén Sarmiento, de Raúl Andrés Sarmiento, de Marta Elena Sarmiento, de Florindo Alberto Sarmiento y de Domingo Faustino Sarmiento y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio en carácter de terceros interesados, a la firma Giraud A. y Otros.- El inmueble a usucapir se describe como: Un lote de terreno con las mejoras que contenga en edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en esta ciudad de Oliva, Pedanía Los Zorros, Dpto. Tercero Arriba, de esta Provincia de Córdoba, al Norte de la vía férrea y que en el plano de loteo confeccionado por el Ing. Civil don Oscar C. Venchiarutti, ampliación de la planta urbana de la ciudad, se designa como lote N° 12 de la Manz. N° 116-B y mide: 11 m. de frente a la calle Almirante Browm, por 25 m. de fondo y frente a la vez sobre calle Alfredo Palacios, formando esquina, o sea una superficie total de 275 mts cuadrados, lindando: al Norte con la calle Alfredo Palacios; al Sud, con lote 11; al Este con lote 13, ambos de la misma manzana y al Oeste, con la calle Almirante Browm, lindando al sud, con Carlos Orlando Farichelli, y al NE, con Teresa Bertaina.- Propiedad inscrita en Matrícula N° 1.453.009.- Fdo.: Dra. Lorena Calderón de Stipisch-Juez.- Dr. José Luis Córdoba-Prosecretario.-

9 días - N° 15522 - s/c - 14/08/2015 - BOE

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control,

Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "LUJAN, CLAUDIO MARIANO JOSÉ - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 359875, Cpo 1., Año 2011) se ha dictado la sgte. resolución: "MORTEROS, 26/02/2015. ...- Advirtiendo el proveyente que según constancias del informe del Juzgado Federal con competencia electoral, agregado a fs. 23, la titular registral Sra. Manuela Acosta ha fallecido, suspéndase la tramitación de la presente causa.- Cítese y emplácese a los sucesores de la Sra. Manuela Acosta de Acosta conforme lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C., a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en diario "La Voz de San Justo" para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Sin perjuicio de ello, denuncie nombre y domicilio de los herederos si los conociere.- Déjese sin efecto la declaración de rebeldía de fecha 08.11.13 (fs. 135).- Se trata del siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada sobre calle Soler esquina Uspallata de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., designado catastralmente como: Pblo 41 – C 01 – S 02 – Mz 40 – P 019 (ó P 004 según designación Catastral Municipal), empadronado en la Cuenta N° 300101591542 y descrito como: Una fracción de terreno situada en la parte SO de la Mzna. 24 de la Colonia Isleta, pueblo Morteros: es un polígono formado por los lados A-B, B-C, C-D y D-A, que mide: 47,70 m., 45 m., 47,70 m. y 45 m. respectivamente, haciendo una superficie de 2.146,50 m2, edificado y lindan: al NO con calle Soler; al NE con Parcs. 010, 011 y 012 de Teresa Prosperina Graf de Torreta; al SE con Parc. 003 de la Municipalidad de Morteros y al SO con calle Uspallata.- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro Gral. de la Pcia. bajo el F° 1779 A° 1925; titular: Manuela Acosta de Acosta.- Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez – Marcela Rita Almada, Prosecretaria".-

5 días - N° 15639 - s/c - 11/08/2015 - BOE

Por disposición del Juez de Primera instancia y Segunda nominación C.C.C.F. de Bell Ville, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Nieva Ana Laura, en autos caratulados: "PERALTA DE PIOVANO, LUCIA – USUCAPIÓN" EXPEDIENTE: 1761446; se cita y emplaza a los demandados Rodríguez Ramón Ignacio; María Celestina Rodríguez; Antonia Rodríguez de Bruno; Pedro Aurelio Rodríguez; Ricardo Ignacio Rodríguez; Félix Eduardo Rodríguez; Clara María Rodríguez de Serra; y María Rosario o Rosario Rodríguez de Peralta y/o a sus sucesores, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir; para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicada en la Ciudad de Bell Ville, departamento Unión, provincia de Córdoba, en calle Deán Funes N° 559, manzana N° 031, lote N° 54; que mide y linda: Al Este, línea 1-2, mide 43.35mts., y linda con parcela 012, de propiedad de Asunción María Valvasori de Barbero y José Antonio Barbero (D° 34356 - F° 48690 - T° 195 - A° 1980). Al sud, línea 2-3, mide 13.05 mts., y linda con calle Deán Funes. Al Oeste, línea 3-4, mide 43.35 mts., y linda con parcela 046, de propiedad de Víctor Francisco López (matrícula N° 177.193). Al Norte, línea 4-1, mide 13.05 mts., y linda con parcela 050, propiedad de Ambrosio Oscar Rivarola y Nélica Ceferina Romero de Rivarola (matrícula N° 325.539). Sus ángulos interiores miden: El n° 1, 90°00'; el n° 2, 90°00'; el n° 3, 90°00'; y el n° 4, 90°00'. Todo ello hace una superficie total de 565.72 m2., de acuerdo al plano de mensura de posesión, labrado por el agrimensor Elio R. Lainati, M.P. 1079/1, y visado por la Dirección de Catastro, mediante expte. 0033.28818-2007 y actualizado en fecha 24/05/2013. Lindando según título; al Norte y Este, con Diego

Sánchez; al Sud, con calle Deán Funes; y al Oeste, Alighani. Que la condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la provincia de Córdoba con la siguiente designación: Nomenclatura catastral N° 3603040202031016, correspondiente al departamento Unión. Inscripto en la Dirección General de Rentas de la provincia de Córdoba al número de cuenta 360305905425. El dominio consta inscripto al N° 27705; F° 36195; T° 145; del año 1967, protocolo Unión.- Publicar por 10 días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. Fdo. Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz, Jueza. Nieva Ana Laura, Secretaria Letrada. 10 días - N° 15687 - s/c - 28/08/2015 - BOE

En el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 43° Nominación de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Juez Ortiz, Héctor Gustavo, Secretaria Única a cargo de la Dra. Romero, María Alejandra, en autos caratulados: EXPEDIENTE: 2225324 - TISSERA, Adolfo - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de noviembre de 2014. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 137) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibarse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C)."

10 días - N° 15919 - s/c - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9° Nominación Dr. Falco Guillermo Edmundo, de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. Vargas María Virginia. En los autos caratulados: "ARRIGO GRISELDA LEONOR - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - EXPEDIENTE N° 2332853/36, cítese y emplácese a los herederos del SR. GUIRALDE PATRICIO AGUSTIN, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, sobre el inmueble a usucapir a saber: Lote de terreno ubicado en Departamento Capital Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. sobre calle Molino Viejo N° 7380 B° Alto Hermoso, designado como Lote 16 Mz: s/d, con una superficie de 462.00m2, lindando al Norte con parcela 1 de Pedro Fernandez y María Ester Varela; al Este con parcela 2 de Domingo Antonio Segura; al Sur con parcela 13 de María Flavia Falugi y al Oeste con calle Molino Viejo, según Dirección de Catastro Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Expediente n° 0033-60274/2011.

5 días - N° 16048 - s/c - 10/08/2015 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a Cargo de la Dra. Mariana Ester Molina de Mur de la Ciudad de Córdoba, en autos: "VOGEL, DOMINGO HORACIO- USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" Exped. N° 2435015/36, Córdoba, veinticuatro (24) de Junio de 2015. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo

de 3, días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.). Firmado: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban. Juez de 1ra. Instancia. Firmado: Molina de Mur, Mariana Ester. Secretario Juzgado de 1ra. Instancia. Nota: El inmueble a usucapir se describe como: Según título: Lote de Terreno: Edificado, Ubicado en Avenida del Trabajo (ex calle ocho) N° 841, B° Talleres (O) de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, designado como Lote Número DIEZ, de la Manzana número SIETE, que mide: doce metros de frente por cuarenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo, encerrando una superficie total de Quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados, lindando: Al Sud-Este, con calle Pública (Hoy Avenida del Trabajo); Al Sud-Oeste, con lote once; Al Nor-Oeste, con el lote veinte, y al Nor-Este, con lote nueve, todos de la misma manzana número siete. Y según Plano: LOTE DE TERRENO: Edificado, ubicado en Avenida del Trabajo N° 841, de Barrio Talleres Oeste de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Y que de acuerdo al Plano de Mensura de Posesión, aprobado en expediente Provincial N° 0033-070886/2012, con fecha 19 de Diciembre de 2012, por el Ministerio de Finanzas, Dirección de Catastro, Departamento Control de Capital, confeccionado por el ingeniero Civil Roberto Muñoz, Matrícula N° 1959, se designa como LOTE NUMERO TREINTA Y CINCO de la MANZANA NUMERO SIETE, que mide: doce metros de frente por cuarenta y seis metros cincuenta de fondo, encerrando una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Las medidas y linderos son: Partiendo del vértice D, con ángulo interno de 90°00', rumbo Sur-Oeste, hasta el vértice A, el lado D-A mide 12,00m. y colinda con calle Avenida del Trabajo; Desde el vértice A, con ángulo interno de 90°00', rumbo Nor-Oeste, hasta el vértice B, el lado A-B mide 46,50m. y colinda con Parcela 19 de Sandra Marta María Gastaldi, Folio Real 111670; desde el vértice B, con ángulo interno de 90°00', rumbo Nor-Este, hasta el vértice C, el lado B-C, mide 12,00 m. y colinda con parcela 002, de Rodolfo Salvador González, Dominio 44501/1952; desde el vértice C, con ángulo interno de 90°00' rumbo Sur-Oeste, hasta el vértice D, el lado C-D mide 46,50m. y colinda con Parcela 17 de Armando Gabriel Boyallán, Folio Real 25781, Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 11-Ped. 01- Pblo. 01-C. 01-S. 11-Mza. 007, P° 035 Nomenclatura Catastral Municipal: Dpto. 11-Ped. 01-Pblo.-1 D. 01-Z 11 Mza.007- P 035 Número de cuenta de la Dirección General de Rentas de la Provincia: 1101-02687680. Designación Oficial: Lote 10 Manzana 7. – Inscripto en Matrícula N° 1.350.242 del Dpto. Capital a nombre de: Domingo Horacio Vogel, Miguel García; Juana García, Isabel García, Francisca García y Ernesto García.-
10 días - N° 16229 - s/c - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 46ª Nominación en lo Civil y Comercial, Tribunales I de la Ciudad de Córdoba, Dra. María Elena Olariaga de Masuelli, en los autos caratulados "MELGAREJO, NORMA DEL VALLE – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPIÓN.- (Expte. N° 1948986/36)", que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, Secretaria del Dr. Jorge Alfredo Arevalo. Se ha dictado el siguiente decreto: "Córdoba, ocho (08) de julio de 2015. Téngase presente lo manifestado, en su mérito, provyendo a fs. 119/123 y 137: Habiéndose cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 780 y 781 del C.P.C., sin perjuicio de lo manifestado por la parte en su escrito de fs. 119/121, 123, 135/136 y 137 en relación a que demanda a la Sra. Francisca Dolores Gonzalez o Dolores Gonzalez, conforme surgir de la Partida de Defunción de fs. 95, corroborado con el informe de la Justicia Electoral obrante a fs. 107, que la misma ha muerto, no siendo factible en derecho demandar a una persona fallecida, admítase la

presente demanda de usucapión entablada la que será en contra de la Sucesión DE LA SRA. FRANCISCA DOLORES GONZALEZ o DOLORES GONZALEZ. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese y emplácese a los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, el que se describe como: Inmueble ubicado en calle Silvestre Remonda Nro. 843 Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba, individualizado como una fracción de terreno ubicada en Alberdi, antes La Toma, de este Municipio de la ciudad de Córdoba en la Manzana Ciento Diecinueve que es parte del Lote "H" con una superficie total de 176mts2 con 40cm2 y mide 8mts de frente a calle Silvestre Raúl Remonda, por 22,05mts de fondo hacia el Oeste, y linda: Al Norte, con Parcela Nro. 8 de Raúl Enrique Manfredini y Griselda María Manfredini; al Este con calle Silvestre Raúl Remonda, al Sud con Parcela Nro. 11 de Antonieta Cardillo; y al Oeste con Parcela Nro. 7 de María Fernanda Aguirre. Conforme surge del plano de mensura para usucapión el lote se describe como: partiendo del esquinero Nor-Este designado con la letra A y con rumbo Sur Oeste se mide una distancia de 8mts hasta el esquinero Sur - Este designado con la letra B, desde este esquinero B y con rumbo Nor - Oeste, se ubica el esquinero Sud-Oeste, designado con la letra C, a una distancia de 22,05mts; desde este esquinero C y con rumbo Nor-Este se ubica el esquinero Nor-Oeste designado con la letra D a una distancia de 8mts; desde este esquinero D y cerrando el polígono con rumbo Sur-Este, se ubica el esquinero Nor-Este, designado con la letra A, a una distancia de 22,05mts. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nor. 1465963 (11) Capital, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 110100366762, para que comparezcan en un plazo de tres días haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (Art. 786 C.P.C.) Notifíquese.-Fdo: Olariaga de Masuelli, María Elena (Jueza de 1era Instancia) Arevalo, Jorge Alfredo (Secretario Juzgado 1era Instancia)
10 días - N° 16282 - s/c - 28/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María Heredia de Olmedo, en autos: "BORGOLIO, Elena y Otro - USUCAPION" (Expte. N° 1122940), mediante Sentencia N° 82 Villa Dolores, 07/07/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: a) Hacer lugar la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que la Sra. Elena Borgolio, Argentina, D.N.I. N° 5.486.150, nacida el 30 de Octubre de 1.946, divorciada, domiciliada en Ruta Provincial 14 s/n, Luyaba, pedanía homónima, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, CUIL 23-05486150-8 y el Sr. Julio Miguel Caram, Argentino, D.N.I. N° 7.697.118, nacido el 8 de Junio de 1.949, divorciado, domiciliado en Ruta Prov. 14 s/n Luyaba, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, CUIL-20-07697118-9, son titulares en la proporción del cincuenta por ciento (50%) cada uno del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veintenal, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de Luyaba, pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por un polígono de forma irregular, ubicado sobre Ruta Prov. 14 s/n, designado como Lote 2534-4279, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 029, Pedanía 04, Hoja 2534 y Parcela 4279 y que conforme Plano para Juicio de Usucapión, visado por la Dirección General de Catastro el 27 de Febrero de

2006, bajo el Expte. Prov. N° 0033-1127/05, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto A donde comienza el lado NORTE, con ángulo interno de 84° 21' mide hasta el punto B, tramo A-B: 574,51 mts; en vértice B, con ángulo interno de 145° 41' mide hasta el punto C donde finaliza el lado NORTE, tramo B-C: 4,62 mts; en vértice C, con ángulo interno de 135° 22' mide hasta el punto D en lo que constituye el lado ESTE, tramo C-D: 103,76 mts; en vértice D donde comienza el lado SUR, con ángulo interno de 81° 24' mide hasta el punto E, tramo D-E: 23,40 mts; en vértice E, con ángulo interno de 193° 15' mide hasta el punto F, tramo E-F: 34,61 mts; en vértice F, con ángulo interno de 201° 12' mide hasta el punto G, tramo F-G: 132,23 mts; en vértice G, con ángulo interno de 157° 43' mide hasta el punto H, tramo G-H: 132,23 mts; en vértice H, con ángulo interno de 152° 50' mide hasta el punto I, tramo H-I: 53,43 mts; en vértice I, con ángulo interno de 165° 47' mide hasta el punto J, tramo I-J: 25,67 mts; en vértice J, con ángulo interno de 190° 56' mide hasta el punto K, tramo J-K: 16,38 mts; en vértice K, con ángulo interno de 95° 09' mide hasta el punto L, tramo K-L: 4,50 mts; en vértice L, con ángulo interno de 272° 14' mide hasta el punto M, tramo L-M: 56,13 mts; en vértice M, con ángulo interno de 183° 58' mide hasta el punto N, tramo M-N: 206,56 mts; en vértice N, con ángulo interno de 182° 45' mide hasta el punto O, donde finaliza el lado SUR, tramo N-O: 25,57 mts; en vértice O, con ángulo interno de 97° 23' mide hasta el punto A en lo que constituye el lado OESTE, tramo O-A: 110,73 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 7 Ha. 6.746,10 mts.2.- Resultan sus colindantes: En su lado NORTE, con José Roberto Lecuona (Matr. N° 311.033 (029), Parcela 08); en el costado ESTE, con Sucesión de Julio Benigno Casas; en su costado SUR y Calle Vecinal por medio, con sucesión de Julio Benigno Casas y con Parcela 06 de Benjamin Vilchez, hoy Eduardo Giménez (F° 20.235, Año 1956) y; al OESTE, con Ruta Prov. N° 14.- El inmueble afecta totalmente dos lotes de terrenos inscriptos bajo el Dominio N° 14334, F° 16954, A° 1950 a nombre de Boglietti Juan Delfino César y Briebe de Boglietti Blanca y a la Matrícula N° 783.635 a nombre de Pérez de Bernini Armanda Nieves y Bernini Marta Irene, empadronados en la Dirección General de Rentas en las cuentas N° 2904-0580281/1 y 2904-0986262/2 respectivamente, por lo que se deberá ordenar la cancelación correspondiente en el Registro General de la Provincia de conformidad a lo dispuesto en el art. 789 C.P.C. ... Fdo: Juan Carlos Ligorria. JUEZ DE 1RA INSTANCIA. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- URIZAR de AGUERO, Laura Raquel PROSECRETARIO LETRADO
10 días - N° 16514 - s/c - 20/08/2015 - BOE

CORDOBA.JUZG.1A INS.CIV.COM 12A NOM.SEC.IRENE C. BUENO DE RINALDI. EXPEDIENTE N° 1161956/36 RUIZ,CLARA EDIT - USUCAPION - SENTENCIA NUMERO: 136.CORDOBA, 28/04/2015.Y VISTOS: Estos autos caratulados "RUIZ, CLARA EDIT - USUCAPION" (Expte. N° 1161956/36), Y CONSIDERANDO:.....SE RESUELVE:1)Hacer lugar a la demanda y declarar que la Sra. Clara Edit Ruiz ha adquirido por prescripción veintenal un inmueble que se describe como una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que contiene, ubicada en el Departamento Capital (11);Municipalidad de Córdoba(01);Barrio Silvano Funes; Calle Largaía Jonás N° 6216; que conforme al plano de mensura para ser agregado al Juicio de Usucapión, por prescripción adquisitiva confeccionado por el Ing.Agrimensor César Antonio Badaro, MP 1292/1 y visado por la Dirección General de Catastro en Expte.NJ 0033-30546/2008, se designa como lote 34(Designación oficial lote 18) y tiene las siguientes medidas perimetrales,colindancias y superficies: su costado Este mide 42.50 mts.(línea A-B), lindando con el Lote N° 19 a nombre del Sr.Victor Alfredo Loto; su frente (Sur- Línea B-C)mide 20.50 mts. y linda con la calle pública Largaía Jonás; su costado Oeste mide 38.41mts. (Línea C-D) y linda con lote N° 17 a nombre de Horacio Alejandro Funes Guesalaga; y su contra frente (Norte)mide 1.30mts.(línea D-A) y linda con Canal Maestro Norte;con superficie total de cuatrocientos dieciocho metros y setenta y siete decímetros (418.77 mts2) y una superficie cubierta de ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados (154 mts2); empadronado en la Dirección General

de Rentas como propiedad Cuenta N° 1101-2012260/6 - Nomenclatura Catastral: Dpto.(11),Pedanía (01), Pblo. (01), C.(13), S.(22), Mz.:007,Parcela 34 (Designación oficial Lote 18).Dominio 19596, F° 29526, Tomo 119, Año 1973 y Planilla N° 108838.II)Imponer las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de honorarios de la letrada interviniente para cuando se determine base para hacerlo. III) Publíquese la sentencia en la forma prevista en el art.790 del C de PC y cumplimente lo dispuesto por el art.15 de la ley 5445. IV) Oportunamente inscribase la presente en el Registro General de Propiedades y demás reparticiones públicas que correspondan, a cuyo fin, librense los oficios pertinentes. Protocolícese,hágase saber y dése copia.FDO.:MARTA GONZALEZ DE QUERO (JUEZ).-CORDOBA,JUZG.1A INST. CIV. COM. 12A NOM. SEC. IRENE C.BUENO DE RINALDI EXPEDIENTE N° 1161956/36 RUIZ, CLARA EDIT - USUCAPION - AUTO NUMERO 341. CORDOBA, 02/06/2015. Y VISTOS :Estos autos caratulados "RUIZ CLARA EDIT - USUCAPION " Expte. N° 1161956/36, Y CONSIDERANDO:..RESUELVO: 1)Aclarar la Sentencia N° Ciento treinta seis (136) de fecha 28/04/2015 obrante a fs. 322/332, procediéndose a explicar que en el título del expediente donde dice "RUIZ CLARA EDITH " debe decir, " RUIZ CLARA EDIT" ; y que en el punto I) del resuelvo en donde dice ".....Calle Largaía Jonás N° 6216....." debe decir " Calle Largaía Jonás N° 6516 (ex 6215) ó 6216", y donde dice " con una superficie total de cuatrocientos dieciocho metros y sesenta y siete decímetros cuadrados (418.77 mts2)" debe decir "con una superficie total de cuatrocientos dieciocho metros setenta y siete decímetros cuadrados (418.77 mts2). Certifíquese en la Sentencia y Protocolo correspondientes.Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO.:MARTA GONZALEZ DE QUERO (JUEZ).-
10 días - N° 13228 - s/c - 07/08/2015 - BOE

Orden Sr. Juez de C.C.C. y Flia. Villa Carlos Paz, en autos: "CEREZO CAMINHA AGUIAR, LEO c/ GAUNA, JOSE ISRAEL – DIVISION DE CONDOMINIO. EXPT. N° 667846". El mart. Vanina Rovera, MP. 01-1563, con dom. Hip. Iriq. N° 148, V.C.P., rematará el 13 de agosto de 2015, 11:00 hs. en Sala de remates de este Tribunal en calle José Hernández 542 (salón ubic. En la playa de estacionamiento ubic. En la esq. De las calles José Hernández y Los Artesanos, contiguo al edific. De Trib. Sitio en calle José Hernández N° 35 de esta ciudad de Carlos Paz). Descripción: Inmueble Lt. B Manz. 63, ubic. s/ pje. S/salida q nace en Los Talas (al lado del N° 132). Sup. 722ms2. Existe una vivienda construida de dos dorm. Baño. Coc. Comedor. Con servicios de agua y luz. Nom. Cat. 23-01004869-9. Inscripto en la Mat. N° 1.287.550(23). Inscripto a nombre demandados. Ocupado por el codemandado y su familia. Con base de \$9.365. Condiciones: Dinero de contado y al mejor postor. Abonando el 20% de seña, con más la comisión de ley del martillero (3%), saldo al aprobarse la subasta. Si se excede el plazo, devengará un interés, art. 589 C.P.C. Y el 4% s/ precio subasta –ley 9505-. Postura mínima \$2.000. Comp. en comisión, art. 586 C.P.C. Títulos: art. 599 C.P.C. Informes: 351-(15)8000398. Fdo. Dr. Mario Boscatto.-Secretario. Of.: 04/08/2015.-
5 días - N° 16433 - \$ 1546,05 - 13/08/2015 - BOE

SUMARIAS

El Sr. Juez de 1ra Inst y 47ª Nom en lo Civ y Com en autos caratulados SANTILLAN SERGIO ALEJANDRO – SUMARIAS - EXPTE. N° 2648504/36 Atento lo prescripto por el art. 5 y 17 de la ley 18.248. SERGIO ALEJANDRO SANTILLAN, D.N.I. 26.905.906 viene por la presente en a solicitar autorización judicial para preservar el apellido materno, en vez de Oliva que surge de las constancias del Registro Civil de las personas, publíquese el presente pedido por vía de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses haciéndose saber que podrá formularse oposición a quienes se consideren con derecho dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. Fdo.: FASSETTA DOMINGO IGNACIO, JUEZ DE 1ª INSTANCIA - MORAN DE LA VEGA BEATRIZ MARIA, SECRETARIA JUZGADO DE 1ª INSTANCIA.
2 días - N° 16132 - \$ 213,88 - 07/09/2015 - BOE